UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tesis previa a la obtención del Título de: INGENIERO COMERCIAL

TEMA:

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE
DEDICA A OTORGAR SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA
PLATAFORMAS SUN - SOLARIS Y FUJITSU - SOLARIS, EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO"

AUTOR:

LUIS ALFREDO REASCOS BURBANO

DIRECTOR:

ING. FERNANDO VACA

Quito, Julio de 2011.

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Luis Alfredo Reascos Burbano, portador de la cédula de ciudadanía Nro.

171585561-3, egresado de la Carrera de Administración de Empresas, declaró que he

desarrollado la tesis intitulada " ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA

CREACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A OTORGAR SERVICIOS DE

SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE

HARDWARE Y SOFTWARE PARA PLATAFORMAS SUN - SOLARIS Y FUJITSU

- SOLARIS, en el distrito Metropolitano de Quito", con el fin de obtener el título de

Ingeniería Comercial y los conceptos desarrollados, análisis realizados, así como las

conclusiones del presente proyecto, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, Julio de 2011

Cordialmente,

Luis Alfredo Reascos Burbano

CC: 171585561-3

Ш

DEDICATORIA

Primeramente he de dedicar esta tesis a Dios, por haberme permitido llegar a este punto y proveermela salud para lograr misobjetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis abuelitos Ofelia y Washo, por brindarme apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivaciónconstante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis padres Luis y Gloria, quienes con su cariño y respaldo han sabido formarme, lo cual me ha ayudado a salir adelante, buscando siempre el mejor camino.

A mis hermanos Paola y Gabriela, por ser el impulso, el motor de mi día a día para ser alguien mejor.

A mi enamorada Verónica, por ser esa personita que me ha acompañado durante el desarrollo de la tesis, y me dio el aliento necesario en los momentos cuando más lo necesitaba.

A mis amigos y amigas, que con sus palabras de impulso, les otorgaron la fuerza para culminar este proyecto en mi vida.

AGRADECIMIENTO

A mi Director de Tesis, Ing. Fernando Vaca por su orientación para el desarrollo de la presente.

A mis padres y hermanas por su confianza y su apoyo en mis años de estudios.

A mis amigos y amigas por su continuo y afectuoso aliento.

A los profesores, amigos y colegas de la universidad por los momentos inolvidables que hemos vivido.

A la Universidad Politécnica Salesiana y en especial a la Carrera de Administración de Empresas, que me dieron la oportunidad de formar parte de ellas.

Finalmente, a todos aquellos que hicieron posible la elaboración de este trabajo.

¡GRACIAS!

INDICE DE CONTENIDO

		Pág.
CAPÍ	TULO I	
1. Es	tudio de Mercado	1
1.1.	Sistema Solaris	1
1.1.1.	Definición de Sistema Operativo Solaris	1
1.1.2.	Arquitecturas Soportadas	2
1.1.3.	Versiones	2
1.1.4.	Características	4
1.1.5.	Paquetes de Solaris	5
1.1.6.	Licenciamiento de Solaris	6
1.2.	Definición del Servicio	9
1.2.1.	Mantenimiento Preventivo	9
1.2.1.1	.Mantenimiento Preventivo Básico	9
1.2.1.2	Revisión y Análisis del Sistema	10
1.2.1.3	3.Proceso del Mantenimiento Preventivo	10
1.2.1.4	.Flujograma del Proceso de Mantenimiento Preventivo	12
1.2.2.	Mantenimiento Correctivo	13
1.2.2.1	.Solicitud del Servicio	14
1.2.2.2	Z.Tiempos de Respuesta	15
1.2.2.3	3.Proceso del Mantenimiento Correctivo	16
1.2.2.4	.Flujograma del Proceso de Mantenimiento Correctivo	18
1.2.3.	Cobertura	20
1.2.4.	Exclusiones	20
1.2.5.	Paquetes de Servicios	21
1.3.	Estudio de la Demanda	22
1.3.1.	Segmentación del Mercado	22
1.3.2.	Determinación del Tamaño de la Muestra	23
1.3.3.	Encuesta	24
1.3.4.	Tabulación y Análisis de Datos	26
1.3.5.	Proyección de la Demanda	34
1.3.5.1	.Coeficiente de Determinación	37
1.3.5.2	C.Coeficiente de Correlación	38

1.4.	Estudio de la Oferta	38				
1.4.1.	Tipos de Oferta					
1.4.1.1	.Oferta Monopólica	39				
1.4.1.2	2.Oferta Oligopólica	39				
1.4.1.3	3.Oferta Competitiva	39				
1.4.2.	Identificación de la Oferta	39				
1.4.3.	Proyección de la Oferta	40				
1.4.3.1	.Coeficiente de Determinación	42				
1.4.3.2	2.Coeficiente de Correlación	43				
1.5.	Demanda Insatisfecha	44				
1.6.	Mezcla o Mix de Marketing	44				
1.6.1.	Producto – Servicio	45				
1.6.2.	Plaza	45				
1.6.2.1	.Canales de Distribución	45				
1.6.2.2	La Logística o Distribución Física	46				
1.6.3.	Precio	46				
1.6.4.	Promoción	47				
1.6.4.1	.Publicidad	47				
1.6.4.2	2.Internet	47				
1.6.4.3	3.Relaciones Públicas	47				
1.6.4.4	l.Ventas Personales	48				
CAPÍ	TULO II					
	tudio Técnico	49				
2.1.	Objetivo del Estudio Técnico	49				
2.2.	Tamaño del Proyecto	49				
2.2.1.	Capacidad Instalada	49				
2.3.	Factores que determinan el Tamaño del Proyecto	50				
	El Tamaño del Proyecto yla Demanda	50				
	El Tamaño del Proyecto yla Disponibilidad de Suministros	20				
	mos	51				
	El Tamaño del Proyecto yla Tecnología y Equipos	51				
	El Tamaño del Proyecto yel Financiamiento	51				
	La Localización	52				

2.4.1.	Factores de la Localización	5
2.4.1.1	.Costo de Arriendo de la Oficina	4
2.4.1.2	Cercanía alos Mercados	5
2.4.1.3	S.Vías de Acceso	5
2.4.1.4	.Costos de Transporte	:
2.4.2.	Métodos para determinar la Localización Óptima del Proyecto	5
2.4.3.	Método Cualitativo por Puntos	5
2.4.3.1	.Cálculo de la Macro Localización	:
2.4.3.2	.Cálculo de la Micro Localización	
2.5.	Ingeniería del Proyecto	
2.5.1.	Descripción Técnica del Servicio	
2.5.1.1	.Herramientas necesarias para otorgar el servicio	
2.5.1.2	L'Insumos necesarios para otorgar el serviciode Mantenimiento	
Preve	ntivo	
2.5.1.3	3.Repuestos necesarios para otorgar el serviciodeMantenimiento	
Corre	ctivo	
2.5.1.4	Equipamiento del Proyecto	
2.5.1.4	.1. Muebles y Enseres	,
2.5.1.4	1.2. Equipos de Computación	
2.5.1.4	l.3. Equipos de Oficina	
2.5.2.	Distribución de la Planta	
2.5.2.1	.Objetivo de la Distribución de la Planta	
2.5.2.2	Intereses de la Distribución de la Planta	
2.5.2.3	3.Principios Básicos de la Distribución de la Planta	
2.5.2.3	3.1. Principio de la Integración de Conjunto	
2.5.2.3	3.2. Principio de la Mínima Distancia Recorrida a Igual de	
Condi	ciones	
	3.3. Principio de la Circulación o Flujo de Materiales	
	3.4. Principio de Espacio Cúbico	
	3.5. Principio de la Satisfacción yde la Seguridad	7
	5.6. Principio de la Flexibilidad	
	.Ventajas de tener una Buena Distribución	
	Distribución de la Planta	

CAPÍTULO III

3. Estudio Organizacional	80
3.1. Cultura Organizacional	80
3.1.1. Misión	80
3.1.2. Visión	80
3.1.3. Objetivo	81
3.1.4. Valores	81
3.1.5. Políticas	81
3.1.6. Análisis FODA	82
3.1.6.1. Fortalezas	82
3.1.6.2. Oportunidades	82
3.1.6.3. Debilidades	82
3.1.6.4. Amenazas	83
3.2. Estructura Organizacional	83
3.2.1. Organigrama	84
3.2.2. Descripciónde Cargos, Perfiles y Funciones	85
3.2.2.1. Gerente General	85
3.2.2.1.1. Objetivo de la Posición	85
3.2.2.1.2. Funciones de la Posición	85
3.2.2.1.3. Requerimientos del Cargo	85
3.2.2.2. Gerente Comercial	86
3.2.2.1. Objetivo de la Posición	86
3.2.2.2. Funciones de la Posición	86
3.2.2.3. Requerimiento del Cargo	87
3.2.2.3. Vendedor	88
3.2.2.3.1. Objetivo de la Posición	88
3.2.2.3.2. Funciones de la Posición	88
3.2.2.3.3. Requerimiento del Cargo	89
3.2.2.4. Ingeniero Soporte	90
3.2.2.4.1. Objetivo de la Posición	90
3.2.2.4.2. Funciones de la Posición	90
3.2.2.4.3. Requerimiento del Cargo	91
3.2.2.5. Contador General	91
3.2.2.5.1. Objetivo de la Posición	91

3.2.2.5.2. Funciones de la Posición	2				
3.2.2.5.3. Requerimiento del Cargo	2				
3.2.2.6. Asistente Contable					
3.2.2.6.1. Objetivo de la Posición	3				
3.2.2.6.2. Funciones de la Posición)3				
3.2.2.6.3. Requerimiento del Cargo	3				
3.2.2.7. Secretaria – Recepcionista) 4				
3.2.2.7.1. Objetivo de la Posición	4				
3.2.2.7.2. Funciones de la Posición	4				
3.2.2.7.3. Requerimiento del Cargo	5				
CAPÍTULO IV					
4. Estudio Legal	5				
) (
)(
4.2. Trámites para la Constitución de la Empresa					
4.2.1. Solicitud de Reserva de la Denominación					
4.2.2. Apertura de la Cuenta de Integración de Capital					
4.2.3. Levantamiento de la Escritura Pública					
4.2.4. Presentación de Escrituras ala Superintendencia deCompañías 106					
4.2.5. Aprobaciónde la Constitución de la Empresa por parte de la	,				
Superintendencia de Compañías	۱6				
4.2.6. Marginar el Registro ante un Notario					
4.2.7. Publicación en un periódico de Amplia Circulación elDomicilio	v				
•	١7				
•					
4.2.8. Inscripción en el Registro Mercantil	,				
4.2.9. Inscripción de los Nombramientos de Representante Legal yde los	٠,				
Administradores de la Empresa					
4.2.10. Obtención de la Patente Municipal					
4.2.11. Obtención del Registro Único de Contribuyentes					
4.2.12. Afiliaciónde Empleados y Trabajadores al IESS					
4.3 Reglamento Interno	١O				

CAPÍTULO V

5. Es	tudio Financiero	126
5.1.	Objetivos del Estudio Financiero	126
5.2.	Costos de Inversión	126
5.2.1.	Inversiones Fijas	126
5.2.2.	Inversiones Diferidas	128
5.2.3.	Inversión en Capital de Trabajo	128
5.2.3.1	.Gastos Administrativos	129
5.2.3.1	1.1. Sueldos y Salarios	130
5.2.3.1	1.2. Servicios Públicos	133
5.2.3.1	1.3. Depreciaciones	134
5.2.3.1	.4. Amortizaciones	135
5.2.3.1	1.5. Gasto de Arriendos	135
5.2.3.1	.6. Mantenimiento Instalaciones	136
5.2.3.1	L.7. Gastos Varios	136
5.2.3.2	2.Gastos Técnicos y Ventas	137
5.2.3.2	2.1. Gastos Promoción	137
5.2.3.2	2.2. Gastos de Transporte	137
5.2.3.3	3.Costo Insumos y Repuestos	138
5.3.	Proyección de Ingresos	139
5.4.	Proyecciónde Gastos	141
5.5.	Financiamiento	142
5.6.	Balance General Proyectado	144
5.7.	Estado de Resultados Proyectado	146
5.8.	Flujo de Caja Proyectado	147
5.9.	Punto de Equilibrio	148
5.10.	Evaluación Financiera	151
5.10.1	. Costo de Capital Simple	151
5.10.2	. Tasa de Descuento	151
5.10.3	. VAN	152
5.10.4	. TIR	153

CAPÍTULO VI

6. C	onclusiones y Recomendaciones	155
6.1.	Conclusiones	155
6.2.	Recomendaciones	156
Bibli	ografía	157
Anex	os	159
Anex	to 1. Formato de la Encuesta	159
Anex	to 2. Modelo del Contrato de Reascos & Asociados Cía. Ltda	161
Anex	to 3. Configuración del Equipo	170
Anex	o 4. Características del Servicio	171

INDICE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Versiones de Solaris	2
Tabla 2. Sistema Operativo Solaris 10	6
Tabla 3. Oracle Solaris 10 Media Pack	8
Tabla 4. Licenciamiento	8
Tabla 5. Prioridad del Problema	15
Tabla 6. Paquete de Servicios	21
Tabla 7. Segmentación de Mercado	22
Tabla 8. Tabulación Pregunta 1	26
Tabla 9. Tabulación Pregunta 2	27
Tabla 10. Tabulación Pregunta 3	28
Tabla 11. Tabulación Pregunta 4	29
Tabla 12. Tabulación Pregunta 5	30
Tabla 13. Tabulación Pregunta 6	31
Tabla 14. Tabulación Pregunta 7	32
Tabla 15. Tabulación Pregunta 8	33
Tabla 16. Servidores y Sistemas de Almacenamiento Marca Fujitsu	
Adquiridos por Sinetcom S.A	34
Tabla 17. Proyección de la Demanda de Servidores y Sistemas de	
Almacenamiento Marca Fujitsu Años 2010 – 2014	37
Tabla 18. Coeficiente de Determinación	37
Tabla 19. Pregunta 6	40
Tabla 20. Proyección de la Oferta de Servidores y Sistemas de	
Almacenamiento Marca Fujitsu Años 2010 – 2014	42
Tabla 21. Demanda Insatisfecha de Servidores y Sistemas	
de Almacenamiento Marca Fujitsu Años 2004 – 2014	44
Tabla 22. Método Cualitativo por Puntos Macro Localización	56
Tabla 23. Ponderaciones Método Cualitativo por Puntos Macro	
Localización	56
Tabla 24. Muebles y Enseres.	72
Tabla 25. Equipos de Computación	73

Tabla 26.Equipos de Oficina	74
Tabla 26. Inversión en Activos Fijos.	127
Tabla 27. Inversión en Activos Diferidos	128
Tabla 28. Inversión en Capital de Trabajo	129
Tabla 29. Sueldos y Salarios.	130
Tabla 30. Servicios Públicos.	133
Tabla 31. Depreciaciones.	134
Tabla 32. Amortizaciones.	135
Tabla 33. Gasto de Arriendos.	135
Tabla 34. Mantenimiento Instalaciones	136
Tabla 35. Gastos Varios.	136
Tabla 36. Gastos Promoción.	137
Tabla 37. Gastos de Transporte.	137
Tabla 38. Costo Insumos y Repuestos	138
Tabla 39. Distribución de Mantenimientos	139
Tabla 40. Distribución de la Venta de Servicios	139
Tabla 41. Proyección de Ingresos.	140
Tabla 42. Proyección de Gastos y Costos	141
Tabla 43. Financiamiento	142
Tabla 44. Balance General Proyectado	145
Tabla 45. Estado de Resultados Proyectado	146
Tabla 46. Flujo de Caja Proyectado	147
Tabla 47. Punto de Equilibrio	149
Tabla 48. Tasa de Descuento	151
Tabla 49. Cálculo del VAN	152
Tabla 50. Cálculo del TIR	153

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Gráfico Pregunta 1	26
Gráfico 2. Gráfico Pregunta 2	27
Gráfico 3. Gráfico Pregunta 3	28
Gráfico 4. Gráfico Pregunta 4	29
Gráfico 5. Gráfico Pregunta 5	30
Gráfico 6. Gráfico Pregunta 6	31
Gráfico 7. Gráfico Pregunta 7	32
Gráfico 8. Gráfico Pregunta 8	33
Gráfico 9. Proyección de la Demanda	36
Gráfico 10. Proyección de la Oferta	41
Gráfico 11. Canal de Distribución Corto	45
Gráfico 12. Mapa de la Micro localización	58
Gráfico 13. Montacargas Manual	60
Gráfico 14. Juego de Herramientas	60
Gráfico 15. Multímetro	61
Gráfico 16. Soplador	62
Gráfico 17. Cautín Eléctrico	62
Gráfico 18. Pulsera Antiestática	63
Gráfico 19. Tela	63
Gráfico 20. Cintas y Discos de Limpieza	64
Gráfico 21. Alcohol Isopropílico	64
Gráfico 22. Silicona Lubricante	65
Gráfico 23. Espuma Limpiadora	65
Gráfico 24. Discos Duros	66
Gráfico 25. Unidad de Cinta de Respaldo	67
Gráfico 26. Módulos de Memoria Ram	67
Gráfico 27. Tarjetas Gigabite Ethernet	68
Gráfico 28. Tarjetas Controladoras Raid	68
Gráfico 29. Tarjetas Serial Pci Express	69
Gráfico 30. Fuentes de Poder	69

Gráfico 31. Monitores	70
Gráfico 32. Teclados	70
Gráfico 33. Mouse.	71
Gráfico 34. Cables De Poder	71
Gráfico 35. Cables De Red	72
Gráfico 36. Distribución de la Planta en función de las Áreas	78
Gráfico 37. Distribución de la Planta en función de las Áreas e	
inclusive los equipos	79
Gráfico 38. Organigrama Organizacional	84
Gráfico 39. Punto de Equilibrio	150

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto determino la viabilidad de implementar una empresa que se dedica a otorgar servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software para plataformas Sun - Solaris y Fujitsu – Solaris, en el distrito Metropolitano de Quito.

El desarrollo de este proyecto se dividió en cinco etapas que son: estudio de mercado, estudio técnico, estudio organizacional, estudio legal y estudio financiero.

En el capítulo primero se consideró un estudio de mercado, identificando las variables de oferta y demanda proyectadas, a través de métodos de estimación cualitativos para demostrar existencia de un mercado potencial insatisfecho, con base en la aplicación de encuestas que nos permitió conocer la situación de cómo se encuentra mercado para este tipo de servicio.

En el segundo capítulo, se realizó un estudio técnico para determinar la localización ideal del proyecto siendo está en el sector de la Carolina, así como la capacidad que tendrá el mismo para cubrir con la demanda insatisfecha existente, donde se analizó a fondo los insumos necesarios para otorgar el servicio.

En el capítulo tercero, se desarrolló un estudio organizacional con el fin de detallar de la mejor manera las exigencias que tendrá la organización, dentro de su estructura, tales como requerimiento, funciones y obligaciones del personal.

En el cuarto capítulo, se plasmó un estudio legal tomando en consideración toda la normativa vigente para poner en marcha el proyecto, establecido por los diferentes organismos de control. Adicionalmente se desagrego un reglamento interno a ser cumplido a cabalidad por el personal.

Finalmente, En el capítulo quinto, se procedió a realizar la evaluación financiera donde se determinaron indicadores positivos que garantizaron la viabilidad del proyecto, con un VAN de 18544,37 y una TIR de 57,69% y asegurando de esta manera que el proyecto es rentable.

Es importante resaltar que el Mercado para el mantenimiento de Plataformas Sun – Solaris y Fujitsu – Solaris se encuentra en crecimiento, todo esto debido al constante avance de la tecnología, que ha permitido abrir nuevas puertas en relación que a cada momento la exigencia del mundo es innovar y en razón ello aparecen cada vez más y mejores equipos, los mismos que las empresas adquieren en función de sus necesidades, generando así nuevas oportunidades para el proyecto.

CAPÍTULO I

1. ESTUDIO DE MERCADO

"El estudio de mercado está constituido por las variables que condicionan el comportamiento de los distintos agentes económicos, cuya actuación afectará al desempeño financiero de la empresa que podría generarse en el proyecto".

1.1. SISTEMA SOLARIS

1.1.1. DEFINICIÓN DE SISTEMA OPERATIVO SOLARIS ²

Solaris es un sistema operativo desarrollado por Sun Microsystems. Es un sistema certificado como una versión de UNIX³. Aunque Solaris en sí mismo aún es software propietario, la parte principal del sistema operativo se ha liberado como un proyecto de software libre denominado OpenSolaris.

El primer sistema operativo de Sun nació en 1983 y se llamó inicialmente SunOS. Estaba basado en el sistema UNIX BSD, de la Universidad de Berkeley, del cual uno de los fundadores de la compañía fue programador en sus tiempos universitarios. Más adelante incorporó funcionalidades del System V, convirtiéndose prácticamente en un sistema operativo totalmente basado en System V.Esta versión basada en System V fue publicada en 1992 y fue la primera en llamarse Solaris, más concretamente Solaris 2. Las anteriores fueron llamadas Solaris 1.

Solaris 10, ha sido diseñada con AMD64 en mente, permitiendo a Sun capitalizar en la disponibilidad de CPUs de 64 bits commodities basadas en la arquitectura AMD64⁴. Sun ha promocionado intensamente Solaris con sus estaciones de trabajo de nivel de

¹SAPAG, Nassir y SAPAG, Reinaldo, Preparación y Evaluación de Proyecto, Ediciones Mc Graw Hill, Cuarta Edición, México, 2003. pág: 95.

²http://www.wikilearning.com/monografia/solaris-el sistema operativo solaris/19996-1

³ Es un sistema operativo portable, multitarea y multiusuario.

⁴Es una <u>arquitectura</u> basada en la extensión del <u>conjunto de instruccionesx86</u> para manejar direcciones de <u>64 bits</u>.

entrada basadas en AMD64, así como con servidores y sistemas de almacenamiento que en 2006 varían desde modelos dual-core hasta modelos a 16 cores.

La base de OpenSolaris fue alimentada el 14 de junio de 2005 a partir de la entonces actual base de desarrollo de código de Solaris. Es posible descargar y licenciar versiones tanto binarias como en forma de código fuente sin coste alguno. Además, se ha añadido al proyecto Open Solaris código para características venideras como soporte Xen. Sun ha anunciado que las versiones futuras de Solaris se derivarán a partir de OpenSolaris.

1.1.2. ARQUITECTURAS SOPORTADAS 5

Solaris usa una base de código común para las arquitecturas que soporta: SPARC y x86 (incluyendo AMD64/EM64T). Sun ha adoptado la tecnología Lxrun[2] y la ofrece como descarga gratuita, si bien no está incorporada a la distribución base.

Sun ha promocionado intensamente Solaris con sus estaciones de trabajo de nivel de entrada basadas en AMD64, ha dejado de ofrecer estaciones de trabajo basadas en arquitectura SPARC, reemplazándolas por modelos basados en Intel Core 2 y AMD64.

1.1.3. VERSIONES ⁶

En orden descendente, las siguientes versiones de Solaris han sido liberadas a 2010:

TABLA 1 VERSIONES DE SOLARIS

Versión	Versión	Fecha de	Descripción
de	de	publicación	
Solaris	SunOS		
Solaris	SunOS	31 de enero,	Incluye soporte AMD64/EM64T, DTrace, Solaris
10	5.10	2005	Containers, Service Management Facility (SMF)
			para reemplazar al sistema init.d, NFSv4. Modelo

⁵http://www.sun.com/software/linux/compatibility/lxrun/

⁶http://es.wikipedia.org/wiki/Solaris_(sistema_operativo)#cite_note-21

			de consided boards on all more and the transfer		
			de seguridad basado en el menor privilegio.		
			Se ha eliminado soporte para procesadores sun4m		
			y UltraSPARC I a frecuencia menor que 200 Mhz.		
			Se ha añadido Java Desktop System como		
			escritorio por defecto. Se ha añadido GRUB como		
			cargador de arranque para plataformas x86. Se ha		
			añadido soporte iSCSI. Se ha añadido soporte para		
			el nuevo sistema de archivos, ZFS (versión 1/06).		
Solaris 9	SunOS	28 de mayo,	iPlanet Directory Server, Resource Manager,		
	5.9	2002 (SPARC)	Solaris Volume Manager.		
		10 de enero,	Añadida compatibilidad con Linux. Eliminado		
		2003 (x86)	OpenWindows. Eliminado soporte para sun4d. La		
			actualización más reciente es Solaris 9 9/05.		
Solaris 8	SunOS	Febrero de 2000	Incluye Multipath I/O, IPv6 y IPsec. Introduce		
	5.8		RBAC (control de acceso basado en roles).		
			Soporte para sun4c eliminado. La actualización		
			más reciente es Solaris 8 2/04.[8]		
Solaris 7	SunOS	Noviembre de	La primera versión de 64 bits para plataforma		
	5.7	1998	UltraSPARC. Añadido soporte nativo para registro		
			de metadatos en el sistema de archivos (UFS		
			logging).[9]		
Solaris	SunOS	Julio de 1997	Incluye protocolo Kerberos, PAM, TrueType,		
2.6	5.6		WebNFS, y soporte de archivos grandes.[10]		
Solaris	SunOS	Mayo de 1996	Ésta fue la primera y única versión que soportó la		
2.5.1	5.5.1		plataforma PowerPC. También se añadió soporte		
			Ultra Enterprise, y los identificadores de usuario		
			(uid_t) se expandieron a 32 bits.[11]		
Solaris	SunOS	Noviembre de	Primera versión en soportar UltraSPARC e incluir		
2.5	5.5	1995	CDE, NFSv3 y NFS/TCP.[12]		
Solaris	SunOS	Noviembre de	Primera versión unificada SPARC/x86. Incluye		
2.4	5.4	1994	soporte de ejecución OSF/Motif.		

Solaris	SunOS	Noviembre de	OpenWindows 3.3 cambia de NeWS a Display
2.3	5.3	1993	PostScript y elimina soporte de SunView.
			Esta versión fue sólo para SPARC.
Solaris	SunOS	Mayo de 1993	Primera en soportar la arquitectura sun4d. Esta
2.2	5.2		versión fue sólo para SPARC.
Solaris	SunOS	Diciembre de	Soporte para arquitectura Sun-4 y sun4m. Primera
2.1	5.1	1992 (SPARC),	versión para Solaris x86.
		Mayo de 1993	
		(x86)	
Solaris	SunOS	Junio de 1992	Primera versión preliminar, soporte solamente para
2.0	5.0		la arquitectura sun4c.[13]

Elaborado por: El autor

Fuente: www.wikilearning.com

1.1.4. CARACTERÍSTICAS ⁷

Las principales características son:

- Virtualización y funcionalidad incluida en Oracle Solaris, que permite a los clientes crear ambientes de múltiples aplicaciones en una única instancia del sistema operativo, a través de la utilización de los límites definidos por software, los clientes pueden lograr una mayor eficiencia de los recursos de la información mediante la consolidación de los sistemas de seguridad y aislamiento de aplicaciones y servicios
- Permite utilizar la instrumentación dinámica y capacidad de rastreo para ver lo que realmente está pasando en el sistema, sino que está diseñado para ser utilizado con seguridad en los sistemas de producción, sin modificar las aplicaciones.

⁷http://www.oracle.com/us/products/servers-storage/solaris/solaris-features-066069.html

- Permite que el servidor prediga de forma precisa los fallos de componentes y
 mitigar muchos problemas potencialmente graves antes de que ocurran, si una
 aplicación o el servicio falla, el mecanismo de reinicio se reiniciará
 automáticamente la aplicación o servicio.
- Implementa etiquetas para proteger sus datos y aplicaciones en función de su nivel de sensibilidad, no sólo de quién los posee o las ejecuta.
- Simplifica las tareas administrativas, protege los datos frente a la corrupción, y las escalas desde el escritorio hasta el centro de datos.

1.1.5. PAQUETES DE SOLARIS 8

El software del sistema de Solaris es entregado en unidades conocidos como paquetes. Un paquete es una colección de archivos y directorios requeridos para el producto de un software. Un cluster (racimo) es una colección de paquetes.

Hay 4 tipos de clusters:

- Núcleo del Soporte del Sistema (Core System Support): es el software de configuración mínima; contiene solo el software necesario para iniciar el funcionamiento del computador y ejecutar el ambiente operativo de Solaris.
- Sistema de Soporte para Usuarios Finales (End User System Support): contiene el Núcleo del Soporte del Sistema más el Sistema de soporte para usuarios finales.
- Soporte de Sistemas Desarrollados (Developer System Support): contiene soporte de usuario final del sistema más librerías, incluye archivos y herramientas que se necesitan para desarrollar el software en el sistema de Solaris.

⁸http://www.oracle.com/us/products/servers-storage/solaris/solaris-features-066069.html

• Distribución Entera (Entire Distribution): contiene todo el ambiente de Solaris.

1.1.6. LICENCIAMIENTO DE SOLARIS

Solaris es un sistema libre, lo que significa que no solamente se la puede usar gratis sino que puede se tomar el código fuente, editarlo, modificarlo y usarlo.

Usualmente lo que se cobra es soporte técnico, pero no se cobra por el uso del software como tal.

Así a continuación se detalla como se realiza el licenciamiento del Sistema Operativos Solaris 10.

TABLA 2 SISTEMA OPERATIVO SOLARIS 10

Producto	Licencia	Apoyo	Adquisiciones	Más información
Sistema operativo Solaris 10 licencias	son elegibles para	 Contrato de soporte anual, En función de variables a nivel Apoyo en la de Desarrollo 	2. <u>Descargar</u>3. Licencia que se incluye con la	gratuitas para los sistemas de compra de Sun y Sun distribuidores autorizados <u>Apoyo</u>
Sistema operativo Solaris 10 Actualizaciones	soporte de Sun	1. El contrato de	1. El contrato de	Licencias Solaris 10 licencias son gratuitas para todos los sistemas

para Solaris 10 se	2.	Sin contrato de			en un contrato de
incluyen	SO	porte, hacer lo		de Solaris 10 de	soporte de Sun
	-	guiente:		Sun y el	_
Si no están		•		derecho de	Una licencia libre
cubiertos por un	•	Comprar kit de		servicio - en	para Solaris 10 se
contrato de		medios o		contacto con su representante de	P
Soporte de Sun:		descarga de		Sun.	para todos los
Los sistemas		software	•		otros sistemas
existentes	•	Registrarse el			mediante la
adquiridos a Sun o	,	sistema para obtener la	2. S	Sin contrato de	instalación del
Sun distribuidores	Ш	versión Solaris	sop	orte, realice una	software Solaris
autorizados			de l	las siguientes	10 y el registro
pueden actualizar		de documento		ibién en la	del sistema a
a Solaris 10	•	Comprar	col	umna de soporte:	través de la Sun
mediante la		contrato de asistencia			Download Center
obtención de la		técnica, el	•	Comprar	
versión 10 del		apoyo de		<u>Sistema</u> operativo	<u>Apoyo</u>
software y el		instancia única,		Solaris 10	
registro del		<u>o un Plan de</u>			<u>Planes de</u>
sistema para		Servicio de	•	Descargar	Servicio Solaris
obtener la versión		<u>Solaris</u>	•	Registrarse el	
Solaris 10 El				sistema para	
derecho de				obtener la	
documento				versión Solaris 10 El derecho	
				de documento	
Si de sistemas					
adquiridos de					
una fuente					
distinta de Sun o					
de sus socios los					
clientes deben					
obtener el					
software Solaris					
10 y el registro de	1				
sistema para					
obtener la versión					
Solaris 10 El					
derecho de					
documento					
Elaborado por: El autor	<u> </u>		<u> </u>		<u> </u>

Fuente: www.oracle.com

Los costos de Licenciamiento del Sistema Operativo Solaris 10, se detallan a continuación en las Tablas 3 y 4:

TABLA 3
ORACLE SOLARIS 10 MEDIA PACK

COSTO C/PAQUETE	SISTEMA OPERATIVO	VERSION
	Oracle Solaris on SPARC (32-bit)	ORACLE
\$20,00	Oracle Solaris on SPARC (64-bit)	Solaris
	Oracle Solaris on X86-64 (64-bit)	WEDIA PACK
		MEDIA BACK

Elaborado por: El autor
Fuente: www.oracle.com

TABLA 4
LICENCIAMIENTO

COSTO C/LICENCIA	SISTEMA OPERATIVO	VERSION
\$1200,00	Oracle Solaris Development Tools Support (1 Año)	Solaris Development Tools SUPPORT
\$1000,00	Oracle Solaris Premier Subscription for Non- Oracle Hardware (1-4 servidores y sistemas de almacenamiento) (1 Año)	Solaris Premier Subscription SUPPORT ORACLE

\$2000,00

Oracle Solaris Premier
Subscription for NonOracle Hardware
(5+servidores y sistemas de almacenamiento)
(1 Año)



Elaborado por: El autor
Fuente: www.oracle.com

1.2.DEFINICIÓN DEL SERVICIO

El servicio va dirigido a las empresas con el fin de asesorar de acuerdo a su necesidad y a su requerimiento relacionado con el portafolio de servicios que se describe a continuación:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo

1.2.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Este mantenimiento es integrar la prevención y la corrección de errores menores y optimización del software de la máquina, lo cual permite conocer su estado actual y prevenir daños graves. 9

Se realiza el siguiente proceso:

1.2.1.1.MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO

Consiste en la limpieza física interna y externa del Equipo para proceder a la eliminación de impurezas de los siguientes componentes:

- Teclado
- Mouse
- Pantallas, etc.
- Ventiladores
- Fuentes de Poder
- Unidades de CD-ROM
- Discos duros
- Tarjetas controladores

⁹http://centropc.galeon.com/aficiones1542378.html

Cintas de respaldo, entre otros.

Para evitar cortos internos en el sistema y bloqueos parciales. Estos problemas impiden en su equipo un óptimo funcionamiento en las tareas

1.2.1.2. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA

Esta fase se divide en:

- Detección y corrección de errores dentro del servidor
- Se eliminan todos los programas de descarga maliciosos.
- Se revisan todos los logs de los programas para revisar que no existan errores y de haberlos, corregirlos.
- Se configurarán los equipos para sincronizar la información en un disco central de respaldo.
- Se administra los usuarios, grupos y permisos.
- Se revisará el estado del cableado al ordenador.
- Lubricación de periféricos en los cuales sea aplicable.
- Ejecución de diagnósticos para verificar su correcto funcionamiento y revisión de los registros realizados en el sistema.
- Elaboración de un informe técnico que incluirá el estado de los equipos, recomendaciones y próximos pasos a seguir.

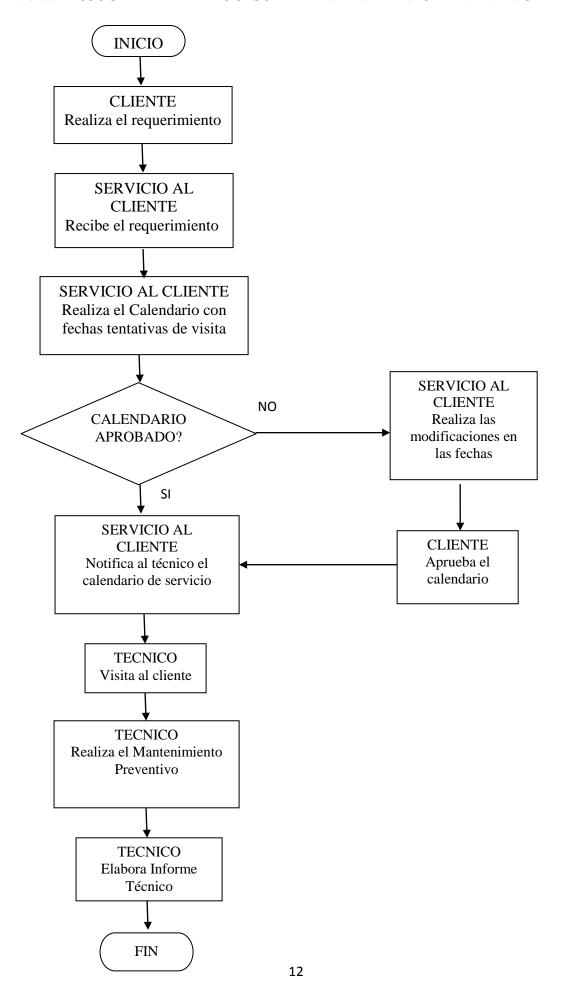
1.2.1.3.PROCESO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los proceso para la prestación de Servicio de Soporte y Mantenimiento está a cargo de brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la Plataforma Solaris, con base en las siguientes actividades:

- Servicio al Cliente recibe el requerimiento del cliente.
- Elaborar un calendario de mantenimiento preventivo en coordinación con el cliente.
- Se comunica al cliente las fechas de mantenimiento preventivo.

- Técnico es notificado del Calendario de Servicio.
- El Mantenimiento Preventivo se lo realiza en campo, directamente con el cliente donde se procede de acuerdo a la instrucción de trabajo.
 - ✓ El Técnico realiza un mantenimiento externo del equipo y lo procede a limpiar de impurezas.
 - ✓ **Revisión y análisis del sistema:** En esta fase el Técnico detecta errores en el sistema operativo como también si los recursos con lo que cuenta la máquina son adecuados para soportar el software que se esta utilizando.
 - ✓ Instalación Software Detección de errores: El Técnico corre un programa especializado en detección y corrección de errores: Estructura del sistema operativo, librerías, registro del sistema y otros.
 - ✓ **Instalación Software Optimización:** El Técnico corre una herramienta que permite optimizar el rendimiento del sistema, este hace que las aplicaciones se ejecuten rápidamente.
- El Técnico de Mantenimiento elabora un Informe Técnico de la visita, con detalles.

1.2.1.4. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO



1.2.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Se realizan para solucionar y prevenir fallas operativas de software o hardware. El servicio correctivo del equipo puede tener uno o varios procesos según la necesidad o el estado del mismo.¹⁰

Este tipo de mantenimiento es complementario al mantenimiento preventivo y a continuación se detallan las actividades a realizar:

- Cambio del Hardware dañado tales como:
 - ✓ Disco Duro
 - ✓ Memoria
 - ✓ Unidades de Respaldo
 - ✓ Unidades Ópticas
 - ✓ Teclado
 - ✓ Mouse
 - ✓ Pantallas, etc.
 - ✓ Ventiladores
 - ✓ Fuentes de Poder
 - ✓ Unidades de CD-ROM
 - ✓ Discos duros
 - ✓ Tarjetas controladores
- Reinstalación de sistema y Datos del Usuario.
- Instalación de nuevo hardware programado
- Eliminación de Usuarios y grupo de usuarios caducos
- Instalación y puesta a punto de nuevo software
- Actualización de software.
- Servicio de soporte remoto. Atención a problemas de Software
- Instalación de Actualizaciones y Parches.
- Asesoría en la planeación y desempeño del sistema
- Soporte en la configuración y personalización del sistema
- Soporte en la administración del sistema.

1.2.2.1.SOLICITUD DEL SERVICIO

10

¹⁰ www.solutecgt.com

- a) Ante el evento de falla en un equipo, el cliente se comunicará telefónicamente con el departamento de Servicio al Cliente, proporcionando información acerca de: descripción del problema ocurrido, equipo en el cual dicha falla se produjo, circunstancias en las cuales se produjo la falla, etc.
- b) En caso de urgencia y de tener contratada la opción, el Cliente podrá comunicarse a un celular, para asistencia por parte del personal especializado, en horarios fuera de oficina.
- c) A cada llamada de solicitud de servicio se le asignará un número de referencia, que permanecerá vigente hasta que el problema sea solucionado.
- d) A cada llamada de solicitud de servicio, el Cliente asignará una prioridad, la cual será proporcionada a la operadora, tan pronto establezca el contacto con el personal técnico que le fue asignado.
- e) Serán considerados casos de Alta prioridad aquellos en los cuales se presenten todas las siguientes condiciones:
- e.1. El Cliente no pueda ejecutar sus procesos de manejo o transporte de información y no exista posibilidad de reanudarlos.
- e.2. El problema provoque un paro de todas las operaciones del negocio del Cliente.
- f) Serán considerados casos de Mediana prioridad aquellos en los cuales se presenten todas las siguientes condiciones:
- f.1. El Cliente tenga dificultades para ejecutar sus procesos de manejo o transporte de información, aún cuando se disponen de alternativas para aliviar la situación.
- f.2. El problema genere dificultades en la operación del negocio del Cliente, sin paralizarlas.
- g) Serán considerados casos de Baja prioridad aquellos en los cuales se presente una de las siguientes condiciones:

- g.1. El Cliente tenga dificultades menores en ciertos procesos de manejo o transporte de información, los cuales puedan ser superados mediante alternativas que implican bajo esfuerzo técnico o administrativo.
- g.2. El impacto a la operación del negocio del Cliente es mínimo o inexistente.

1.2.2.2.TIEMPOS DE RESPUESTA

El tiempo de respuesta a la llamada efectuada por el cliente, así como el tiempo para la solución del problema reportado y sus eventuales soluciones alternativas, se apegarán de acuerdo a la prioridad asignada al problema reportado:

TABLA 5
PRIORIDAD DE PROBLEMA

NIVEL DE PRIORIDAD	TIEMPO DE RESPUESTA	PROBLEMA
		Para en el funcionamiento de un
Prioridad Alta:	2 horas	servidor o proceso considerado
		crítico.
		Funcionamiento limitado o
Prioridad Mediana:	4 horas	restringido de un servidor o
		proceso considerado crítico.
	24 horas, o convenir entre	Evento que no afecta al
Prioridad Baja:	las partes dependiendo	funcionamiento de un servidor o
	cada caso	proceso considerado crítico.

Elaborado por: El autor

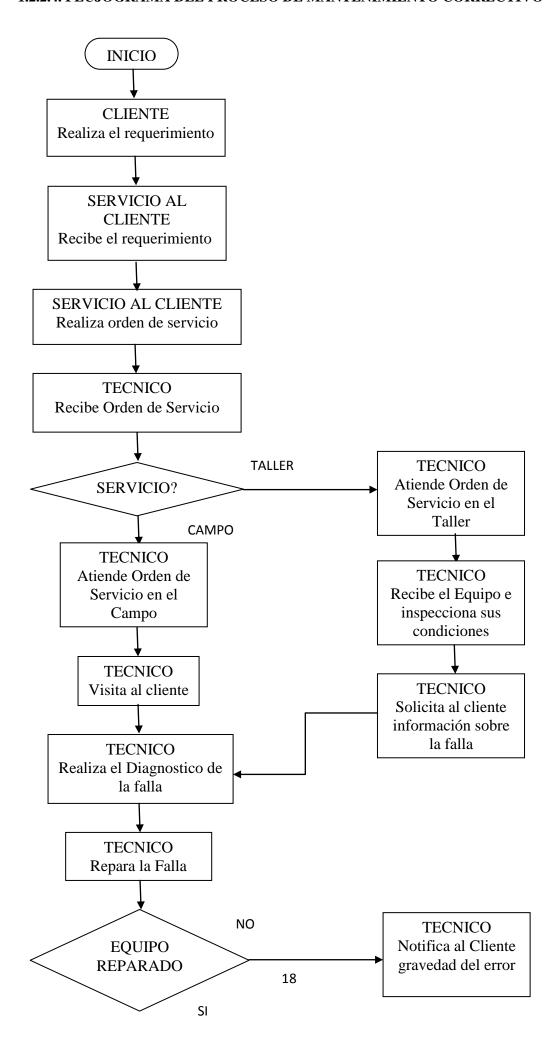
Fuente: El autor

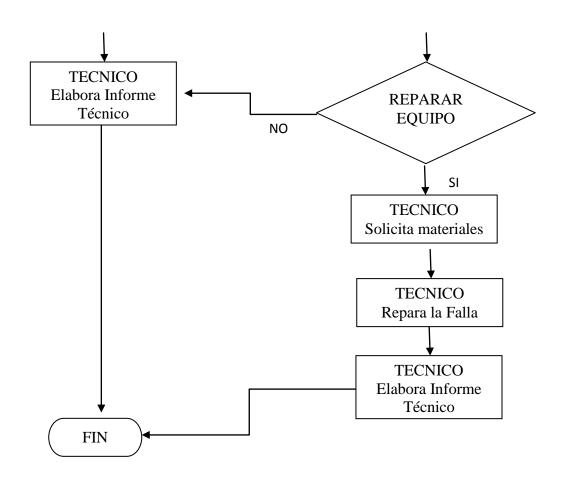
1.2.2.3.PROCESO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Los proceso para la prestación de Servicio de Soporte y Mantenimiento está a cargo de brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la Plataforma Solaris, con base en las siguientes actividades:

- Servicio al Cliente recibe el requerimiento del cliente, y se procede a elaborar una orden de servicio.
- El Departamento Técnico recibe una orden de servicio, y determina si será atendida en campo o taller de acuerdo a la naturaleza de la falla.
- Cuando la orden de servicio es atendida en campo, el Técnico de Mantenimiento se traslada al sitio correspondiente y procede de acuerdo a la instrucción de trabajo.
- Cuando la orden de servicio es atendida en el taller, el cliente envía o acude con el equipo. Para recibir el equipo el Técnico verifica que exista la orden de servicio correspondiente.
- El Técnico que recibe el equipo en el taller realiza la inspección visual del estado físico del mismo y accesorios incluidos registrando la información de "Recepción del Equipo"
- El Técnico de Mantenimiento identifica el equipo a repara y lo traslada a su mesa de trabajo, donde verifica si presenta la falla descrita, si no se presenta la falla el Técnico se comunica con el cliente para ampliar la información.
- Si se presenta la falla se procede a hacer un diagnóstico y a repararlo. Si el sistema operativo presenta una falla que requiera formatear discos duros, el Técnico se comunica con el cliente.
- Se procede a respaldar temporalmente la información especificada por el cliente en un medio de almacenamiento para continuar con la reparación.

- Al terminar la reparación se restaura la información previamente respaldada.
- En caso de que se resuelva la falla se limpia el equipo, y se realizan pruebas finales de funcionamiento.
- Si las pruebas finales fueron satisfactorias se coloca en el área de equipo reparado.
- Si no fueron satisfactorias las pruebas, el Técnico emite un dictamen que puede ser solicitud de refacciones o baja del equipo; avisa al cliente y coloca el equipo en el área de equipo en espera, hasta que se obtiene una respuesta por parte del cliente.
- Dependiendo de la respuesta otorgada por el cliente, el Técnico concluye con la reparación del equipo.
- El Técnico de Mantenimiento elabora un Informe Técnico, con detalles.





1.2.3. COBERTURA

Los repuestos requeridos para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo serán suministrados por la empresa, sin costo adicional para el cliente, siempre y cuando no se entre en conflicto con lo establecido en las exclusiones. El transporte del personal especializado y el traslado de los equipos hacia sus laboratorios, en caso de ser necesario, será sin costo para el cliente, siempre y cuando los equipos se encuentren dentro del perímetro urbano de Quito.

Tanto el Mantenimiento Preventivo como el Correctivo serán ejecutados exclusivamente por personal especializado de empresa que, por tanto se excluye de cualquier vínculo o relación laboral con el cliente.

1.2.4. EXCLUSIONES

- a) Se excluyen de la cobertura del servicio cualquier atención sobre elementos, equipos, aplicaciones o software no contemplados explícitamente en la composición del servidor o sistema de almacenamiento.
- b) Adicionalmente, quedan excluidos de la cobertura del servicio los siguientes aspectos:
 - ✓ Instalación eléctrica externa del equipo.
 - ✓ Mantenimiento de accesorios, dispositivos u otras adiciones a los equipos no aprobadas.
 - ✓ Reparación de daños originados por la utilización de artículos que no estén de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.
 - ✓ Reparación de daños causados por accidente, transporte, negligencia, mal uso, falla de fluido eléctrico, descarga eléctrica, vandalismo, hurto, o robo de equipos, aire acondicionado, humedad o fuerzas de la naturaleza.
 - ✓ Prestación de servicios en condiciones hostiles o cuando no se cumpla con las especificaciones mínimas en las instalaciones del cliente.
 - ✓ Reparación de daños causados por la operación de los equipos en condiciones diferentes a las especificadas por los fabricantes.

- ✓ Reparación de daños causados por modificaciones, arreglos o reparaciones hechas por personal ajeno, no autorizado, o que no represente a la empresa.
- ✓ Reparación de daños causados por conexión a otras máquinas o dispositivos de otras marcas no compatibles con los equipos.
- ✓ Reparación de daños causados por uso de los equipos en labores distintas para las que fueron diseñados.
- ✓ Reparación de daños causados por alteraciones y/o desviaciones del diseño original de los equipos.

1.2.5. PAQUETES DE SERVICIOS

TABLA 6
PAQUETE DE SERVICIOS

SERVICIOS DE	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE
MANTENIMIENTO	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	12 visitas en el año	4 visitas en el año	2 visitas en el año
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Cliente reporta el daño, conforme se lo establece en la solicitud del servicio	Cliente reporta el daño, conforme se lo establece en la solicitud del servicio	Cliente reporta el daño, conforme se lo establece en la solicitud del servicio

Elaborado por: El autor

Fuente: El autor

1.3.ESTUDIO DE LA DEMANDA

"Se entiende por demanda a la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado" ¹¹

1.3.1. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

"Significa dividir el Mercado en grupos más o menos homogéneos de consumidores, en su grado de intensidad de la necesidad. Más especifico podemos decir que es la división del mercado en grupos diversos de consumidores con diferentes necesidades, características o comportamientos, que podrían requerir productos o mezclas de marketing diferentes"¹²

A continuación se procederá a segmentar el mercado en base a la siguiente tabla:

TABLA 7 SEGMENTACIÓN DE MERCADO

VARIABLES DE SEGMENTACION	SEGMENTOS DEL MERCADO
SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA	
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA	
Tamaño	Grandes empresas
Ámbito de Actividad	Empresas nacionales
Propiedad del Capital	Empresas públicas, privadas y mixtas.

Fuente: Estudio de Mercado

Elaborado por: El autor

¹¹BACA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 5ta Edición, Editorial Mc Graw Hill, México D.F. – México, 2006, pág. 17

¹²http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/mar/segmdos.htm

1.3.2. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza que se adopta

P= Probabilidad de ocurrencia

Q= Probabilidad de no ocurrencia

N= Población

E= Error admisible de muestra

Donde se establecen los siguientes datos:

 $Z^2 = 1,96 (95\% \text{ de seguridad})$

P= 50% (Probabilidad a favor de que se pueda adquirir el servicio, al no tener información de estudios anteriores)

Q= 50% (Probabilidad en contra de que el mercado no acepte el servicio.

N= 435 (empresas más importantes domiciliadas en Quito)¹³

E= 5% de error

 $n = \frac{1,96^2 * 0,50 * 0,50 * 435}{0,05^2 * (435 - 1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50}$

n = 204

¹³**FUENTE:** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Directorio y ranking de las 1000 compañías más importantes del Ecuador del 2008

1.3.3. ENCUESTA

¿Qué tan importante	mativa siga contestando. considera que es el mantenimiento de sus servi miento con tecnología Solaris?	dores y
b. No: Si su respuesta fue afira ¿Qué tan importante sistemas de almacena	considera que es el mantenimiento de sus servi miento con tecnología Solaris?	dores y
Si su respuesta fue afira ¿Qué tan importante sistemas de almacena	considera que es el mantenimiento de sus servi miento con tecnología Solaris?	dores y
¿Qué tan importante sistemas de almacena	considera que es el mantenimiento de sus servi miento con tecnología Solaris?	dores y
sistemas de almacena	miento con tecnología Solaris?	dores y
	<u>_</u>	
a. Muy importante	_	
b. Importante		
c. Medianamente	importante	
d. Poco important	e \square	
e. Nada important	е	
¿Con que frecuencia	realiza mantenimiento a sus servidores y siste	mas de
almacenamiento con t	ecnología Solaris?	
a. Mensualmente		
b. Trimestralment	e \square	
c. Semestralmente		
d. Anualmente		
¿Quién realiza el	mantenimiento de sus servidores y sisten	nas de
almacenamiento con t	ecnología Solaris?	
a. Su propia empr	esa \square	
b. Empresas contr	atadas \square	
tecnología Solaris?		
	c. Medianamente d. Poco importante e. Nada importante galmacenamiento con to a. Mensualmente b. Trimestralmente c. Semestralmente d. Anualmente d. Anualmente almacenamiento con to a. Su propia empre b. Empresas contra galmacenamiento con to a. Su propia empre con to a. Su propia empre contra galmacenamiento con to a. Su propia em	c. Medianamente importante d. Poco importante e. Nada importante c. Con que frecuencia realiza mantenimiento a sus servidores y siste almacenamiento con tecnología Solaris? a. Mensualmente b. Trimestralmente c. Semestralmente d. Anualmente c. Semestralmente d. Anualmente c. Quién realiza el mantenimiento de sus servidores y sisten almacenamiento con tecnología Solaris? a. Su propia empresa b. Empresas contratadas c. Mencione algunos establecimientos que conoce para realimantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamienten

6.	¿Puede acceder con facilidad al mantenimiento de sus servidores y sistema
	de almacenamiento con tecnología Solaris?
	a. Si:
	b. No:
7.	Escoja que es lo más importante al momento de contratar el servicio d
	mantenimiento para sus servidores y sistemas de almacenamiento con
	tecnología Solaris.
	a. Calidad del servicio \square
	b. Tiempo de respuesta□
	c. Precio
8.	¿Cómo considera el precio que paga por el mantenimiento de sus servidore
	y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?
	a. Costoso□
	b. Moderado□

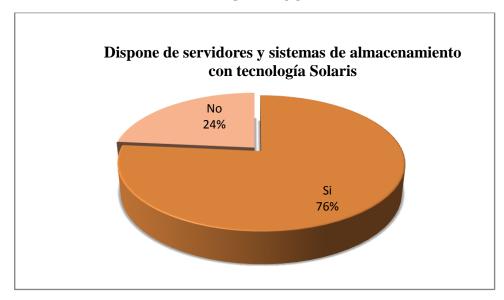
1.3.4. TABULACIÓN Y ANALISIS DE DATOS

1. ¿Dispone de servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?

TABLA 8
TABULACIÓN PREGUNTA 1

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	156	76,47%
No	48	23,53%
TOTAL	204	100,00%

GRAFICO 1



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

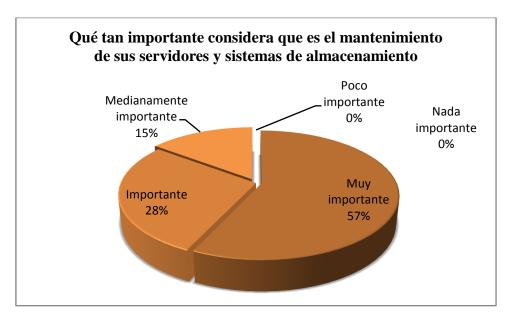
Como se puede observar el 76% de las compañías más importantes en la Ciudad de Quito disponen de servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris. Está información nos permite determinar que en nuestro mercado de alrededor de 156 compañías que podrían acceder a nuestro servicio.

2. ¿Qué tan importante considera que es el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?

TABLA 9
TABULACIÓN PREGUNTA 2

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy importante	89	57,05%
Importante	44	28,21%
Medianamente importante	23	14,74%
Poco importante	0	0,00%
Nada importante	0	0,00%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 2



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

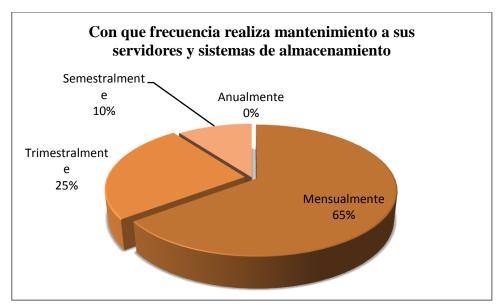
Como nos demuestra el estudio al 57% de las compañías más importantes de Quito les parece muy importante realizar mantenimiento a sus servidores y sistemas de almacenamiento, mientras que al ninguna de estas compañías no les parece poco importante el otorgar mantenimiento a sus servidores y sistemas de almacenamiento, lo que denota el interés del sector por mantener en buen estado sus servidores y sistemas de almacenamiento.

3. ¿Con que frecuencia realiza mantenimiento a sus servidores y sistemas de almacenamiento?

TABLA 10
TABULACIÓN PREGUNTA 3

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mensualmente	101	64,74%
Trimestralmente	39	25,00%
Semestralmente	16	10,26%
Anualmente	0	0,00%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 3



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

La pregunta nos demuestra que el 65% de las empresas prefieren otorgar un mantenimiento a sus servidores y sistemas de almacenamiento de manera mensual, y el máximo de tiempo donde se podría realiza el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento es semestralmente, ya que reconocen que los servidores y sistemas de almacenamiento requieren de mucho cuidado para poder desarrollar el máximo de su capacidad.

4. ¿Quién realiza el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento?

TABLA 11 TABULACIÓN PREGUNTA 4

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Propia empresa	19	12,18%
Empresas contratadas	137	87,82%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 4



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

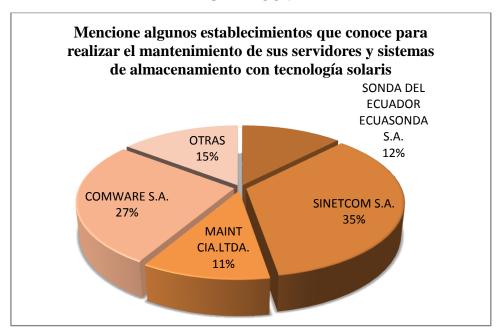
El objetivo de esta pregunta es establecer con cuantas compañías realizan por si mismas el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento, ya que los mismo requieren del servicio con un grado de especialización, donde se logro fijar que el 88% de las compañías no realizan ellos mismos el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento, siendo este un total de 137 empresas.

5. ¿Mencione algunos establecimientos que conoce para realizar el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?

TABLA 12 TABULACIÓN PREGUNTA 5

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA		
S.A.	21	12,28%
SINETCOM S.A.	43	25,15%
MAINT CIA.LTDA.	19	11,11%
COMWARE S.A.	36	21,05%
OTRAS	25	14,62%
TOTAL	171	100,00%

GRÁFICO 5



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

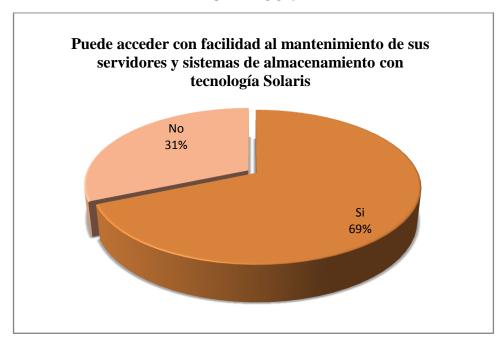
Comware S.A. es la empresa más nombrada como empresa que brinda mantenimiento de servidores y sistemas de almacenamiento, con un total de 43 repeticiones, le siguen Sinetcom S.A. con un total de 36 repeticiones, y Binaria con un total de 27 repeticiones.

6. ¿Puede acceder con facilidad al mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?

TABLA 13
TABULACIÓN PREGUNTA 6

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	107	68,59%
No	49	31,41%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 6



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

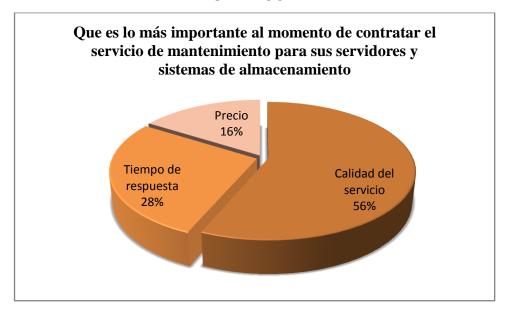
El 69% de las empresas pueden acceder con facilidad al mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento, mientras que el 31% no obtener con facilidad empresas que realicen el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento, todo esto debido al grado de especialización que se requiere para poder proceder con dicho proceso.

7. Escoja que es lo más importante al momento de contratar el servicio de mantenimiento para sus servidores y sistemas de almacenamiento.

TABLA 14
TABULACIÓN PREGUNTA 7

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Calidad del servicio	88	56,41%
Tiempo de respuesta	43	27,56%
Precio	25	16,03%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 7



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

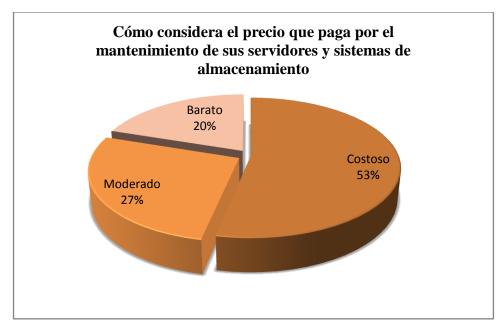
Para las compañías lo más importante al momento de contratar servicios de mantenimiento para sus servidores y sistemas de almacenamiento, es la calidad en el servicio con un 56%, ya que si sus servidores y sistemas de almacenamiento reciben un mantenimiento idóneo, pueden extender el tiempo de vida útil del equipo, y mantener un óptimo desempeño del mismo mientras esté se encuentre en funcionamiento.

8. ¿Cómo considera el precio que paga por el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento?

TABLA 15
TABULACIÓN PREGUNTA 8

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Costoso	83	53,21%
Moderado	42	26,92%
Barato	31	19,87%
TOTAL	156	100,00%

GRÁFICO 8



Fuente: Encuesta

Elaborado por: El autor

La mayorías de las empresas consideran que es costoso el mantenimiento de los servidores y sistemas de almacenamiento, es decir, un 53% del mercado, consecuentemente el 47% de las empresas consideran accesible el precio que cancelan por recibir el mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento.

1.3.5. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Para poder ver la factibilidad del proyecto, hay que determinar la demanda futura que tendrá, que nos permita determinar una proyección más cercana a la realidad.

Existen varios métodos de proyección de la demanda entre los cuales tenemos:

- Consumo Aparente
 Se deriva de un Equilibrio Macroeconómico
 Oferta=Demanda
- Regresión lineal¹⁴
- Métodos de series de tiempo
- Suavización exponencial

Para el caso en estudio se utilizará el método de regresión lineal, pero para el estudio no existe información histórica, por lo tanto el cálculo de la proyección de la demanda se lo realizó en base a los datos obtenidos del único importador autorizado para la adquisición de servidores y sistemas de almacenamiento marca FUJITSU.

TABLA 16
SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO MARCA FUJITSU
ADQUIRIDOS POR SINETCOM S.A.

AÑO	CANTIDAD
2004	87
2005	91
2006	112
2007	125
2008	133
2009	139
TOTAL	687

Fuente: Sinetcom S.A., Registro de Adquisiciones, 2004 - 2009

Elaborado por: El autor

_

 $^{^{14}}$ El objeto de un análisis de regresión es investigar la relación estadística que existe entre una variable dependiente (Y) y una o más variables independientes ($^{X_1}, ^{X_2}, ^{X_3}, \dots$)

PROYECCION DE LA DEMANDA

		SERVIDORES Y SISTEMAS DE				
AÑO	N	ALMACENAMIENTO	x'	y'	x' x y'	(x')^2
2004	1	87	-2,50	-27,50	68,75	6,25
2005	2	91	-1,50	-23,50	35,25	2,25
2006	3	112	-0,50	-2,50	1,25	0,25
2007	4	125	0,50	10,50	5,25	0,25
2008	5	133	1,50	18,50	27,75	2,25
2009	6	139	2,50	24,50	61,25	6,25
Sumatoria	21	687	0,00	0,00	199,50	17,50
	X	Υ				
Promedio	3,5	115				
2010	7	155				
2011	8	166				
2012	9	177				
2013	10	189				
2014	11	200				

$$b = \frac{\sum x'y'}{\sum (x')^2}$$

$$a = y - b(x)$$

$$b = 11,44$$

$$a = 74,60$$

$$\hat{y} = a + bx$$
 $\hat{y} = 74,60 + 11,44x$

Es así que, si aumentamos una unidad en el valor de x (# de años), y (# servidores y sistemas de almacenamiento) aumentará en 11,44 como se indica a continuación:

x = Número de años.

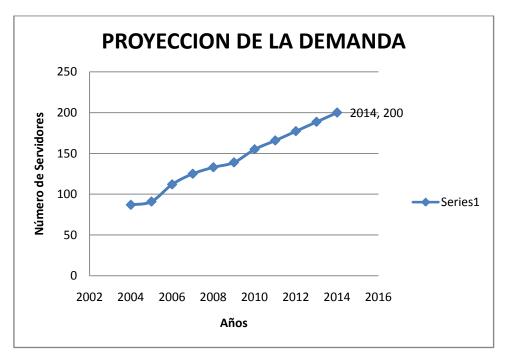
y = Número de servidores y sistemas de almacenamiento.

$$\hat{y} = 74,60 + 11,44x$$

$$74,60 + 11,44 (7) = 155$$

 $74,60 + 11,44 (8) = 166$
 $74,60 + 11,44 (9) = 178$
 $74,60 + 11,44 (10) = 189$
 $74,60 + 11,44 (11) = 200$

GRÁFICO 9



Fuente: Sinetcom S.A., Registro de Adquisiciones, 2004 - 2009

Elaborado por: El autor

Adicionalmente, debemos recordar que el promedio de vida útil de un servidor es de 3 años, por consiguiente se han acumulado los servidores y sistemas de almacenamiento hasta por su tiempo de servicio, es así que:

AÑO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA MANTENIMIENTO
2004	87	87
2005	91	87 + 91 = 178
2006	112	178 +112 = 290
2007	125	290 + 125 - 87 = 328
2008	133	328 + 133 - 91 = 370
2009	139	370 + 139 - 112 = 397

Ahora bien, lo que va a otorgar la empresa son servicios de mantenimiento, y según el fabricante el mínimo de servicios de mantenimiento que se le debe otorgar a los servidores y sistemas de almacenamiento dentro de un año son 4 mantenimientos, es decir cada tres meses.

TABLA 17 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO MARCA FUJITSU

AÑOS 2010 - 2014

AÑO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA MANTENIMIENTO
2010	154	426
2011	166	459
2012	177	497
2013	189	532
2014	200	566

Fuente: Estudio de Mercado

Elaborado por: El autor

1.3.5.1.COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN

El coeficiente de determinación es la principal forma en que podemos medir el grado, o fuerza, de la asociación que existe entre dos variables.¹⁵

$$r^{2} = \frac{a\Sigma Y + b\Sigma XY - nY^{2}}{\Sigma Y^{2} - nY^{2}}$$

TABLA 18 COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN

		SERVIDORES Y SISTEMAS DE			
AÑO	n	ALMACENAMIENTO	хy	x ²	y ²
2004	1	87	87,00	1,00	7.569,00
2005	2	91	182,00	4,00	8.281,00
2006	3	112	336,00	9,00	12.544,00
2007	4	125	500,00	16,00	15.625,00
2008	5	133	665,00	25,00	17.689,00
2009	6	139	834,00	36,00	19.321,00
Sumatoria	21	687	2.604,00	91,00	81.029,00
	X	Υ			

_

¹⁵LEVIN&RUBIN, Richard&David, "Estadística para la administración y economía", Séptima Edición, Pearson Educación, México - México DF, (2004), pág: 536.

$$r^{2} = \frac{a\Sigma Y + b\Sigma XY - nY^{2}}{\Sigma Y^{2} - nY^{2}}$$

$$r^2 = \frac{(74,60)(687) + (11,44)(2604) - (6)(115)^2}{81029 - (6)(115)^2}$$

$$r^2 = \frac{2274}{2368}$$

$$r^2 = 0.96$$

Así, se puede concluir que la variación de los años explica el 96% de la variación de las ventas de servido

1.3.5.2.COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

El coeficiente de correlación es la segunda medida que podemos usar para describir qué tan bien explica una variable a otra. 16

$$r = \sqrt{r^2}$$

$$r = \sqrt{0.96}$$

$$r = 0.98$$

La relación que tienen entre si estas dos variables es de un 98%

1.4. ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta es la cantidad de bienes y servicios que se ponen a la disposición del público consumidor en determinadas cantidades¹⁷

1.4.1. TIPOS DE OFERTA

¹⁶LEVIN&RUBIN, Richard&David, "Estadística para la administración y economía", Séptima Edición, Pearson Educación, México - México DF, (2004), pág: 542.

¹⁷Guía Metodológica, Incubación de Empresas IV, Eco. Diego Andrade.

1.4.1.1. OFERTA MONOPÓLICA

"La oferta monopólica es aquella en la que existe un solo productor del bien o servicio por lo tanto domina el mercado, imponiendo calidad, precio y cantidad" ¹⁸

1.4.1.2. OFERTA OLIGOPÓLICA

"La oferta oligopólica es aquella en la que el mercado está dominado por unos pocos productores" 19

1.4.1.3. OFERTA COMPETITIVA

"La oferta competitiva es aquella en que los productores se encuentran en una situación de libre competencia. La participación del mercado está definida por la calidad, precio y servicio. Ningún productor domina el mercado"²⁰

Para el caso en estudio se estableció dentro de la clasificación de oferta oligopólica, porque se presentan pocos ofertantes del servicio, debido a la especialización que requiere el mismo, los cuales tratan de abastecer el mercado pero no lo logran, ya que los avances tecnológicos demandas que las compañías adquieran este tipo de servidores y sistemas de almacenamiento, generándose entonces una oportunidad para la futura empresa de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

1.4.2. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Para determinar la oferta del estudio vamos a identificar quienes serán nuestros potenciales competidores, donde tomaremos la información obtenida de la Pregunta No. 5 y que se detalla a continuación:

- ✓ SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.
- ✓ SINETCOM S.A.
- ✓ MAINT CIA.LTDA.
- ✓ COMWARE S.A.
- ✓ OTRAS

_

¹⁸BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 4ta edición, Mc. Graw Hill, México DF-México, 2001, págs. 43

¹⁹BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 4ta edición, Mc. Graw Hill, México DF-México, 2001, págs. 44

²⁰BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 4ta edición, Mc. Graw Hill, México DF-México, 2001, págs. 45

1.4.3. PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para el estudio no existe información histórica, por lo tanto el cálculo de la proyección de la oferta se lo realizará en base a los datos obtenidos de la Pregunta No. 6 cuyos datos ayudan a conocer la oferta que el mercado consumidor recibió, en base al facilidad que tuvo al acceso al momento de obtener el servicio de mantenimiento, detallados a continuación:

TABLA 19 - PREGUNTA 6
¿Puede acceder con facilidad al mantenimiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	107	68,59%
No	49	31,41%
TOTAL	156	100,00%

Para proyectar la demanda se utilizó el 68,59% como porcentaje de oferta que existe en el mercado para atender a los clientes de donde se obtuvo:

PROYECCIÓN DE LA OFERTA

		SERVIDORES Y SISTEMAS DE				
AÑO	n	ALMACENAMIENTO	x'	y'	x' x y'	(x')^2
2004	1	60	-2,50	-18,86	47,16	6,25
2005	2	62	-1,50	-16,12	24,18	2,25
2006	3	77	-0,50	-1,71	0,86	0,25
2007	4	86	0,50	7,20	3,60	0,25
2008	5	91	1,50	12,69	19,03	2,25
2009	6	95	2,50	16,80	42,01	6,25
sumatoria	21	471	0,00	0,00	136,84	17,50
	X	Υ				
promedio	3,5	79				
2010	7	106				
2011	8	114				
2012	9	122				
2013	10	129				
2014	11	137				

$$b = \frac{\sum x'y'}{\sum (x')^2}$$

$$a = y - b(x)$$

$$b = 7.82$$
 $a = 51.17$

$$y = a + bx$$

$$y = 51,17 + 7,82x$$

Es así que, si aumentamos una unidad en el valor de x (# de años), y (# servidores y sistemas de almacenamiento) aumentará en 7,82 como se indica a continuación:

x = Número de años.

y = Número de servidores y sistemas de almacenamiento.

$$\hat{y} = 51, 17 + 7, 82x$$

$$51,17 + 7,82(7) = 106$$

$$51,17 + 7,82(8) = 114$$

$$51,17 + 7,82 (9) = 122$$

$$51,17 + 7,82 (10) = 129$$

$$51,17 + 7,82 (11) = 137$$

GRÁFICO 10



Fuente: Estudio de la Oferta

Elaborado por: El autor

Adicionalmente, debemos recordar que el promedio de vida útil de un servidor es de 3 años, por consiguiente se han acumulado los servidores y sistemas de almacenamiento hasta por su tiempo de servicio, es así que:

AÑO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA MANTENIMIENTO
2004	60	60
2005	62	60 + 62 = 122
2006	77	122 + 77 = 199
2007	86	199 + 86 - 60 = 225
2008	91	225 + 91 - 62 = 254
2009	95	254 + 95 - 77 = 272

Ahora bien, lo que va a otorgar la empresa son servicios de mantenimiento, y según el fabricante el mínimo de servicios de mantenimiento que se le debe otorgar a los servidores y sistemas de almacenamiento dentro de un año son 4 mantenimientos correctivos.

TABLA 20
PROYECCIÓN DE LA OFERTA DE SERVIDORES Y SISTEMAS DE
ALMACENAMIENTO MARCA FUJITSU
AÑOS 2010 - 2014

AÑO	SERVIDORES Y SISTEMAS DE	SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO
	ALMACENAMIENTO	PARA MANTENIMIENTO
2010	106	292
2011	114	315
2012	122	341
2013	129	365
2014	137	388

Fuente: Estudio

Elaborado por: El autor

1.4.3.1.COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN

$$r^{2} = \frac{a\Sigma Y + b\Sigma XY - nY^{2}}{\Sigma Y^{2} - nY^{2}}$$

CÁLCULO DE DATOS

		SERVIDORES Y SISTEMAS DE			
AÑO	n	ALMACENAMIENTO	ху	x	у
2004	1	60	59,67	1,00	3.560,90
2005	2	62	124,83	4,00	3.895,87
2006	3	77	230,46	9,00	5.901,44
2007	4	86	342,95	16,00	7.350,92
2008	5	91	456,12	25,00	8.321,95
2009	6	95	572,04	36,00	9.089,73
sumatoria	21	471	1.786,08	91,00	38.120,81
	Х	Υ			

$$r^{2} = \frac{a\Sigma Y + b\Sigma XY - nY^{2}}{\Sigma Y^{2} - nY^{2}}$$

$$r^2 = \frac{(51,17)(471) + (7,82)(1786,08) - (6)(79)^2}{38120,81 - (6)(79)^2}$$

$$r^2 = \frac{1070}{1114}$$

$$r^2 = 0.96$$

Así, se puede concluir que la variación de los años explica el 96% de la variación de las ventas de servido

1.4.3.2.COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

$$r = \sqrt{r^2}$$

$$r = \sqrt{0.96}$$

$$r = 0.98$$

La relación que tienen entre si estas dos variables es de un 98%

1.5. DEMANDA INSATISFECHA

TABLA 21

DEMANDA INSATISFECHA DE SERVIDORES Y SISTEMAS DE

ALMACENAMIENTO MARCA FUJITSU

AÑOS 2004 - 2014

AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2004	87	60	27
2005	178	122	56
2006	290	199	91
2007	328	225	103
2008	370	254	116
2009	397	272	125
2010	426	292	134
2011	459	315	144
2012	497	341	156
2013	532	365	167
2014	566	388	178

Elaborado por: El autor

En la tabla 19 se ha utilizado la proyección de la demanda y la proyección de la oferta para realizar la proyección de la demanda insatisfecha. La proyección realizada a 5 años, permite entender el incremento del mantenimiento de servidores y sistemas de almacenamiento marca Fujitsu denotando para el año 7 (2010) una demanda insatisfecha de 538 mantenimientos, estimando un crecimiento para el año 11 (2014) de 711 mantenimientos.

1.6. MEZCLA O MIX DE MARKETING

"Marketing Mix es el conjunto de herramientas de marketing que la empresa usa para alcanzar sus objetivos de marketing en el mercado meta"²¹

"La mezcla de marketing hace referencia a las 4 pes del marketing: producto, plaza, precio y promoción, elementos sobre los cuales se concentra todo el esfuerzo de marketing."²²

²¹KOTLER, Philip, Dirección de Marketing, La edición del Milenio, Editorial Pretience Hall, 2004, México, DF – México, pág: 15

1.6.1. PRODUCTO - SERVICIO

"Producto es el resultado de la interacción entre la mano de obra, maquinaria y materiales que intervienen en un proceso que se llama transformación y de cual puede resultar un bien o un servicio"²³

Como se señalo anteriormente le empresa ofrecerá los siguientes servicios:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo

1.6.2. PLAZA

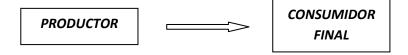
En el caso del proyecto los principales factores a considerar, dentro de la ubicación de la empresa son:

- Los canales de Distribución.
- La logística o distribución física.

1.6.2.1.CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Al ser un servicio directo y personalizado el que otorgará la empresa, se utilizará un Canal de Distribución Corto, como se ejemplifica con el siguiente gráfico:

GRÁFICO 11 CANAL DE DISTRIBUCIÓN CORTO



Todo esto debido a quenuestros servicios son de interacción directa con los clientes, y por ende no es necesario de intermediarios u otro tipo de agentes de distribución.

²²MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 87

²³MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 87

1.6.2.2.LA LOGÍSTICA O DISTRIBUCIÓN FÍSICA

La logística o distribución física se traduce en las siguientes funciones:

- <u>Procesamiento del pedido.</u>- será realizado por parte de la secretaria.
- Control de inventarios.- se lo realizará por parte del asistente contable.
- <u>Ubicación y almacenamiento de inventarios.</u>- al no ser muy importante el stock de repuestos que se requiere, los mismos se localizarán dentro de oficina en la bodega.
- Manejo de inventarios.- el asistente contable estará a cargo del manejo del inventario, el mismo que será supervisado por el contador, en la atención de requerimiento de repuestos por parte del área técnica.
- <u>Transporte.-</u> dependiendo del tipo de atención el cliente transportara su servidor a nuestras oficinas, o a su vez el técnico se transportará a las oficinas de nuestros clientes.

1.6.3. **PRECIO**

"El precio corresponde al valor expresado en dinero de un bien o servicio ofrecido en el mercado"²⁴, partiendo de este premisa es muy importante el análisis de precios, debido a que desde este punto se podrá ver la rentabilidad del negocio, en función de los precios existentes en el mercado.

Recordemos que como se señaló anteriormente, existen pocas empresas dedicas al mantenimiento de Plataformas Solaris, debido a la especialización que se requiere para poder realizar el mantenimiento.

De manera que tomando en cuenta estos factores, a continuación se detalla los precios estimados para los servicios:

TABLA 20 LISTA DE PRECIOS

Paquete de servicios mensual	\$320.00
Paquete de servicios trimestral	\$780.00
Paquete de servicios semestral	\$1500.00

²⁴BLANCO, Lenín, Diseño y Formulación de Proyectos, Apuntes de Octavo Semestre, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 2008-2009.

1.6.4. PROMOCIÓN

"Las decisiones estratégicas de la promoción se concentran en comunicar a través de la publicidad, el marketing directo, internet, promoción de ventas, relaciones públicas, y la venta personal."²⁵

A continuación se explica cada una de ellas:

1.6.4.1.PUBLICIDAD

"La publicidad es una forma de comunicación pagada y que no es personal sino masiva, que se realiza de un producto o servicio." ²⁶

En referencia a la publicidad se lo realizara de la siguiente manera:

- Publicidad Escrita.- por medio de revistas especializadas (PCWORLD, COMPUTERWORLD)
- Trípticos.- que transmitirán la idea del negocio

1.6.4.2.INTERNET

Hoy es una de las más grandes herramientas utilizadas para obtener información acerca, de empresas productos, servicios; es así como mediante la creación de un portal web de la empresa, se informará a nuestros clientes de todos los servicios que la empresa posee.

1.6.4.3.RELACIONES PÚBLICAS

Dentro de las relaciones públicas se ejecutaran las siguientes acciones para obtener la aceptación y la comprensión de nuestros clientes:

a. Asignar la responsabilidad de comunicación

²⁵MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 110

²⁶MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 111

- b. Crear una cultura comunicativa dentro de la organización como instrumento de gestión empresarial.
- c. Identificar a los destinatarios
- d. Diseñar los canales y soportes de comunicación.
- e. Establecer y dotar a la unidad de comunicación de los medios que le son necesarios para llevarlos a la práctica.
- f. Establecer mecanismos de control y seguimiento.

Cabe recordar que la reputación de la organización es determinante en la elección de las actividades, servicios o productos que ofrece, a la par que en el comportamiento de las personas que la componen: trabajadores, proveedores, clientes, inversores, accionistas

1.6.4.4.VENTAS PERSONALES

En las ventas personales, lo que buscará la empresa es otorgara al cliente una atención personalizada, a fin de persuadir al cliente para que adquiera nuestros servicios, donde esa relación directa con el cliente puede representar la diferencia al momento de obtener una venta.

La Venta Personal constituye la presentación oral, donde existe un único contacto directo cara a cara entre la empresa y el cliente. Representa una conversación con uno o más posibles clientes o usuarios, con el fin de lograr ventas.

Para ellos se han establecido las siguientes acciones a llevarse a cabo:

- a. Determinación de la cartera de clientes
- b. Determinación del tamaño de fuerza de venta
- c. Análisis de clientes para la asignación de cartera / vendedor
- d. Descripción del cargo del vendedor.
- e. Selección del personal de ventas.
- f. Métodos de motivación.
- g. Sistemas de Evaluación.

Las ventas personales propenden a afianzar los lazos entre el vendedor y el cliente, para fidelizarloy que sea a nosotros a quien compre y no a la competencia.

CAPÍTULO II

2. ESTUDIO TECNICO

El Estudio Técnico de un proyecto de inversión consiste en diseñar la función de producción óptima, que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto deseado, sea éste un bien o un servicio.

"En resumen, se pretende resolver las preguntas referente a dónde, cuándo, cuanto, cómo y con qué producir lo que se desea, por lo que el aspecto técnico operativo de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto"

2.1. OBJETIVO DEL ESTUDIO TÉCNICO

El objetivo del estudio técnico es valorar la vialidad técnica de desarrollar una empresa que se dedica a otorgar servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software para Plataformas Sun - Solaris y Fujitsu - Solaris, en el Distrito Metropolitano de Quito.

2.2.TAMAÑO DELPROYECTO

"El tamaño del proyecto esta definido por su capacidad física o real de producción de bienes o servicios, durante un período de operación normal"²⁷

2.2.1. CAPACIDAD INSTALADA

"La capacidad instalada es el volumen de producción de bienes y/o servicios que le es posible generar a una unidad productiva de acuerdo con la infraestructura que dispone"²⁸

49

²⁷www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2583.DOC

²⁸http://www.definicion.org/capacidad-instalada

En el proyecto se contará con 2 técnicos, que cumplirán por mes un mínimo de 20 servicios cada uno, es decir,40 servicios en un mes, que en un año existirían 480 servicios otorgados.

2.3. FACTORES QUE DETEMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO

"Los factores que determinan el tamaño del proyecto son:

- Demanda
- Disponibilidad de suministros e insumos
- La tecnología y equipos
- Financiamiento"²⁹

2.3.1. EL TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA DEMANDA

El proyecto debe cubrir la demanda insatisfecha, ya que es ahí donde se justifica la realización del proyecto en la medida que el mercado lo asegure. A razón de este análisis, recordemos que se estableció en el estudio de mercado que existe una demanda insatisfecha, que nos permitirá desarrollar el mencionado proyecto en base a una demanda creciente.

"Al comparar el tamaño del proyecto con la demanda se pueden obtener 3 resultados diferentes;

- a) Que la demanda sea mayor que el tamaño mínimo del proyecto.
- b) Que la magnitud de la demanda sea del mismo orden que el tamaño mínimo del proyecto.
- c) Que la demanda sea muy pequeña en relación con el tamaño mínimo.

El tamaño propuesto para el proyecto sólo podrá aceptarse en el caso de que la demanda sea claramente superior a dicho tamaño."³⁰

²⁹http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/elementos-de-un-proyecto-de-inversion.htm

³⁰http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/elementos-de-un-proyecto-de-inversion.htm

La demanda insatisfecha es de servicios de mantenimiento para el año 2010, y la capacidad instalada sería de 360 servicios de mantenimiento por año, de donde se pude determinar que la demanda será mayor que el tamaño mínimo del proyecto, por lo que se acepta el tamaño propuesto.(ver capitulo 1 pág: 45)

2.3.2. EL TAMAÑO DEL PROYECTO YLA DISPONIBILIDAD SUMINISTROS E INSUMOS

Para el presente proyecto la mayoría de insumos provienen de importaciones de Estados Unidos, Alemania, España y México, ya que ahí se encuentran las principales fábricas, pero cabe recordar que con el avance de la tecnología se puede adquirir los mencionados insumos en países de Latinoamérica, de partners autorizados, y dependiendo el caso, los insumos también pueden ser adquiridos dentro del país sin ningún inconveniente.

2.3.3. EL TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA TECNOLOGÍA Y EQUIPOS

La tecnología y equipos son un factor muy importante a considerar dentro del proyecto, ya que proyecto se refiere a mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software para Plataformas Sun - Solaris y Fujitsu — Solaris, va directamente ligado con la tecnología en todo lo referente a repuestos para servidores y sistemas de almacenamiento, licencias y demás, por ende el tamaño del proyecto no se verá afectado en lo más mínimo en la tecnología, debido a que los costos son cubiertos fácilmente con el valor pagado por el servicio otorgado.

Adicionalmente en el caso de los equipos requeridos no es de extrañarse, ya que no se requeridos herramientas complicadas, debido a que los servidores y sistemas de almacenamiento son instalados con tornillos, tuercas y demás aditamentos que son de fácil manejo tanto en su colocación como en su remoción, pero para el transporte de los mismos por ser en algunos casos de un peso considerable se utilizará un montacargas manual.

2.3.4. EL TAMAÑO DEL PROYECTO Y EL FINANCIAMIENTO

El Financiamiento es un factor principal al momento de instaurar una empresa, todo esto debido se requiere de los recursos financieros suficientes para atender las necesidades de inversión de la planta para escoger un tamaño óptimo que pueda financiarse con mayor comodidad y seguridad.

Para la desarrollo de este proyecto se contará con 3 inversionistas, quienes aportarán el total del capital necesario para poner en marcha este proyecto.

En el estudio financiero se detallarán los montos de inversión, y por ende se establecerá los montos del crédito necesario para obtener un tamaño óptimo para el proyecto.

2.4. LA LOCALIZACIÓN

"La localización del proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital u obtener el mínimo costo unitario"31

Al establecer la localización del proyecto nos referimos al lugar más apto donde la empresa podrá desempeñar sus operaciones y obtener en máximo beneficio de su ubicación, es decir analizando la cercanía que se tenga de clientes y proveedores. Sin olvidar la disponibilidad de insumos, transporte, mano de obra entre otros.

2.4.1. FACTORES DETERMINANTES DE LA LOCALIZACIÓN

Existen un sin número de factores que condicionan la localización de un proyecto, pero para el desarrollo de este proyecto a continuación se detallan los más importantes:

- Costo del arriendo de la oficina
- Cercanía a los mercados
- Vías de acceso
- Costos de transporte

³¹BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 4ta edición, Mc Graw Hill, México DF – México, 2001, pág 98.

2.4.1.1. COSTO DE ARRIENDO DE LA OFICINA

Se estableció el costo de arriendo de la oficina como un factor preponderante, puesto que es uno de los costos más significativos al momento de establecer la localización de una empresa, y dependiendo del sector donde se establezca el mismo variara el costo relativamente.

2.4.1.2. CERCANÍA A LOS MERCADOS

La proximidad de la empresa con el cliente es de manera innegable un factor determinante de la localización de una empresa, debido a que regularmente los clientes escogen los lugares más cercanos a su sitio de trabajo, para suministrarse de los productos y servicios que requiere.

2.4.1.3. VÍAS DE ACCESO

Se selecciono este factor debido a la gran importancia que tiene para el cliente el tiempo de respuesta al momento de solicitar un servicio, ya que al tener una localización idónea y con acceso a la gran mayoría de sectores de la ciudad, se agilita el arribo a lugar de atención del servicio del cliente, otorgándole un valor agregado al mismo, puesto que de existir algún inconveniente en el desempeño de un servidor normalmente la atención debe ser inmediata.

2.4.1.4. COSTOS DE TRANSPORTE

Los costos de transporte al igual que el resto de factores son muy importantes al momento de determinar la localización del proyecto, en virtud de que el personal técnico debe trasladarse dentro del Distrito Metropolitano de Quito y una buena localización abarata los costos que se incurran al momento de que se dirijan a realizar un mantenimiento.

2.4.2. MÉTODOS PARA DETERMINAR LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO

Los métodos para determinar la localización óptima del proyecto son:

- Método cualitativo por puntos.
- Maximización del valor actual neto.

Evaluando la importancia que tiene cada factor sobre la determinación de la localización óptima del proyecto, se estableció utilizar la estimación por medio del Método Cualitativo por Puntos.

2.4.3. MÉTODO CUALITATIVO POR PUNTOS

"Consiste en asignar factores cuantitativos a una serie de factores que se consideran relevantes para la localización. Esto conduce a una comparación cuantitativa de diferentes sitios. El método permite ponderar factores de preferencia para el investigador al tomar la decisión.

El procedimiento para jerarquizar los factores cualitativos es:

- Desarrollar una lista de factores relevantes.
- Asignar un peso a cada factor para indicar su importancia relativa (los pesos deben sumar 1.00), y el peso asignado dependerá del criterio del investigador.
- Asignar una escala común a cada factor (por ejemplo, de o a 10) y elegir cualquier mínimo.
- Calificar cada sitio potencial de acuerdo con la escala designada y multiplicar la calificación por el peso.
- Sumar la puntuación de cada sitio y elegir el de máxima puntuación."32

Adicionalmente, a fin de poder determinar la localización idónea de un proyecto, el estudio se encuentra divido en:

³²BACA URBINA, Gabriel, "Evaluación de proyectos", Editorial Mc Graw Hill, Quinta Edición, Bogota – Colombia, (2006), pág: 107

- "La macro localización. Consiste en la ubicación de la empresa en el país y en el espacio rural y urbano de alguna región.
- La micro localización. Es la determinación del punto preciso donde se construirá la empresa dentro de la región, y en ésta se hará la distribución de las instalaciones en el terreno elegido."³³

2.4.3.1. CÁLCULO DE LA MACROLOCALIZACIÓN

La calificación que obtenga cada ubicación se lo realizará en base a la siguiente escala, donde:

- 9 = Excelente (Sector destacado para la localización del proyecto).
- 8 = Muy Bueno (Sector propicio para la localización del proyecto).
- 7 = Bueno (Sector apto para la localización del proyecto).
- 6 = Regular (Sector no muy apto para la localización del proyecto).
- 5 = Malo (Sector no apto para la localización del proyecto).

El peso que se otorgará cada factor, se establecerá en función de la afectación que cada uno de los factores representa para obtener la localización óptima del proyecto.

A continuación se detallan los pesos relativos para cada uno de los factores o condicionantes:

• Costo del arriendo de la oficina (30%)

Se escogió el costo del arriendo de la oficina como el factor con mayor peso, porque es el factor más relevante en su relación con costo mensual que se debe incurrir cada mes.

Cercanía a los mercados (25%)

Al analizar este factor, se le otorgo ese peso debido que nuestro servicio depende en gran parte de la cercanía que se tenga con el mercado, es decir, con los

³³http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/elementos-de-un-proyecto-de-inversion.htm

clientes debido a la que la respuesta en caso de algún problema debe ser en el menor tiempo posible.

• Vías de acceso (28%)

Al igual que en el factor anterior se otorgo ese peso a este factor, debido a que dependiendo de las vías de acceso que tenga el lugar donde se localice la empresa permitirán acceder a la mayoría de sectores, y así disminuir los tiempos de respuesta en atención de problemas.

• Costos de transporte (17%)

Al evaluar los costos de transporte no se le otorgó un costo muy elevado, todo esto debido a que al encontrarse la localización cerca de nuestros clientes, y disponer de vías de acceso, los costos disminuyen, es decir, los costos de transporte estarían ligados directamente con los dos factores señalados anteriormente.

TABLA 21
METODO CUALITATIVO POR PUNTOS
MACROLOCALIZACIÓN

		SECTOR	SECTOR	VALLE DE LOS
FACTORES	PESO	NORTE	SUR	CHILLOS
Costo de arriendo de la oficina	30%	8	9	7
Cercanía a los mercados	25%	9	8	6
Vías de acceso	28%	9	8	7
Costos de transporte	17%	8	9	5
TOTAL	100%	34	34	25

Fuente: El autor

Elaborado por: El autor

TABLA 23
PONDERACIONES METODO CUALITATIVO POR PUNTOS
MACROLOCALIZACIÓN

		SECTOR	SECTOR	VALLE DE LOS
FACTORES	PESO	NORTE	SUR	CHILLOS
Costo de arriendo de la oficina	30%	2,4	2,7	2,1
Cercanía a los mercados	25%	2,25	2	1,5
Vías de acceso	28%	2,52	2,24	1,96
Costos de transporte	17%	1,36	1,53	0,85
TOTAL	100%	8,53	8,47	6,41

Fuente: El autor

Elaborado por: El autor

Con base en los datos obtenidos, se puede determinar que la localización óptima a nivel macro del proyecto se encuentra en el *Sector Norte* del distrito Metropolitano de Quito, donde la cercanía de los mercados y las vías de acceso tuvieron un papel muy significativo al momento de realizar la valoración.

2.4.3.2.CÁLCULO DE LA MICROLOCALIZACIÓN

Como en el cálculo de la macrolocalización, se utilizará tanto la misma escala como los pesos, en función de la relevancia que cada uno de las ubicaciones tiene para obtener la localización óptima del proyecto.

TABLA 23
METODO CUALITATIVO POR PUNTOS
MICROLOCALIZACIÓN

			LA	
FACTORES	PESO	COTOCOLLAO	CAROLINA	EL BOSQUE
Costo de arriendo de la oficina	30%	9	7	7
Cercanía a los mercados	25%	6	9	7
Vías de acceso	28%	8	8	5
Costos de transporte	17%	7	9	5
TOTAL	100%	30	33	24

Fuente: El autor

Elaborado por: El autor

TABLA 24
PONDERACIONES METODO CUALITATIVO POR PUNTOS

MICROLOCALIZACIÓN

			LA	
FACTORES	PESO	COTOCOLLAO	CAROLINA	EL BOSQUE
Costo de arriendo de la oficina	30%	2,7	2,1	2,1
Cercanía a los mercados	25%	1,5	2,25	1,75
Vías de acceso	28%	2,24	2,24	1,4
Costos de transporte	17%	1,19	1,53	0,85
TOTAL	100%	7,63	8,12	6,10

Fuente: El autor

Elaborado por: El autor

La localización óptima del proyecto se encuentra el Sector de La Carolina, todo esto en base la cercanía que mantiene con el mercado, la variedad de vías de acceso que posee el mencionado sector, y por ende la minimización de costos en lo referente al transporte, ya que ligado con la cercanía a los mercados la distancia que deben recorrer los técnicos al dirigirse a realizar los mantenimientos es menor.

GRÁFICO 12 MAPA DE LA MICROLOCALIZACIÓN



Fuente: Google Maps

Elaborado por: El autor

La localización óptima del proyecto será entre la Av. De Los Shyris y la Av. República del Salvador, todo esto debido a que es un sector empresarial y el mismo posee un sin número de accesos como lo es por las Av. Naciones Unidas y Av. Eloy Alfaro de manera Oriente-Occidente, y por medio de las vías antes mencionadas se puede acceder a las Av. 6 de Diciembre, Av. Amazonas, Av. 10 de Agosto y Av. América en sentido Norte-Sur, sin olvidar que de ser necesario siguiendo por la Av. 6 de Diciembre o por la misma Av. De los Shyris se cuenta el acceso al túnel Guayasamín, permitiendo el traslado a los Valles, o también para los sectores más alejados de la ciudad con un flujo vehicular más distendido.

2.5. INGENIERIA DEL PROYECTO

"El objetivo general del estudio de ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y herramientas, se determina la distribución óptima de la planta".³⁴

2.5.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Como se detallo dentro del estudio de mercado, se va a ofrecer, los servicios que se describen a continuación:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo

2.5.1.1. HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA OTORGAR EL SERVICIO

Las herramientas necesarias para otorgar, los servicios de mantenimiento son:

1. Montacargas manual.-

_

³⁴BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de Proyectos, Quinta Edición, Mc Graw Hill, México DF – México, 2006, pág 101.

Es un aparato que sirve para la elevación y transportación de material, para el efecto nuestra empresa, se utilizará para el transporte de los servidores y sistemas de almacenamiento.

GRÁFICO 13 MONTACARGAS MANUAL



2. <u>Juego de herramientas Birdsky con 124 piezas mm.-</u>

Juego de herramientas que se utilizará en el taller o las visitas técnicas, compuesto de:

- ✓ Linterna
- ✓ Martillo
- ✓ 9 Rachas
- ✓ Flexómetro
- ✓ Alicate punta larga
- ✓ Estilete
- ✓ Mango de racha
- ✓ 10 puntas para destornillador (lineal y cruz)
- ✓ 10 puntas de hexagonales
- ✓ 10 tacos
- ✓ 79 piezas entre clavos y tornillos.

GRÁFICO 14 JUEGO DE HERRAMIENTAS



3. Multímetro.-

Es un instrumento eléctrico portátil para medir directamente magnitudes eléctricas activas como corrientes y potenciales (tensiones) o pasivas como resistencias, capacidades y otras. Las medidas pueden realizarse para corriente continua o alterna y en varios márgenes de medida cada una.

GRÁFICO 15 MULTÍMETRO



4. Soplador o "blower.-

Sirve para retirar el polvo o impurezas que se encuentren dentro de los servidores y sistemas de almacenamiento, al momento de realizar el mantenimiento.

GRÁFICO 16 SOPLADOR



5. Cautín Eléctrico.-

Es una herramienta eléctrica muy sencilla que posee un conjunto de elementos que al estar correctamente conectados van a generar en una barra de metal el calor suficiente para poder derretir los distintos metales (estaño, oro, etc.)

GRÁFICO 17 CAUTÍN ELÉCTRICO



1.3.1.1.2.5.1.2. INSUMOSNECESARIOS PARA OTORGAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Al momento de realizar el mantenimiento preventivo de los servidores y sistemas de almacenamiento, son necesarios los siguientes insumos:

6. Pulseras antiestáticas.-

La pulsera antiestática es un dispositivo que se adapta a la muñeca y se lo conecta a una fuente de tierra, para mantenerlo libre de electricidad estática a su usuario y así evitar problemas en la manipulación de los servidores y sistemas de almacenamiento.

GRÁFICO 18 PULSERA ANTIESTÁTICA



7. Trozos de tela.-

De igual manera sirve para retirar el polvo o impurezas que se encuentren dentro de los servidores y sistemas de almacenamiento, al momento de realizar el mantenimiento.

GRÁFICO 19 TELA



8. Cinta y discos de limpieza.-

Sirven para realizar la limpieza de los dispositivos como cd-rom, dvd-rom y unidades de respaldo según sea el caso.

GRÁFICO 20 CINTAS Y DISCOS DE LIMPIEZA



9. Alcohol isopropilico.-

Se utilizara para la limpieza de los dispositivos y agentes alternos de los servidores y sistemas de almacenamiento. Se usa también, en la limpieza de lentes de objetivos fotográficos, ya que no deja marcas y es de rápida evaporación

GRÁFICO 21 ALCOHOL ISOPROPILICO



10. Silicona lubricante.-

Es un líquido de silicona limpio y transparente, que provee una película de lubricación continua a piezas mecánicas y superficies deslizantes de plástico, caucho o metal.

GRÁFICO 22 SILICONA LUBRICANTE



11. Espuma limpiadora.-

Espuma para la limpieza externa de carcasas de computadora, impresoras, scaners, fotocopiadoras, máquinas de oficina, teclados, equipos de audio, video, telefonía, y en general, cualquier tipo de cubiertas de plástico o superficies duras que se ensucian por el uso cotidiano.

GRÁFICO 23 ESPUMA LIMPIADORA



2.5.1.3. REPUESTOSNECESARIOS PARA OTORGAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Adicional a las herramientas, son necesarios insumos al momento de otorgar los servicios, ya que estos son reemplazados en los servidores y sistemas de almacenamiento, debido a su mal funcionamiento, daño o deterioro, dentro de los cuales tenemos:

1. Discos Duros.-

Los discos duros son dispositivos de almacenamiento de datos, y dentro del mantenimiento son necesarios ya que los mismos son reemplazados

GRÁFICO 24 DISCOS DUROS



2. <u>Unidad de Cinta de Respaldos.-</u>

Las unidades de cinta son medios de almacenamiento secuencial, donde se ordenan los datos almacenados de un lado de la cinta al otro, para el efecto se utilizan para hacer copias de respaldo de los datos de los discos duros.

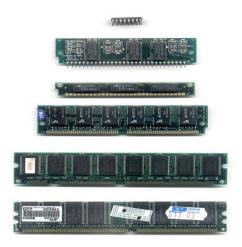
GRÁFICO 25 UNIDAD DE CINTA DE RESPALDO



3. Módulos de Memoria RAM.-

La memoria principal o RAM es donde el computador guarda los datos que está utilizando en el momento presente, mientras que el servidor este encendido o no sea reiniciado.

GRÁFICO 26 MÓDULOS DE MEMORIA RAM



4. Tarjetas Giga bite Ethernet.-

Son tarjetas de red que permiten a los equipos estar conectados mediante cable coaxial o de par trenzado ("Twisted-pair") y permiten el acceso a la red utilizando un modelo denominado CSMA/CD³⁵

_

³⁵ ("Carrier Sense Multiple Access with Collision Detection")

GRÁFICO 27 TARJETAS GIGABITE ETHERNET



5. Tarjetas Controladoras Raid.-

La Raid es una tarjeta que maneja varios discos, y se usa generalmente para los arreglos de discos en los servidores, haciendo funcionar varios discos como si fueran uno. Un RAID sirve para aumentar la capacidad de almacenamiento, incrementar la velocidad de acceso a los datos, evitar pérdidas de tiempo en caso de problemas.

GRÁFICO 28 TARJETAS CONTROLADORAS RAID



6. Tarjetas Serial PCI Express.-

El puerto PCI-Express sirve para agregar periféricos de mayor rendimiento que los tradicionales PCI, en ellos puedes agregar tarjetas de video, de sonido, ethernet, USB etc.

GRÁFICO 29 TARJETAS SERIAL PCI EXPRESS



7. Fuentes de Poder.-

Son los dispositivos que provee la electricidad con que se alimentan los servidores y sistemas de almacenamiento.

GRÁFICO 30 FUENTES DE PODER



8. Monitores.-

El monitor o pantalla de ordenador es un dispositivo de salida que mediante un interfaz, muestra los resultados de procesamiento de los servidores y sistemas de almacenamiento.

GRÁFICO 31 MONITORES



9. <u>Teclados.-</u>

Son periféricos de entrada o dispositivo, que utiliza una disposición de botones o teclas, para que actúen como interruptores electrónicos que envían información al servidor y sistema de almacenamiento.

GRÁFICO 32 TECLADOS



10. Mouse.-

Es un dispositivo apuntador usado para facilitar el manejo de un entorno gráfico en servidor.

GRÁFICO 33 MOUSE



11. Cables de Poder.-

Es el que conecta al servidor o al sistema de almacenamiento al sistema eléctrico y que le da el poder (electricidad) a la misma.

GRÁFICO 34 CABLES DE PODER



12. Cables de Red.-

Es el que conecta al servidor o al sistema de almacenamiento con las redes dependiendo sea el caso locales (intranet), externas (internet), permite la transferencia de información.

GRÁFICO 35 CABLES DE RED



- 13. Licencias de Solaris.-(ver capitulo 1 pág.: 23)
- 14. Medios de Solaris.-(ver capitulo 1 pág.: 23)

2.5.1.4. EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO

Para poner en marcha el proyecto es necesario describir el equipamiento a ser utilizado muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación.

2.5.1.4.1. MUEBLES Y ENSERES

Para el normal desarrollo de las actividades es necesaria la adquisición de los siguientes muebles y enseres:

TABLA 24
MUEBLES Y ENSERES

CANTIDAD	CARACTERISTICA	MEDIDAS
	GERENCIA	
1	ESCRITORIO EJECUTIVO GERENCIA	180X80X74
1	SILLON PRESIDENTE IMPORTADO	CUERINA
2	SILLON BAJO C/B CON MALLA	CUERINA
	OPERATIVOS	
4	ESTACION EN L + CAJONERA PISO	139X104X74

	INCORPORADA	
4	SILLON BAJO C/B CON MALLA	CUERINA
3	LIBRERO 2 REPISAS CON PUERTA DE VIDRIO	70X35X84,5
1	MESA IMPRESORA + PUERTA	810X51X74
	RECEPCIÓN	
1	COUNTER RECEPCIÓN CURVO + CAJONERA	150X60X100
1	LIBRERO 2 REPISAS CON PUERTA DE VIDRIO	70X35X84,5
1	SILLON BAJO C/B CON MALLA	CUERINA
	ESPERA	
1	SOFA 3 PERSONAS S/B TANDEM	TEXTIL
1	MESA ESQUINERA	51X51X45
	BODEGA + TALLER	
3	ESTANTERIAS METALICAS 4 REPISAS	70X35X123
1	ESCRITORIO	180X80X74

Fuente: Decomadera

Elaborado por: El autor

2.5.1.4.2. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Para el mejor desarrollo de las actividades es necesaria la adquisición de los siguientes equipos de computación:

TABLA 25 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

CANTIDAD	CARACTERISTICA
	GERENCIA
1	COMPUTADOR PORTATIL + MOUSE
1	IMPRESORA
	OPERATIVOS
4	COMPUTADOR + TECLADO + MOUSE
1	IMPRESORA MULTIFUNCION
1	IMPRESORA COPIADORA
	RECEPCIÓN
1	COMPUTADOR + TECLADO + MOUSE

	BODEGA + TALLER
1	COMPUTADOR + TECLADO + MOUSE

Fuente: Servicom

Elaborado por: El autor

2.5.1.4.3. EQUIPOS DE OFICINA

A continuación se detallan los equipos de oficina que deben ser adquiridos para el correcto desempeño de las actividades:

TABLA 26
EQUIPOS DE OFICINA

CANTIDAD	CARACTERISTICA
	GERENCIA
1	TELÉFONO
	OPERATIVOS
4	TELÉFONOS
	RECEPCIÓN
1	TELÉFONO + FAX
	BODEGA + TALLER
1	CENTRAL TELEFÓNICA

Fuente: El autor

Elaborado por: El autor

2.5.2. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

"La distribución de planta es aquella donde esta ordenado todas las áreas especificas de un planta ya sea industrial o de otro giro por lo que es importante reconocer que la distribución de planta orienta al ahorro de recursos, esfuerzos y otras demandas ya que esta tiene distribuido todas sus áreas."³⁶

La distribución de la planta nos permitirá determinar la mejor ordenación de los todos los recursos que el proyecto va a poner en marcha.

2.5.2.1. OBJETIVO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

"Es hallar una ordenación de las áreas de trabajo y del equipo, que sea la más económica para el trabajo, al mismo tiempo más segura y satisfactoria para los empleados, a fin de:

- Reducción del riesgo para la salud y aumento de la seguridad de los trabajadores.
- Elevación de la moral y satisfacción del obrero.
- Incremento de la producción.
- Disminución en los retrasos de la producción.
- Ahorro de área ocupada.
- Reducción del material en proceso.
- Acortamiento del tiempo de fabricación.
- Disminución de la congestión o confusión.
- Mayor facilidad de ajuste a los cambios de condiciones."³⁷

2.5.2.2. INTERESES DE LA DISTRIBUCION DE PLANTA

Al realizar la Distribución de la Planta intervienen muchos interés, pero existen dos que son los más importantes, al momento de establecer la distribución los cuales son:

 <u>Interés Económico</u>: con el que persigue aumentar la producción, reducir los costos, satisfacer al cliente mejorando el servicio y mejorar el funcionamiento de las empresas.

_

³⁶ http://www.mitecnologico.com/Main/DefinicionDeDistribucionDePlanta

³⁷idem

• <u>Interés Social:</u> Con el que persigue darle seguridad al trabajador y satisfacer al cliente.

Los intereses que validan la distribución de la planta han sido aplicados de la manera más idónea, para obtener tanto un mejor rendimiento tanto en la parte económica, como humana, y adicionalmente siempre considerando el valor que le otorga a un trabajador el sentirse seguro y protegido dentro de su área de trabajo

2.5.2.3. PRINCIPIOS BASICOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

Una buena distribución en planta debe cumplir con seis principios los que se listan a continuación

2.5.2.3.1. PRINCIPIO DE LA INTEGRACIÓN DE CONJUNTO.

La mejor distribución es la que integra las actividades auxiliares, así como cualquier otro factor, de modo que resulte el compromiso mejor entre todas las partes.

2.5.2.3.2. PRINCIPIO DE LA MÍNIMA DISTANCIA RECORRIDA A IGUAL DE CONDICIONES

Es siempre mejor la distribución que permite que la distancia a recorrer por el material entre operaciones sea más corta.

2.5.2.3.3. PRINCIPIO DE LA CIRCULACIÓN O FLUJO DE MATERIALES.

En igualdad de condiciones, es mejor aquella distribución o proceso que este en el mismo orden a secuencia en que se transforma, tratan o montan los materiales.

2.5.2.3.4. PRINCIPIO DE ESPACIO CÚBICO

La economía se obtiene utilizando de un modo efectivo todo el espacio disponible, tanto vertical como horizontal.

2.5.2.3.5. PRINCIPIO DE LA SATISFACCIÓN Y DE LA SEGURIDAD

A igualdad de condiciones, será siempre más efectiva la distribución que haga el trabajo más satisfactorio y seguro para los productores.

2.5.2.3.6. PRINCIPIO DE LA FLEXIBILIDAD.

Con iguales de condiciones, siempre será más efectiva la distribución que pueda ser ajustada o reordenada con menos costo o inconvenientes.

Establecidos los principios para la distribuir la planta, se ha determinado la mejor repartición de los espacios, que cumplan con los mencionados principios a fin de que se obtenga el mejor de los resultados tanto para la empresa, como para su personal.

2.5.2.4. VENTAJAS DE TENER UNA BUENA DISTRIBUCIÓN 38

- Disminución de las distancias a recorrer por los materiales, herramientas y trabajadores.
- Circulación adecuada para el personal, equipos móviles, materiales y productos en elaboración, etc.
- Utilización efectiva del espacio disponible según la necesidad.
- Seguridad del personal y disminución de accidentes.
- Localización de sitios para inspección, que permitan mejorar la calidad del producto.
- Disminución del tiempo de fabricación.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Incremento de la productividad y disminución de los costos.

³⁸idem

2.5.2.5 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

A continuación se presente los gráficos de cómo se encontrara distribuida la planta:

GRÁFICO 36
DISTRUBICIÓN DE LA PLANTA EN FUNCIÓN DE LAS ÁREAS

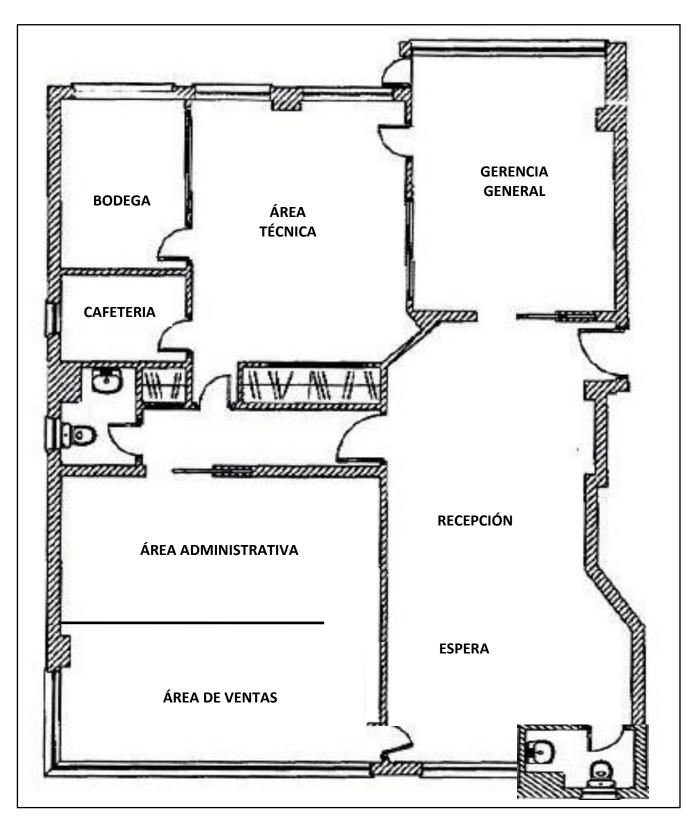
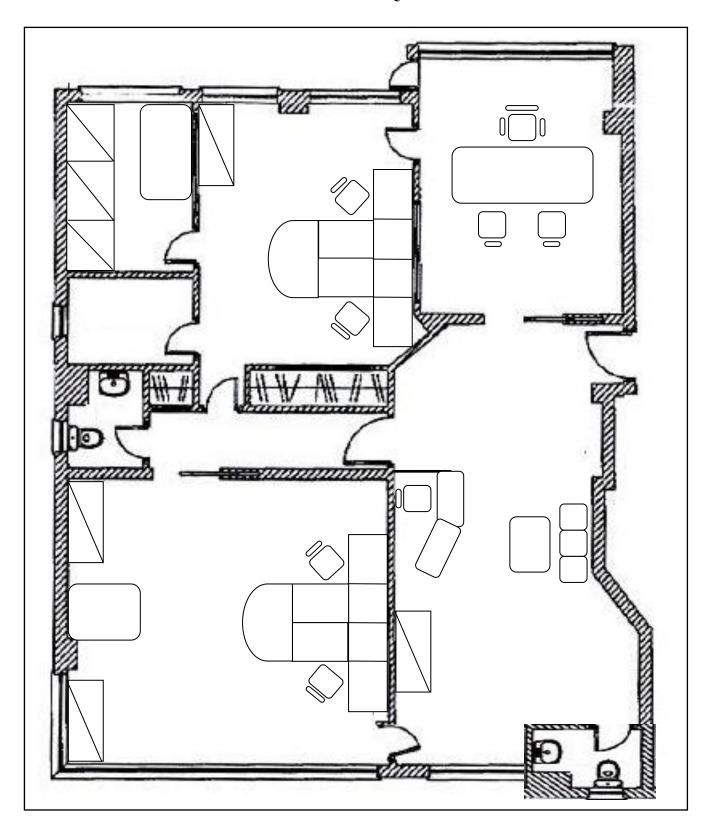


GRÁFICO 37 DISTRUBICIÓN DE LA PLANTA EN FUNCIÓN DE LAS ÁREAS E INCLUSIVE LOS EQUIPOS



CAPÍTULO III

3. ESTUDIO ORGANIZACIONAL

"En el estudio organizacional se define el marco formal: el sistema de comunicación y los niveles de responsabilidad y autoridad de la organización, necesarios para la puesta en marcha y ejecución del proyecto. Incluye organigramas, descripción de cargos y funciones y los gastos administrativos necesarios para el posterior estudio económico y financiero." ³⁹

3.1. CULTURA ORGANIZACIONAL

"La cultura organizacional se ha definido como "una suma determinada de valores y normas que son compartidos por personas y grupos de una organización y que controlan la manera que interaccionan unos con otros y ellos con el entorno de la organización" 40

La cultura organizacional brinda parámetros que guían la toma de decisiones y otras actividades de los participantes dentro de la organización.

3.1.1. MISIÓN

Ofrecer un servicio de primera calidad en el mantenimiento de servidores y sistemas de almacenamiento, con un personal altamente calificado y motivado, provisto de las mejores herramientas para el cumplimiento de las exigencias de nuestros clientes, con el propósito de generar confianza gracias a un trabajo ético, eficiente y oportuno.

3.1.2. VISIÓN

Ser una empresa líder en soluciones innovadoras para el mantenimiento de servidores y sistemas de almacenamiento, brindando un excelente servicio con el fin de obtener prestigio y reconocimiento en el mercado local, con una estructura organizacional orientada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

³⁹bdigital.eafit.edu.co/bdigital/PROYECTO/P658.../capitulo6.pdf

⁴⁰ HILLS, Beverly , JONES, Sage , Dimensión Cultural sobre la toma de decisiones, *Journal of Managerial Psychology*, Francia, 2001, pag: 404

3.1.3. OBJETIVO

Posicionar la empresa en el mercado, con la finalidad de fortalecer su imagen, para encaminar el rumbo de sus operaciones, siempre ligadas al evolucionamiento de la tecnología, para atender de mejor manera las necesidades de las empresas.

3.1.4. VALORES

"Los valores de la organización desarrollan normas, guías y expectativas que determinan los comportamientos apropiados de los trabajadores en situaciones particulares y el control del comportamiento de los miembros de la organización de unos con otros".41

Los valores que se desarrollarán en la empresa, se describen a continuación:

- <u>Honestidad:</u> Evaluar el requerimiento solicitado ofreciendo la mejor opción, el mejor precio y mejor solución.
- <u>Calidad:</u> Cubrir las expectativas de nuestros clientes eficazmente.
- <u>Trabajo</u>: Entrega, perseverancia y enfrentar los retos con disposición.
- **Responsabilidad:** Entregar en tiempo y forma los trabajos requeridos.
- **Confianza:** Actuar con seriedad y profesionalismo.
- **Respeto:** Saber escuchar y aceptar diferencias.
- Cumplimiento: Los compromisos se cumplen y las normas se respetan.

3.1.5. POLÍTICAS

Las políticas que se aplicarán dentro de la empresa son:

- Realizar todo trabajo con excelencia.
- Brindar trato justo y esmerado a todos los clientes, en sus solicitudes y reclamos considerando que la empresa, depende de los clientes para su existencia.
- Definir por escrito, el tiempo máximo de respuesta de todo requerimiento interno o externo, es responsabilidad de cada una de las áreas.

-

⁴¹idem

- Atender al cliente es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, para lo cual deberán conocer bien supuestos a fin de orientarlos.
- Todos los integrantes de la empresa deben mantener un comportamiento ético.
- Cumplir con la reglamentación vigente.
- Los puestos de trabajo en la empresa son de carácter polifuncional; es decir un trabajador en ocasiones cumplirá una actividad fuera de su área de trabajo.
- Impulsar el desarrollo de la capacidad y personalidad del personal mediante acciones sistemáticas de formación.
- Todas las actividades son susceptibles de delegación, tanto en la acción como en su responsabilidad implícita.
- Realizar evaluaciones periódicas, permanentes a todos los procesos de la organización.
- Mantener una sesión mensual documentada de trabajo de cada unidad, a fin de coordinar y evaluar planes y programas, definir prioridades y plantear soluciones.
- Preservar el entorno ambiental y la seguridad de la comunidad en todo trabajo.
- Mantener en la empresa un sistema de información sobre los trabajos realizados en cumplimiento de sus funciones, proyectos y planes operativos.
- Difundir permanentemente la gestión de la empresa en forma interna y externa.

3.1.6. ANALISIS FODA

3.1.6.1. FORTALEZAS

- Excelente ubicación geográfica.
- Recurso humano capacitado.
- Capacidad de innovar.
- Agilidad en el servicio.
- Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades de los clientes.
- Facilidad de promover el servicio ofrecido.

3.1.6.2. OPORTUNIDADES

Continuo avance de la Tecnología.

3.1.6.3. DEBILIDADES

- Escasa confiabilidad de los clientes.
- Falta de experiencia comercial
- Falta de conocimiento de las estrategias de la competencia.
- Insuficiente variedad de equipos.

3.1.6.4. AMENAZAS

- La capacidad instalada de la competencia.
- La experiencia de la competencia dentro del mercado.
- Los efectos políticos.

3.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

"La estructura organizacional, es el marco en el que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos" 42

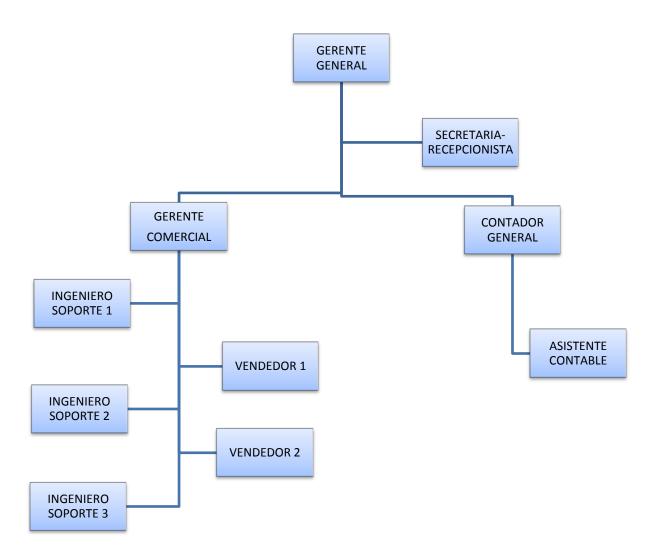
La estructura organizacional de la empresa contará con nueve empleados, divididos dentro de las diferentes áreas de la empresa.

La máxima autoridad será la Junta General de Accionistas, la misma que nombrará el Gerente General.

⁴²http://admindeempresas.blogspot.com/2007/10/conceptos-sobre-estructura.html

3.2.1. ORGANIGRAMA

GRÁFICO 38 ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL



3.2.2. DESCRIPCION DE CARGOS, PERFILES Y FUNCIONES

3.2.2.1. GERENTE GENERAL

3.2.2.1.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Planificar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la empresa, relacionadas con

las ventas y los negocios, la provisión de servicio técnico, las compras y adquisiciones,

la contratación de personal y la representación de la empresa.

FUNCIONES DE LA POSICIÓN 3.2.2.1.2.

Identificar oportunidades de negocios y servicios para la empresa en su

conjunto, manteniéndose actualizado en la situación y evolución del sector de

actividad tanto a nivel nacional y regional como internacional

Atender las demandas de los clientes de la empresa, manteniendo una relación

proactiva y de generación de valor.

Liderar las actividades de planificación y coordinación de la empresa,

asegurando el logro de estrategias y objetivos generales.

Determinar los planes y presupuestos anuales de la empresa, estableciendo

objetivos y metas de desempeños específicos y medibles que involucren a los

integrantes de la organización.

• Asegurar el cumplimiento de objetivos estratégicos y financieros de la empresa

Seguimiento y control a las metas asignadas a las gerencias comercial y

administrativa financiera.

Desarrollar un buen ambiente de trabajo orientado a alcanzar objetivos y

resultados, así como altos niveles de motivación y compromiso del personal.

Planificar con colaboración de RRHH las necesidades de capacitación del

personal de la empresa, así como el desarrollo de carrera.

Realizar tareas afines a su cargo.

3.2.2.1.3. REQUERIMIENTOS DEL CARGO

EDAD: Mayor de 28 años

SEXO: Indistinto

ESTUDIOS:

85

- Formación universitaria en carreras de Ciencias Administrativas, con especialización complementaria en Finanzas o Mercadeo
- Formación de post-grado en Dirección y Gestión de empresas (deseable)

EXPERIENCIA: Gerencia General o Gerencia Comercial, con un periodo no menor a 3 años.

CONOCIMIENTOS

- Inglés (manejo fluido)
- Recursos informáticos (Windows, Office)
- Análisis Financiero
- Paquetes informáticos de Información Gerencial
- Línea de productos de tecnología
- Liderazgo de equipos de alto desempeño

3.2.2.2. GERENTE COMERCIAL

3.2.2.2.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Planificar, dirigir, coordinar y controlar el área de negocios de proyectos y estudios de investigación de mercados, presentar productos a clientes, desarrollar el plan de negocio de la empresa así como reportar los avances y cumplimiento de los mismos a Gerencia y supervisar a la fuerza de ventas.

Efectuar labores de Pre-Venta, Negociación y Venta, presentación de ofertas a clientes, así como ejecutar actividades de servicios de post-venta (coordinar al soporte técnico).

3.2.2.2.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

- Identificar oportunidades de negocios y servicios para el área, así como para la empresa en su conjunto, manteniéndose actualizado en la situación y evolución del sector de actividad tanto a nivel nacional y regional como internacional
- Identificar nuevas oportunidades de negocios como consecuencia de proyectos o contratos implementados con los clientes
- Planificar y gestionar la actividad de difusión del área, incluyendo actividades de capacitación y talleres.
- Planificar y dirigir el desarrollo de los proyectos de investigación del área en todas sus etapas, orientándose a obtener altos niveles de satisfacción por parte de

los clientes en diversas dimensiones (capacidad de respuesta, calidad de los

trabajos, cumplimientos de plazos, etc.)

Proponer los planes, estableciendo objetivos y metas de desempeño específicos

y medibles que involucren a los integrantes del equipo técnico del área

Liderar equipos de trabajo para elaborar, revisar, ajustar y presentar las

propuestas, ofertas y licitaciones para clientes, con el cumplimiento de fechas y

requerimientos de los clientes de acuerdo a las bases y términos de referencia de

licitaciones.

Desarrollar y ejecutar presentaciones de productos y servicios a clientes

• Determinar los acuerdos de servicio de soporte y mantenimiento con clientes

• Gestionar los volúmenes de venta mensual de la empresa y su cuota propia.

Supervisar y monitorear el desempeño y resultados de la fuerza de ventas, y el

área técnica a su cargo

• Delegar y monitorear las actividades relacionadas al plan de negocios para su

consecución.

Informar periódicamente a Gerencia los avances realizados en la obtención de

metas, en el desarrollo de propuestas, participación en concursos de equipos y

proyectos y licitaciones

• Generar reuniones con clientes para fortalecer las relaciones comerciales y

reportar resultados.

Revisar y aprobar el cronogramas de visitas de mantenimiento preventivo, a

clientes

• Control y seguimiento a las visitas programas a clientes, generación de informes

técnicos y reporte de resultados.

Control y seguimiento a la ejecución del cronograma de mantenimiento

preventivo

• Controlar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento correctivo

Establecer comunicación eficiente entre el área técnica y el área comercial de la

empresa.

3.2.2.2.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor de 28 años

SEXO: Indistinto

87

ESTUDIOS:

- Ingeniería en administración de empresas o afines, especializado en mercadeo
- Ingeniería con título en tecnología, sistemas y telecomunicaciones.(deseable)

EXPERIENCIA: Gerencia general o dirección de áreas comerciales o de ventas con al menos 5 años de experiencia en empresas de Tecnología

CONOCIMIENTOS:

- Conocimientos de Inglés
- Herramientas informáticas (Windows y MS office)
- Gestión de Ventas
- Estrategias de Mercadeo
- Planeamiento estratégico

3.2.2.3. VENDEDOR

3.2.2.3.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Dirigir y desarrollar los proyectos para que culminen dentro de los plazos acordados con clientes, entregar e instalar el hardware y software de procesamiento, almacenamiento y respaldo comercializados por la empresa. Cumplir con las metas asignadas a su posición. Asegurarse de la gestión global y relación con el cliente en los aspectos comerciales y técnicos.

3.2.2.3.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

- Reportar las actividades de ventas relacionadas con el servicio de mantenimiento de equipos
- Visitar a potenciales clientes para la presentación de ofertas y la generación de proyectos.
- Responsable de realizar las ofertas, licitaciones y proformas para clientes del sector público y privado, hasta la generación de los documentos a ser entregados a los clientes, dentro de los plazos fijados en los términos de referencia o concursos de ofertas y licitaciones en los cuales participe la empresa.
- Coordinar actividades de soporte técnico en los equipos (hardware y software) de procesamiento, almacenamiento y respaldo comercializados por la empresa.

Conocer las nuevas tecnologías de los equipos (hardware y software) de

procesamiento, almacenamiento y respaldo que son comercializados por la

empresa.

Realizar la asistencia comercial de identificación de necesidades y

requerimientos nuevos a clientes ya sea por medio de visitas, telefónicamente o

por mail.

Identificar oportunidades de negocios y servicios para su área, como

consecuencia de los proyectos realizados con el cliente

Elaboración de documentación complementaria para el desarrollo de proyectos

y servicios, que son entregados a los clientes de la empresa

Mantenerse actualizado de la situación y evolución del sector de tecnología e

informática.

Informar periódicamente los avances realizados en el desarrollo de los

proyectos, cumplimientos de fases y entrega de proyectos.

Reportar todas las novedades relacionadas con clientes, respecto a las

condiciones de desarrollo de proyectos, quejas, reclamos, o eventos que afecten

el servicio brindado

3.2.2.3.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor de 25 años

SEXO: Indistinto

ESTUDIOS: Formación universitaria en carreras de Ingeniería de Sistemas.

EXPERIENCIA: Experiencia en cargos similares mínimo de 3 años.

CONOCIMIENTOS:

Inglés (manejo fluido)

Relaciones humanas

Gestión de proyectos

Conocimientos de gestión y técnicas de ventas

Plataformas de Tecnologías de la Información.

Arquitecturas de equipos (hardware y software) de procesamiento,

almacenamiento y respaldo de la Información.

89

3.2.2.4. INGENIERO SOPORTE

3.2.2.4.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Ejecutar el mantenimiento de equipos (hardware y software), de servicios contratados a la empresa, soporte a los clientes para la solución a problemas, asesorarlos en temas de configuración de equipos, cumplir el plan de visitas a los distintos clientes, bajo contrato de mantenimiento. Ejecutar los mantenimientos correctivos solicitados. Encontrar soluciones que se requiera en hardware y software, así como responder de forma inmediata a imprevistos de clientes.

3.2.2.4.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

- Ejecutar trabajos de soporte y servicio al cliente de acuerdo a contratos de mantenimiento
- Dar seguimiento a las visitas programadas y sus resultados
- Proporcionar información técnica de disponibilidad autorizada, requerida por los clientes.
- Gestionar la garantía de servicio técnico otorgada a los clientes
- Visitar a clientes de la empresa para realizar pruebas de equipos, demostraciones de nueva tecnología requerida por los clientes.
- Resolver dudas, problemas de los equipos adquiridos por los clientes
- Realización de pruebas y ampliación de conocimientos de los equipos tecnológicos
- Realizar la asistencia a clientes ya sea por medio de visitas, telefónicamente o por mail.
- Coordinar la disponibilidad de equipos, repuestos, piezas con el área de compras e inventarios
- Realizar investigaciones técnicas en Internet, de los proveedores de tecnología de la empresa para generar conocimiento técnico que esté disponible para el cliente.
- Mantenerse actualizado de la situación y evolución del sector de tecnología e informática.

• Reportar y realizar las actividades de soporte y mantenimiento de servicio

técnico realizado a los clientes

Elaboración de documentación complementaria para la entrega de los servicios

técnicos a los clientes

Asistir a los eventos de capacitación y talleres de formación técnicos y

complementarios dispuestos por la empresa

• Informar periódicamente a la Gerencia Comercial los avances realizados en la

obtención de metas.

Reportar al Gerente Comercial todas las novedades relacionadas con clientes,

respecto a las condiciones de entrega del servicio y sus actividades, quejas,

reclamos, o eventos que afecten el servicio brindado

3.2.2.4.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor a 25 años

SEXO: Indistinto

ESTUDIOS: Título relacionado ingeniería electrónica, telecomunicaciones, sistemas o

afines.

EXPERIENCIA: Experiencia en cargos similares mínimo de 3 años.

CONOCIMIENTOS:

Inglés técnico

• Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos servidores y sistemas de

almacenamiento

Lenguaje técnico de Discos Duros en servidores y sistemas de almacenamiento.

Sistemas Operativos, Solaris, Windows NT, Linux.

Electrónica básica e instrumentos de medida

3.2.2.5. CONTADOR GENERAL

3.2.2.5.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Generar la contabilidad de la empresa, controlar los inventarios y la nómina del personal de la empresa, controlar y contabilizar las compras y trámites de importaciones y gestionar los seguros de la empresa.

91

3.2.2.5.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

- Recuperar de los clientes las pólizas vencidas y dar de baja y recuperar los convenios con las aseguradoras.
- Contratar, actualizar y renovar de pólizas de seguros
- Tramitar la gestión de importaciones de la empresa
- Control de compras e inventarios y su contabilización
- Pagos de nómina del personal de la empresa
- Generar el flujo de caja diario de la empresa
- Determinar las obligaciones y presentación de reportes e informes al SRI, IESS y organismos de control
- Generar el reporte de estado de convenios con compañías aseguradoras.
- Generar la información contable y financiera de la empresa
- Revisar los estados financieros de la empresa
- Información de la situación financiera, conciliación de cuentas en los bancos
- Hacer el seguimiento de importaciones, identificando el estado de las mismas
- Realizar las acciones pertinentes para tener las importaciones disponibles en fechas acordadas.

3.2.2.5.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor a 30 años

SEXO: Indistinto

ESTUDIOS:

- Contador, Ingeniería en finanzas, negocios, con CPA, o afines
- Especialización en contabilidad de costos (deseable)

EXPERIENCIA: Experiencia en cargos similares mínimo de 3 años.

CONOCIMIENTOS:

- Inglés
- Manejo de paquetes contables
- Manejo de herramientas informáticas
- Relaciones interpersonales
- Tributación
- Gestión de seguros

Conocimientos de comercio exterior

3.2.2.6. ASISTENTE CONTABLE

3.2.2.6.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Mantener la contabilidad de la empresa actualizada, reportar toda información contable

relevante para la empresa, controlar tanto la cartera y cobranza de clientes, como el

manejo de los inventarios.

3.2.2.6.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

Realizar ingresos y salidas contables de la empresa

Ejecutar conciliaciones bancarias

Realizar el cuadre de los estados financieros.

Llamar a clientes para la gestión de cobranzas

Hacer la facturación a clientes

• Generar la información correspondiente para las declaraciones de impuestos,

anexos transaccionales, formularios, etc.

Realizar ingresos y salidas de inventarios.

Coordinar, planificar y ejecutar las labores de compras de los equipos que serán

parte de los inventarios disponibles para el proceso de venta.

• Proveer a las diversas áreas de la empresa de materiales de oficina.

• Elaboración de informes contables

3.2.2.6.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor de 23 años.

SEXO: Indistinto

ESTUDIOS: Cursando carrera universitaria en contabilidad, administración o

comercio, por lo menos en tercer año

EXPERIENCIA: Experiencia en cargos similares mínimo de 3 años.

CONOCIMIENTOS:

Contabilidad general

Contabilidad de costos

Dominio del SAFI

Relaciones interpersonales

93

- Manejo de herramientas informáticas
- Gestión de cobranzas y facturación

3.2.2.7. SECRETARIA – RECEPCIONISTA

3.2.2.7.1. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Facilitar el enlace entre la alta dirección y el personal de empleados y funcionarios, así como también coordinar actividades que permitan una comunicación efectiva de la empresa con clientes y proveedores. Elaborar documentos de correspondencia con estándares profesionales de redacción y presentación.

3.2.2.7.2. FUNCIONES DE LA POSICIÓN

- Atender clientes y proveedores que tienen citas con directivos de la empresa
- Proveer de suministros de oficina, materiales de limpieza.
- Responder y direccionar las llamadas de soporte técnico en forma inmediata al técnico especialista Coordinar envíos de documentación
- Elaborar cartas y documentos
- Atender y realizar contactos de llamadas telefónicas
- Recopilar documentos para calificación de proveedores
- Mantener al día los documentos legales requeridos por la empresa
- Elaborar documentos de correspondencia mercantil por pedido del personal de la empresa
- Coordinar actividades en agenda y visitas programadas.
- Comunicar inmediatamente sobre llamadas, correspondencia recibida, mensajes, al personal correspondiente.
- Recibir y coordinar requerimientos de visitas técnicas.
- Manejar y reportar la caja chica de la empresa
- Facilitar el ingreso de personal ajeno autorizado a la empresa, para direccionarlo a las diferentes áreas
- Controlar las actividades de limpieza de la empresa
- Controlar el uso de vehículos de la empresa
- Controlar el uso de transporte externo para personal de la empresa
- Controlar actividades de mensajería, priorizando tareas

 Reportar novedades o eventos que salen de la normal actividad de la empresa, a la Gerencia General

3.2.2.7.3. REQUERIMIENTO DEL CARGO

EDAD: Mayor a 23 años

SEXO: Femenino

ESTUDIOS:

- Estudios de secretaria recepcionista o experiencia relevante en este cargo
- Estudios de administración o sistemas (deseable)

EXPERIENCIA: Experiencia en cargos similares mínimo de 3 años, en empresas de tecnología.

CONOCIMIENTOS:

- Inglés Intermedio
- Redacción comercial
- Manejo de herramientas informáticas
- Relaciones Interpersonales
- Buena presencia

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO LEGAL

"Al iniciar un proyecto de inversión es muy importante comenzar por elegir una forma de sociedad mercantil que regirá a los asociados, para que todos conozcan las reglas de juego en las cuales basarán sus relaciones ante la sociedad conformada y terceros" ⁴³

4.1. TIPOS DE COMPAÑIAS

Según la Ley de Compañías, hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- La compañía en nombre colectivo;
- La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- La compañía de responsabilidad limitada;
- La compañía anónima; y,
- La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas.

La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

Según Registro Oficial 196 de 26 de enero del 2006, el Congreso Nacional aprobó la ley para la creación de las compañías unipersonales de responsabilidad limitada.

Adicionalmente, la Ley de Compañías, en su artículo Art. 3, señala: "Se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad.

4.1.1. COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Ley de Compañías para la Compañía de Responsabilidad Limitada, establece los siguientes artículos:

⁴³MURCIA , Jairo Dario, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá - Colombia, 2009, pag: 418

DISPOSICIONES GENERALES⁴⁴

Art. 92.- La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirán, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusive e irán acompañadas de una expresión peculiar. Si no se hubiere cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de la compañía, las personas naturales o jurídicas, no podrán usar en anuncios, membretes de cartas, circulantes, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o sigla que indiquen o sugieran que se trata de una compañía de responsabilidad limitada.

Art. 93.- La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes. La compañía se constituirá de conformidad con las disposiciones de la presente Sección.

Art. 94.- La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la Ley, excepción hecha de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro.

Art. 95.- La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios exceden del número de quince, si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse.

Art. 96.- El principio de existencia de esta especie de compañía es la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

Art. 97.- Para los efectos fiscales y tributarios las compañías de responsabilidad limitada son sociedades de capital.

En esta compañía el capital estará representado por participaciones que podrán transferirse de acuerdo con lo que dispone el Art. No. 113. (**Art. 113.-** La participación que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada es transferible por acto

⁴⁴LEY DE COMPAÑIAS, www.supercias.gov.ec/.../LEY%20DE%20COMPANIAS.pdf

entre vivos, en beneficio de otro u otros socios de la compañía o de terceros, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social. La cesión se hará por escritura pública. El notario incorporará al protocolo o insertará en la escritura el certificado del representante de la sociedad que acredite el cumplimiento del requisito referido en el inciso anterior. En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario. De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario).

Adicionalmente el Instructivo Societario para la constitución de compañías y actos jurídicos de la Superintendencia de Compañías, dictamina lo siguiente:

DE LOS SOCIOS⁴⁵

- Capacidad: Se requiere capacidad civil para contratar, no podrán hacerlo entre padres e hijos no emancipados ni entre cónyuges. Art. 99 de la ley de Compañías.
- Número mínimo y máximo de socios.- La compañía se constituirá con dos socios, como mínimo, según el primer inciso del Artículo 92 de la Ley de Compañías, reformado por el Artículo 68 de la Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada, publicada en el Registro Oficial No. 196 de 26 de enero del 2006, o con un máximo de quince, y si durante su existencia jurídica llegare a exceder este número deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse (Art. 95 de la Ley de Compañías).

DEL CAPITAL⁴⁶

_

• Capital mínimo.- La compañía de responsabilidad limitada se constituye con un capital mínimo de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación. Las aportaciones pueden consistir en numerario2 (dinero) o en especies (bienes) muebles o inmuebles e intangibles, o incluso, en

⁴⁵ INSTRUCTIVO SOCIETARIO PARA LA CONSTIRUCIÓN DE COMPAÑIAS Y ACTOS JURÍDICOS, www.supercias.gov.ec/Documentacion/.../instructivo_soc.pdf -

⁴⁶ INSTRUCTIVO SOCIETARIO PARA LA CONSTIRUCIÓN DE COMPAÑIAS Y ACTOS JURÍDICOS, www.supercias.gov.ec/Documentacion/.../instructivo_soc.pdf -

dinero y especies a la vez. En cualquier caso las especies deben corresponder a las actividades que integren el objeto de la compañía. Si la aportación fuere en especie, en la escritura respectiva se hará constar el bien en que consista, su valor, la transferencia de dominio a favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas. Estas serán avaluadas por los socios o por peritos por ellos designados, y los avalúos incorporados al contrato. Los socios responderán solidariamente frente a la compañía y con respecto a terceros por el valor asignado a las especies aportadas. (Artículos 102 y 104 de la Ley de Compañías). Si como especie inmueble se aportare a la constitución de una compañía un piso, departamento o local sujeto al régimen de propiedad horizontal será necesario que se inserte en la escritura respectiva copia auténtica tanto de la correspondiente declaración municipal de propiedad horizontal cuanto del reglamento de copropiedad del inmueble al que perteneciese el departamento local sometido a ese régimen. Tal dispone el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal (Codificación 2005-013. R. O. 119 del 6 de octubre de 2005). Asimismo, para que pueda realizarse la transferencia de dominio, vía aporte, de un piso, departamento o local, será requisito indispensable que el respectivo propietario pruebe estar al día en el pago de las expensas o cuotas de administración, conservación y reparación, así como el seguro. Al efecto, el notario autorizante exigirá como documento habilitante la certificación otorgada por el administrador, sin la cual no podrá celebrarse ninguna escritura. Así prescribe la Disposición General Primera del Reglamento a la Ley de Propiedad Horizontal, Decreto 1229, publicado en el R. O. 270 de 6 de septiembre de 1999, Reformado, Decreto 1759, publicado en el R. O. 396 de 23 de agosto de 2001

El aporte de intangibles, se fundamenta en los artículos 1y 10 de la Ley de Compañías en concordancias con los artículos 1 y 2 de la Ley de Propiedad Intelectual y en el Artículo Primero, inciso tercero de la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y Artículos 12 y 14 de la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones. En esta clase de compañías no es procedente establecer el capital autorizado. Y, conforme a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley de la materia, esta compañía tampoco puede constituirse mediante suscripción pública.

 Las Participaciones.- Comprenden los aportes del capital, son iguales, acumulativas e indivisibles. La compañía entregará a cada socio un certificado deportación en el que consta, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le corresponde.

Además, la Ley de Compañías, estable los siguientes artículos para la Administración de la Compañía de Responsabilidad Limitada:

DE LA ADMINISTRACION⁴⁷

Art. 116.- La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social. La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes, debiendo expresarse así en la referida convocatoria.

Art. 117.- Salvo disposición en contrario de la Ley o del contrato, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de los socios presentes. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

Nota: Incluida Fe de Erratas, publicada en Registro Oficial No. 326 de 25 de noviembre de 1999.

Art. 118.- Son atribuciones de la junta general:

- a) Designar y remover administradores y gerentes;
- b) Designar el consejo de vigilancia, en el caso de que el contrato social hubiere previsto la existencia de este organismo;
- c) Aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes;
- d) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades;
- e) Resolver acerca de la amortización de las partes sociales;
- f) Consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios:
- g) Decidir acerca del aumento o disminución del capital y la prórroga del contrato social;

-

⁴⁷LEY DE COMPAÑIAS, www.supercias.gov.ec/.../LEY%20DE%20COMPANIAS.pdf

- h) Resolver, si en el contrato social no se establece otra cosa, el gravamen o la enajenación de inmuebles propios de la compañía;
- i) Resolver acerca de la disolución anticipada de la compañía;
- j) Acordar la exclusión del socio por las causales previstas en el Art. 82 de esta Ley;
- k) Disponer que se entablen las acciones correspondientes en contra de los administradores o gerentes. En caso de negativa de la junta general, una minoría representativa de por lo menos un veinte por ciento del capital social, podrá recurrir al juez para entablar las acciones indicadas en esta letra; y,
- l) Las demás que no estuvieren otorgadas en esta Ley o en el contrato social a los gerentes, administradores u otros organismos.

Art. 119.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria del administrador o del gerente. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas. En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato.

Art. 120.- El o los socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social podrán ejercer ante el Superintendente de Compañías el derecho concedido en el Art. 213. (Art. 213.- El o los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital social podrán pedir, por escrito, en cualquier tiempo, al administrador o a los organismos directivos de la compañía, la convocatoria a una junta general de accionistas para tratar de los asuntos que indiquen en su petición. Si el administrador o el organismo directivo rehusare hacer la convocatoria o no la hicieren dentro del plazo de quince días, contados desde el recibo de la petición, podrán recurrir al Superintendente de Compañías, solicitando dicha convocatoria.) Si el contrato social estableciese un consejo de vigilancia, éste podrá convocar a reuniones de junta general en ausencia o por omisión del gerente o administrador, y en caso de urgencia.

- **Art. 121.-** A las juntas generales concurrirán los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada junta, a no ser que el representante ostente poder general, legalmente conferido.
- **Art. 122.-** El acta de las deliberaciones y acuerdos de las juntas generales llevará las firmas del presidente y del secretario de la junta. Se formará un expediente de cada junta. El expediente contendrá la copia del acta y de los documentos que justifiquen que las convocatorias han sido hechas en la forma señalada en la ley y en los estatutos. Se incorporarán también a dicho expediente todos aquellos documentos que hubieren sido conocidos por la junta. Las actas podrán extenderse a máquina, en hojas debidamente foliadas, o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.
- Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorque el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general. A falta de estipulación contractual o de resolución de la junta general, se entenderá que se hallan facultados para representar a la compañía judicial y extrajudicialmente y para realizar toda clase de gestiones, actos y contratos, con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que posteriormente la compañía cumpla sus fines y de todo lo que implique reforma del contrato social.
- **Art. 124.-** Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.
- **Art. 125.-** Los administradores o gerentes, estarán obligados a proceder con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente. Los que faltaren a sus obligaciones son responsables, solidariamente si fueren varios, ante la compañía y terceros por el perjuicio causado. Su responsabilidad cesará cuando hubieren procedido conforme a una resolución tomada por la junta general, siempre que oportunamente hubieren observado a la junta sobre la resolución tomada.
- **Art. 126.-** Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a) Consignar, a sabiendas, datos inexactos en los documentos de la compañía que, conforme a la ley, deban inscribirse en el Registro Mercantil, o dar datos falsos respecto al pago de las aportaciones sociales y al capital de la compañía;
- b) Proporcionar datos falsos relativos al pago de las garantías sociales, para alcanzar la inscripción en el Registro Mercantil de las escrituras de disminución del capital, aún cuando la inscripción hubiere sido autorizada por el Superintendente de Compañías;
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.
- **Art. 127.-** La responsabilidad de los socios administradores de la compañía se extinguirá en conformidad con las disposiciones contenidas en los Arts. 264 y 265 y en la Sección VI de esta Ley.
- Art. 128.- Sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar, los administradores o gerentes responderán especialmente ante la compañía por los daños y perjuicios causados por dolo, abuso de facultades, negligencia grave o incumplimiento de la ley o del contrato social. Igualmente responderán frente a los acreedores de la compañía y a los socios de ésta, cuando hubieren lesionado directamente los intereses de cualquiera de ellos. Si hubieren propuesto la distribución de dividendos ficticios, no hubieren hecho inventarios o presentaren inventarios fraudulentos, responderán ante la compañía y terceros por el delito de estafa.
- **Art. 129.-** Si hubiere más de dos gerentes o administradores, las resoluciones de éstos se tomarán por mayoría de votos, a no ser que en el contrato social se establezca obligatoriedad de obrar conjuntamente, en cuyo caso se requerirá unanimidad para las resoluciones.
- **Art. 130.-** Los administradores o gerentes no podrán dedicarse, por cuenta propia o ajena, al mismo género de comercio que constituye el objeto de la compañía, salvo autorización expresa de la junta general. Se aplicará a los administradores de estas compañías, la prohibición contenida en el inciso Segundo del Art. 261.
- Art. 131.- Es obligación de los administradores o gerentes inscribir en el mes de enero de cada año, en el Registro Mercantil del cantón, una lista completa de los socios de la compañía, con indicación del nombre, apellido, domicilio y monto del capital aportado. Si no hubiere acaecido alteración alguna en la nómina de los socios y en la cuantía de

las aportaciones desde la presentación de la última lista, bastará presentar una declaración en tal sentido.

Art. 132.- Son aplicables a los gerentes o administradores las disposiciones constantes en los Arts. 129 al 133, inclusive, del Código de Comercio.

Art. 133.- El administrador no podrá separarse de sus funciones mientras no sea legalmente reemplazado. La renuncia que de su cargo presentare el administrador, surte efectos, sin necesidad de aceptación, desde la fecha en que es conocida por la junta general de socios. Si se tratare de administrador único, no podrá separarse de su cargo hasta ser legalmente reemplazado, a menos que hayan transcurrido treinta días desde la fecha en que la presentó. La junta general podrá remover a los administradores o a los gerentes por las causas determinadas en el contrato social o por incumplimiento de las obligaciones señaladas en los Arts. 124, 125 y 131. La resolución será tomada por una mayoría que represente, por lo menos, las dos terceras partes del capital pagado concurrente a la sesión. En el caso del Art. 128 la junta general deberá remover a los administradores o a los gerentes. Si en virtud de denuncia de cualquiera de los socios la compañía no tomare medidas tendientes a corregir la mala administración, el socio o socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social podrán, libremente, solicitar la remoción del administrador o de los gerentes a un juez de lo civil. Este procederá ciñéndose a las disposiciones pertinentes para la remoción de los gerentes o de los administradores de las compañías anónimas.

Art. 134.- Toda acción contra los gerentes o administradores prescribirá en el plazo de tres meses cuando se trate de solicitar la remoción de dicho funcionario.

Art. 135.- En las compañías en las que el número de socios exceda de diez podrá designarse una comisión de vigilancia, cuyas obligaciones fundamentales serán velar por el cumplimiento, por parte de los administradores o gerentes, del contrato social y la recta gestión de los negocios. La comisión de vigilancia estará integrada por tres miembros, socios o no, que no serán responsables de las gestiones realizadas por los administradores o gerentes, pero sí de sus faltas personales en la ejecución del mandato.

Detalladas las características de la *Compañía de Responsabilidad Limitada*, se selecciono la misma principalmente porque la responsabilidad de los socios se limita al monto de sus aportes y la pueden constituir entre 2 y 15 socios.

4.2. TRAMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

4.2.1. SOLICITUD DE RESERVA DE LA DENOMINACIÓN

Lugar: Superintendencia de Compañías.

Requisitos: Escrito por medio de abogado solicitando la reserva de la denominación.

Otros Documentos:

- Cédulas de ciudadanía
- Papeletas de votación.

Observaciones:

- Se debe explicar el tipo de compañía o sociedad a formar.
- El escrito debe incluir cuatro o cinco posibles nombres de la empresa.

4.2.2. APERTURA DE LA CUENTA DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Lugar: Cualquier institución Bancaria del Ecuador.

Requisitos:

- Aprobación de la reserva de la denominación
- Número de aportantes y monto de aportación de cada uno.

Otros Documentos:

- Cédulas de ciudadanía de los socios
- Papeletas de votación de los socios

4.2.3. LEVANTAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

Lugar: Cualquier notaría.

Requisitos:

- Reserva de la denominación.
- Cuenta de Integración de Capital.
- Documentos de los socios.
- Informes previos.

Otros Documentos:

- Cédulas de ciudadanía de los socios
- Papeletas de votación de los socios
- Certificado de no adeudar al Municipio

Observaciones:

• Para obtener el Certificado de no adeudar al Municipio se debe presentar la cédula de ciudadanía, la papeleta de votación y estar al día en la obligaciones relacionadas con este ente (pagos de agua, predios, y patentes, etc.).

4.2.4. PRESENTACIÓN DE ESCRITURAS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Lugar: Superintendencia de Compañías

Requisitos: Escrito por medio de abogado, solicitando la aprobación de la constitución de la empresa.

Otros Documentos:

• Tres copias certificadas de la escritura de constitución de la Compañía

4.2.5. APROBACION DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Lugar: Superintendencia de Compañías

Requisitos: Escrito por medio de abogado, solicitando la aprobación de la constitución de la empresa.

Otros Documentos:

Escritura pública notariada.

Observaciones:

- La Superintendencia de Compañías en 48 horas dará su respuesta de aprobación o corrección de aprobación o corrección y así obtener la resolución.
- De existir correcciones, se hace sobre la misma escritura (doble trámite en la notaría)

4.2.6. MARGINAR EL REGISTRO ANTE UN NOTARIO

Lugar: Notarías de la ciudad.

Requisitos: Acuerdo de la Superintendencia de Compañías aprobando la constitución de la empresa.

Otros Documentos:

- Cédulas de ciudadanía de los socios
- Papeletas de votación de los socios

4.2.7. PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EL DOMICILIO DE LA EMPRESA

Lugar: Cualquier periódico de amplia circulación.

Requisitos: Detalles de la publicación.

Observaciones: La publicación se la realiza durante un día. (3 ejemplares para futuros

trámites)

4.2.8. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL⁴⁸

Lugar: Registro Mercantil

Requisitos: Escritura de constitución de la empresa (mínimo tres copias).

Otros Documentos:

Pago de la patente municipal.

• Exoneración del impuesto del 1 por mil de activos.

• Publicación en la prensa del extracto de la escritura de constitución.

4.2.9. INSCRIPCIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA

Lugar: Registro Mercantil

Requisitos: Actas certificadas de la designación de los administradores de la empresa.

Otros Documentos:

- Cédulas de ciudadanía de los administradores designados
- Papeletas de votación de los administradores designados

Observaciones:

4.2.10. OBTENCIÓN DE LA PATENTE MUNICIPAL⁴⁹

Lugar: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Requisitos: Escritura de constitución y/o Registro Único de Contribuyentes.

Otros Documentos:

• Formulario de inscripción.

• Copia de cédula de ciudadanía o identidad, o pasaporte.

Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC).

⁴⁸http://www.lacamaradequito.com/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=68

⁴⁹http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=680

• Clave catastral, (carta predial del domicilio del comercio u oficina).

Observaciones:

El pago del tributo comprende la emisión de la "patente municipal" como permiso de funcionamiento.

4.2.11. OBTENCIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES⁵⁰

Lugar: SRI (Servicio de Rentas Internas)

Requisitos:

• Formulario RUC-01-A y RUC-01-B suscritos por el representante legal.

 Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.

 Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil.

 Original y copia de los datos generales otorgada por la Superintendencia de Compañías.

Otros Documentos:

Cédulas de ciudadanía del representante legal.

Papeletas de votación del representante legal.

4.2.12. AFILIACIÓNDE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL IESS

Lugar: Web del IESS (www.iess.gov.ec)

Requisitos: Dependen del tipo de empleador.

Observaciones: El empleador que quiere obtener la clave patronal para registrar a sus empleados en el sistema de Historia Laboral debe ingresar a la página Web del IESS www.iess.gov.ec, en:

IESS EN LINEA

EMPLEADORES

Actualización del registro patronal

• Escoger sector al que corresponde (privado, público, doméstico)

 Llenar los campos solicitados por el formato establecido de acuerdo al tipo de empleador (RUC, TIPO DE EMPLEADOR, ETC.)

⁵⁰http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/REQRUCMAY2006.pdf

- Obtener solicitud de clave e imprimir
- Verificar requisitos y adjuntar a la solicitud

4.3. REGLAMENTO INTERNO

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 64, numeral 12; 45 literal e) 172 numeral 2 y demás del Código de Trabajo vigente, en uso de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Empresa, dicta el presente Reglamento Interno de Trabajo.

CAPÍTULO PRIMERO: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Ámbito de aplicación: El presente reglamento es de general aplicación para todos los Empleados en todas las jurisdicciones, siendo su domicilio principal la ciudad de Quito.

Artículo 2.- Finalidades: Establecer una normativa clara respecto al ingreso, permanencia, promoción y desvinculación del personal de la Empresa, así como garantizar la eficiencia de la administración del recurso.

Artículo 3.- Las Partes: La "Empresa" y a los funcionarios, trabajadores y demás personal se les denominará el "Empleado". La Empresa está legalmente representada por su Gerente General quién es el responsables de la aplicación del presente reglamento a través de la persona encargada de administrar el Recurso Humano (Contador General) de la Empresa.

Artículo 4.- Difusión: Para los efectos previstos en las leyes y para conocimiento y aplicación de este reglamento, la Empresa a través de la Gerencia General, publicará el presente reglamento en el área de Secretaría; igual mente se dará a conocer de su existencia, a través de un correo electrónico a todos y cada uno de los Empleados de la Empresa. El original de este reglamento reposará en los archivos de Recursos Humanos.

Artículo 5.- Obligatoriedad: Tanto la Empresa como sus Empleados quedan sujetos al estricto cumplimiento de las disposiciones de este reglamento y su desconocimiento no excusa a persona alguna.

Artículo 6.- Compromiso: Para el óptimo cumplimiento de sus finalidades y mantenimiento de las mejores relaciones, La Empresa proporcionará a sus Empleados un adecuado ambiente de trabajo para la realización de sus actividades.

CAPITULO SEGUNDO: DEL PERSONAL

Artículo 7.- Personal: El personal de la empresa está conformado por los Empleados que prestan sus servicios en la matriz Quito como en otras sucursales si lo existiera.

Por políticas de la Empresa, no se realizará, por ninguna circunstancia la contratación de personal que no haya cumplido 18 años de edad, sin perjuicio de la normativa correspondiente del Código de Trabajo.

Artículo 8.- Requisitos: Para ingresar como Empleado de la Empresa, la persona interesada debe cumplir con los siguientes requisitos, conforme al contrato de contratación establecido de la Empresa.

- a) Someterse al proceso de selección, sea para llenar puestos vacantes o para la creación de nuevos puestos.
- b) Ser mayor de edad y tener la capacidad jurídica para contratar.
- c) Presentar los siguientes documentos:
 - I. Cédula de ciudadanía para ecuatorianos o cédula de identidad y pasaporte con visa de trabajo para actividades específicas en el país, para el caso de extranjeros.
 - II. Copias de certificados de estudios y cursos realizados.
 - III. Certificado de votación en los casos determinados por la ley.
 - IV. Hoja de vida (Formato de la empresa), con copias de documentos que acrediten los datos consignados.
 - V. Certificado de trabajo del último empleador.
 - VI. Certificado de ingresos del último trabajo.
 - VII. Certificado de Salud, emitido por un centro de salud.
 - VIII. Dos certificados de honorabilidad, con referencias del otorgante.
 - IX. Record policial actualizado.
 - X. Partida de matrimonio.
 - XI. Copia de cédula de identidad del cónyuge.
 - XII. Partidas de nacimiento de sus hijos menores de edad.
 - XIII. Declaración de impuesto a la renta del ejercicio anterior, y comprobantes de retención emitidos en el ejercicio del año en curso.

Artículo 9.- Vacantes: En caso de producirse vacantes en la Empresa, se privilegiará al personal interno que cumpla los requisitos del puesto vacante; que demuestre capacidad, rendimiento, deseos de superación, compromiso, y cuyo resultado, producto de su análisis de su carpeta y hoja de vida en la Empresa, sea satisfactorio en las respectivas

evaluaciones. De no existir aspirantes internos, se realizará la contratación externa de personal. Sin perjuicio de lo anterior; toda contratación o ascenso será realizado a discreción de la Dirección de la Empresa.

CAPÍTULO TERCERO: DEL CONTRATO DE TRABAJO

Artículo 10.- Contratación: Para ser considerado Empleado de la Empresa, se deberá suscribir el respectivo contrato de trabajo de cada Empleado.

Artículo 11.- Contrato escrito: La Empresa podrá suscribir cualquier clase de contrato de trabajo determinado en el Código de Trabajo y en las leyes especiales. Todo contrato celebrado por la Empresa será expreso y por escrito.

Artículo 12.- Presentación: Solamente el Representante Legal de la Empresa, podrá contratar Empleados y suscribir con ellos los respectivos contratos. Los convenios de trabajo celebrados por cualquier otra persona, violando lo estipulado en este artículo, no causarán obligación alguna a la Empresa y la persona ilegalmente contratada no se considerará parte del personal de la Empresa.

De igual forma, solamente el Reglamento Legal podrá realizar las notificaciones de desahucio o la solicitud de visto bueno, por intermedio de la inspección de Trabajo.

Artículo 13.- Obligaciones adicionales: Los contratos de trabajo, además de estipular la normativa del Código de Trabajo, identificarán el cargo a desempeñar, el mismo que estará descrito en el Perfil de Puesto de la Empresa.

Sin embargo, la empresa en cualquier momento podrá modificar la distribución de labores de sus Empleados, considerando las necesidades de La Empresa, manteniendo el cargo y remuneración, sin que esto pueda interpretarse como cambio de ocupación ni de jerarquía siempre y cuando el Empleado exprese su consentimiento por escrito.

Artículo 14.- Falsedad de documentos: Si llega a probar que los documentos e información presentada por el Empleado, han sido falsificados o adulterados para inducir a la Empresa a engaño, el Empleado podrá ser separado de la Empresa inmediatamente según lo determina el artículo 310 numeral 2 del Código de Trabajo, sin que está separación sea considerada como despido intempestivo.

Artículo 15.- Actualización de datos: El empleado se compromete a mantener la actualizada la información proporcionada a la Empresa, sobretodo de los documentos relacionados a:

- I. Estado Civil
- II. Aumento o disminución de cargas familiares.

- III. Adquisición de parentesco, matrimonio, o unión de hecho con otro Empleado de la Empresa.
- IV. Dirección domiciliaria
- V. Número telefónico fijo, propio o de referencia.

Artículo 16.- Seguro Social: Con el contrato de trabajo, el Empleado suscribirá también el aviso de entrada al Seguro Social y la Empresa remitirá este documento en los quince días posteriores a la suscripción del contrato.

Artículo 17.- Carpeta de Personal: La persona responsable de administrar los Recursos Humanos (Contador) de la Empresa llevará un archivo individual de cada Empleado en el cual consten los documentos de ingreso señalado en el artículo segundo de este reglamento, además de los traspasos, ascensos, cambios de ubicación, aumento de remuneración, estímulos y premios, sanciones, llamadas de atención, atrasos, faltas, evaluaciones, etc.

Artículo 18.- Administración del Personal: La administración del personal de la Empresa estará a cargo del Contador General (o a quien asigne esta función la Gerencia General), bajo supervisión del Gerente General.

Las Gerencias y Subgerencia de la Empresa manejarán el personal asignado a sus respectivas áreas bajo las políticas y procedimientos determinados por la Gerencia General, bajo estricto apego a este reglamento de trabajo.

Artículo 19.- Cambio de lugar de trabajo: No se considerará como cambio de su ocupación habitual el hecho de que un Empleado sea destinado en forma temporal o permanente a prestar sus servicios y realizar actividades en otra área o dependencia, siempre cuando dicho cambio se realice de acuerdo al cargo y dentro de la misma categoría jerárquica y remuneración, y previa aceptación por escrito por parte del Empleado.

CAPITULO CUARTO: DE LA JORNADA DE TRABAJO

Artículo 20.- Duración de la Jornada: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Código de Trabajo, la jornada laboral será de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales que se cumplirán en el horario de Lunes a Viernes en jornada discontinua de 8h30 a 17h30, con intermedio de una hora para el almuerzo. Cada Empleado registrará las horas de entrada al inicio de la jornada, la salida al almuerzo, el regreso del almuerzo y la salida de fin de jornada de trabajo.

Toda modificación al horario de trabajo y el establecimiento de turnos de abajo serán aprobados por el Director Regional de Trabajo de Quito, sin perjuicio del artículo del actual Código de Trabajo.

Artículo 21.- Variación de horarios de trabajo: La empresa podrá variar este horario de acuerdo a sus necesidades, cumpliendo las disposiciones legales correspondientes.

Artículo 22.- Horas suplementarias y extraordinarias: Si por necesidades propias del servicio y del negocio, previo acuerdo entre las partes, se debe trabajar fuera de la jornada y del horario establecido en los artículos precedentes, la Empresa reconocerá horas suplementarias o extraordinarias de no haber la aprobación de la Gerencia General.

No se considerarán horas suplementarias o extraordinarias las que tuvieran que trabajar los Empleados como compensación según disposición de autoridad competente o como consecuencia de sus propios errores, negligencias, permisos o postergación del trabajo.

Artículo 23.- Confianza: De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Código de Trabajo, para efectos de remuneración, no se considerarán trabajos suplementarios los realizados en horas que excedan de la jornada ordinarias, por los Gerentes, Subgerentes, Jefes de Área, Contador General, Consultores e Ingenieros y en general por loes Empleados que tengan funciones de confianza y de dirección según conste en su respectivo contrato.

Artículo 24.- Horarios especiales: La empresa podrá establecer turnos de trabajo y horarios especiales por cambios de organización, procedimientos, sistemas, debiendo reconocer a los Empleados el recargo legal cuando proceda. Estos horarios especiales serán publicados la víspera.

Artículo 25.- Responsables de control: Los horarios de la jornada laboral son de trabajo efectivo, de modo que el Empleado deberá estar listo para empezar las actividades a la hora fijada para su iniciación y laborará hasta la hora fijada para la

terminación. Del cumplimiento de esta disposición serán responsables los Gerentes y Subgerentes departamentales.

Artículo 26.-Control de asistencia: Se realizará mediante un registro, siendo obligación de los Empleados, con excepción del Gerente General, registrarse. El registro de asistencia es la única evidencia de la presencia del Empleado en su puesto de trabajo y deberá ser efectuada por el mismo Empleado debiendo suscribir personalmente el documento.

El empleado que no registrara su asistencia o esta apariencia borrosa o alterada deberá justificar la situación ante el responsable de la administración.

Artículo 27.- Reporte de asistencia: Los Subgerentes deben reportar al Administrador de Recursos Humanos el 30 de cada mes, el registro de asistencia en sus respectivas áreas. Si el día de presentación no es laborable, se los hará al día siguiente laborable.

CAPITULO QUINTO: DE LAS VACACIONES

Artículo 28.- Vacaciones: En cumplimiento con lo determinado por el artículo 69 del Código del Trabajo, todos los Empleados de la Empresa que cumplan un año de servicio tienen derecho a gozar de quince días calendarios continuos de vacaciones más un día adicional por cada año que exceda de los primeros cinco años de trabajo.

Artículo 29.- Cronograma de vacaciones: En el mes de enero de cada año el responsable de Recursos Humanos (Contador General) hará conocer a los Empleados los días que tienen derecho para tomar vacaciones. En este mismo mes, los Empleados deberán expresar sus aspiraciones personales, respecto a las fechas que deseen salir en goce de vacaciones, programadas para ese año; enviando un correo con su requerimiento al responsable de Recursos Humanos (Contador General). El responsable de Recursos Humanos (Contador General) notificará al Empleado por el mismo medio la factibilidad de realizarlas en el período señalado, o modificarla en función de las necesidades de la Empresa, y se procederá a cambiarlas de mutuo acuerdo entre las partes. Para su utilización deberá llenarse obligatoriamente el formulario establecido por la Empresa para ese fin. En el mes de febrero se elaborará el calendario de vacaciones definitivo de los Empleados, mismo que será comunicado vía correo electrónico.

Artículo 30.- Diferimiento: En concordancia con el artículo 74 del Código del Trabajo, la Empresa se reserva la facultad de diferir la fecha en la que el Empleado deba hacer uso de las vacaciones, ya sea por razones de orden técnico, administrativo o de confianza, para tomarlas en otro período del mismo año, particular que será comunicado

al Empleado, por escrito, por la Gerencia General; igualmente el Empleado deberá expresar su consentimiento por escrito.

Artículo 31.-Acumulación: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 75 del código de Trabajo, por excepción el Empleado acumulará sus vacaciones por voluntad propia, hasta un período máximo de tres años, para lo cual comunicará por escrito al Gerente General para la aprobación correspondiente.

Artículo 32.-Requisitos previos: Previo a salir de vacaciones, el Empleado deberá informar a su jefe directo respecto de las labores pendiente de su puesto, y a la persona que quedará responsable mientras duré su ausencia. Sin la aprobación del jefe directo y del Gerente General, el Empleado no podrá salir de vacaciones y su ausencia podrá ser considerada como abandono.

Artículo 33.-Interrupción de las vacaciones: Los empleados en vacaciones podrán ser requeridos por la empresa a cumplir sus actividades normales, por necesidades de la Empresa o emergencia. Una vez pasado el evento de emergencia, el Empleado podrá continuar en goce de vacaciones por el tiempo restante y será compensado por el plazo que fue requerido.

Artículo 34.- Reintegro: El empleado tiene la obligación de reintegrarse a sus funciones al término del período de vacaciones. El no hacerlo se considerará como falta de asistencia o abandono del trabajo.

CAPITULO SEXTO: DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS

Artículo 35.- Permiso: El permiso para la ausencia será otorgado por el jefe inmediato de cada Empleado, que deberá comunicar al responsable de la administración de Recursos Humanos (Contador General), para imputarlo a vacaciones o para que sea recuperado en el horario adicional.

Artículo 36.- Solicitud de estudios: La Gerencia General, podrá autorizar con informe favorable del jefe inmediato, que un empleado pueda cursar estudios en instituciones educativas del país, hasta por un máximo de una hora diaria dentro del horario de trabajo. Se deberá cumplir con la presentación de la certificación de la institución educativa, el horario la matrícula y duración de los estudios, incluyendo las vacaciones estudiantiles.

Artículo 37.- Capacitación: La Gerencia General, por necesidad de las empresas podrá enviar a eventos en el país o en el exterior al personal de la empresa, para que sea

capacitado y eleve el nivel de competencia. Estas actividades serán cubiertas con el presupuesto asignado para la capacitación aprobada por Gerencia General.

Artículo 38.- Compromiso del Empleado capacitado: Los empleados que se beneficien de capacitación comercial, técnica y demás; sea en el país o en exterior, deberán firmar un acuerdo de devolución de los montos invertidos en estas capacitaciones. En caso de que el Empleado presentare la renuncia o se desligare de la Empresa por cualquier causa luego de recibir el curso, deberá pagar todo el costo de la capacitación recibida por él.

Si la separación se produce luego de un año de transcurrido el fin de la capacitación, el Empleado deberá pagar el 50% de la inversión en el curso realizado. A partir de los 2 años de transcurrido el evento de capacitación, el Empleado no tiene obligación alguna de devolver valores de capacitación en su persona, al momento de su desvinculación. Dicho compromiso constará en el Contrato de Trabajo que suscriban los empleados.

Artículo 39.- Licencia remunerada: Es la que conceda la empresa a sus Empleado en el caso de enfermedad o de calamidad doméstica debidamente demostradas, por un período máximo de 3 días y una vez que el Empleado haya presentado a la Empresa el formulario elaborado para este efecto. Esta licencia la concederá, bajo su responsabilidad, el jefe de cada departamento quien comunicará al responsable de Recursos Humanos (Contador General) la novedad, en su informe mensual de asistencia. Si el empleado mediante datos falsos obtiene esta licencia, se considerará falta grave.

Artículo 40.- Enfermedad y calamidad doméstica: Se considerará calamidad doméstica conforme a lo dispuesto en el artículo 42 numeral 30 del Código de Trabajo a la enfermedad o muerte de algún familiar dentro de los límites establecidos en la ley. Está calamidad será justificada con los documentos correspondientes al responsable de Recursos Humanos (Contador General). En los casos de enfermedad, el Empleado deberá presentar el certificado médico, a ser aprobado por el responsable de Recursos Humanos (Contador General), adjuntando el formulario establecido por la Empresa para este efecto. Si la enfermedad es mayor a 3 días, deberá presentar certificados refrendados por el Instituto de Seguridad Social.

Artículo 41.-Casos especiales de licencia: La empresa considerará licencia remunerada a sus Empleados en los casos de:

a) Matrimonio del empleado, la licencia será de 3 días.

 b) Maternidad y Paternidad de conformidad con lo dispuesto en el código de Trabajo y demás normativas vigentes.

Estas licencias no podrán trasladarse a otra fecha posterior al evento.

Artículo 42.-Licencia no remunerada: El Gerente General, podrá conceder licencia no remunerada en los siguientes casos:

- a) Por asuntos particulares, después del tercer año, hasta por noventa días.
- b) Por estudios en el exterior, después del tercer año, que sean de beneficio para la empresa, hasta por dos años.
- c) Por enfermedad, cuando se haya sobrepasado el tiempo de licencia remunerada y se presenta la certificación del IESS.

El puesto del Empleado en goce de licencia no remunerada, podrá ser ocupado provisionalmente para cumplir con las labores y necesidades de la Empresa.

CAPITULO SEPTIMO: DE LA SUBROGACIÓN

Artículo 43.- Subrogación: Son los casos en los cuales un Empleado reemplaza en su cargo a otro de mayor jerarquía.

Artículo 44.-Designación: El Gerente General deberá nombrar por escrito al Empleado calificado para subrogar y este deberá expresar por escrito su consentimiento para asumir las nuevas funciones. El plazo no podrá ser mayor a tres meses. Luego de este período, la Gerencia General deberá llenar el puesto vacante.

Artículo 45.-Pago de subrogación: El empleado será reconocido dentro de su remuneración las diferencias salariales propias del cargo que va a ocupar, contados a partir de un mínimo de treinta días en el cargo.

CAPITULO OCTAVO: DE LAS REMUNERACIONES

Artículo 46.-Fijación y pago: Las remuneraciones de los Empleados en la Empresa estarán determinadas en los contratos individuales de trabajo. Estos rubros serán concordantes con las disposiciones legales y tablas de salarios mínimos legalmente vigentes. Los salarios serán competitivos con la realidad del mercado laboral en el medio en el cual se desenvuelve la Empresa. El pago de la remuneración de los Empleados se realizará a más tardar hasta el segundo día hábil de cada mes.

Artículo 47.-Anticipos: Los Empleados que tengan más de tres meses en la Empresa podrán solicitar por escrito anticipos de su remuneración llenando el formato establecido por la Empresa, hasta el monto de un salario básico nominal, para ser

cancelado en tres meses. Las solicitudes de anticipos no podrán ser más de dos en un año.

Artículo 48.-Aprobación del anticipo: Todo anticipo de remuneraciones será aprobado por la Gerencia General, con el conocimiento del jefe inmediato del Empleado. La aprobación estará sujeta al informe del responsables del Recursos Humanos (Contador General) sobre los anticipos anteriores, deuda del Empleado y si procede o no el anticipo.

Artículo 49.-Afiliación al IESS: De acuerdo con las disposiciones legales, la Empresa afiliará a sus Empleados al Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, desde el primer día de trabajo y descontará los aportes personales que para el IESS, deben ser cubiertos por el Empleado.

Artículo 50.-Descuentos: La Empresa descontará de las remuneraciones de los Empleados, en forma obligatoria:

- a) Anticipos concedidos por la empresa.
- b) Multas impuestas por la Empresa, hasta el 10% de la remuneración.
- c) Retenciones judiciales ordenadas por autoridad competente.
- d) Cuotas de préstamos quirografarios o hipotecarios concedidos por el IESS.
- e) Otros valores que se determinen legalmente como impuesto a la renta, aportes al IESS, etc.

CAPITULO NOVENO: DE LAS OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADOS

Artículo 51.-Determinación de las obligaciones: Si perjuicio de las obligaciones existentes en el Código de Trabajo, leyes, etc., y las siguientes obligaciones de los Empleados:

- a) Desempeñar las tareas de responsabilidades asignadas con conocimiento, competencia, eficiencia, buena voluntad y colaboración.
- b) Realizar el inventario de materiales implementos de trabajo, equipos, maquinarias, materiales de oficina que están a su cargo y son de la Empresa.
- c) Sujetarse a las medidas de seguridad y de prevención de accidentes y riesgos de trabajo prescritos por autoridades de trabajo, el IESS y otras entidades de control de eventos de riego de trabajo.
- d) Observar buena conducta en su trabajo, practicando las normas de ética y educación entre sus compañeros y respeto a sus superiores.

- e) Respetar a sus superiores jerárquicos y mantener con sus compañeros armonía. Respeto, evitar discordias, intrigas y disgustos.
- f) Presentarse al trabajo correctamente vestido, y dentro de las normas de convivencia social; y en el caso de las mujeres, con el uniforme correspondiente limpio y completo.
- g) Observar medidas de higiene, cuidado personal y prevención de la salud y seguridad personales.
- h) Mantener limpios y ordenados sus implementos, equipos y sitio de trabajo.
- i) Permanecer en su lugar de trabajo, durante la jornada laboral, salvo el caso de Empleados que por razones propias de trabajo deben desplazarse a cumplir gestiones fuera de las oficinas de la Empresa. Toda salida del personal en horas de trabajo será registrada en la hoja de entradas y salidas de la Empresa y será comunicado al inmediato superior.
- j) Tratar a los clientes de la empresa y público en general con amabilidad y cortesía. De suscitarse problemas con un cliente, deberá comunicar de la situación a su jefe inmediato, antes de tomar una decisión.
- k) Exponer en forma correcta, sus quejas y reclamos a su jefe inmediato para que este ponga en conocimiento de la Gerencia General, de ser necesario.
- Notificar al responsable de la administración de Recursos Humanos, en un plazo no mayor de diez días, los cambios de datos de domicilio, estado civil, número telefónico fijo y nacimiento de sus hijos adjuntando los documentos que evidencien estos hechos.
- m) Utilizar los teléfonos de la Empresa, así como el Internet únicamente para asuntos relacionados con sus labores.
- n) Utilizar los equipos, servicios y bienes de la Empresa únicamente en actividades relacionadas con sus labores.
- Asistir con puntualidad a los cursos de capacitación a los cuales le convoque la Empresa, en los días y horarios determinados.
- p) Asistir a los actos especiales y eventos programados por la empresa.
- q) Apagar las luces, instalaciones eléctricas, equipos de trabajos y armar la alarma de monitoreo (si es responsable) al terminar su jornada de trabajo.
- r) Cuidar, mantener el buen estado de los vehículos de la Empresa cuando sean utilizados por Empleados en sus actividades.

- s) Suscribir la recepción de los memorandos, ayudas memorias y demás documentos que sean entregados para conocimiento del Empleado.
- t) Utilizar adecuadamente las tarjetas de aproximación de seguridad para operar las puertas de acceso el edificio, ascensor al piso de la Empresa y entrada a las oficinas, usarlas con la debida precaución y de acuerdo a las instrucciones impartidas.
- u) Abstenerse de fumar en los lugares de trabajo o en las instalaciones de la empresa.
- v) Abstenerse de consumir goma de mascar durante la atención a los clientes.
- w) Iniciar las correspondientes labores inmediatamente, una vez registrada la asistencia.
- x) Abstenerse a ocupar el tiempo de trabajo en asuntos personales que no son inherentes a las labores de la Empresa o socializar con familiares o amistades.
- y) No hacer proselitismo político o religioso dentro de la Empresa.
- z) Abstenerse de hacer colectas, rifas, subscripciones, juegos de azar, sin la debida autorización de Gerencia General, en la Empresa.
- aa) No retardar ni negar sin justificación el cumplimiento de sus obligaciones laborales.
- bb) No hacer uso indebido de licencias o permisos concedidos de acuerdo a la ley y a este Reglamento Interno de Trabajo.
- cc) No intervenir, tramitar o resolver asuntos de la Empresa en los que estuviera personalmente interesado o sus familias.
- dd) Proporcionar informes y datos veraces a la Gerencia de la Empresa.
- ee) Cuidar los enseres de la Empresa que están bajo su cargo y responder por ellos en caso de daño o destrucción, que no provenga de caso fortuito o fuerza mayor comprobada y comunicada a su jefe inmediato. La responsabilidad será por el valor de realización al momento de la pérdida. Si la pérdida se debe a daños dolosos, culposos, o negligencia, se considerará falta grave, que da derecho a la Empresa a solicitar el visto bueno del Empleado, sin perjuicio de la devolución del bien o su valor de realización.
- ff) No mantener relaciones comerciales, financieras o familiares, directa o indirectamente con proveedores de la Empresa, cuando por la función que desempeñan puedan influir en beneficio propio.

Artículo 52.- Faltas leves: El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo anterior de ese reglamento, constituyen faltas leves que serán sancionadas de la siguiente forma:

- a) La primera vez, con amonestación verbal y escrita.
- **b)** La segunda vez, con multa de hasta el 10% de la remuneración.
- c) La tercera vez, será causal para solicitar visto bueno.

CAPITULO DECIMO: DE LAS PROHIBICIONES DE LOS EMPLEADOS

Artículo 53.- Determinación de las prohibiciones: Sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en el Código de Trabajo y demás leyes conexas, queda prohibido al trabajador lo siguiente:

- a) Dejar de cumplir o acatarse a todas las políticas, procesos y procedimientos emitidos por la Empresa para el desempeño de las actividades laborales.
- b) Dejar de cumplir o sujetarse a las órdenes e instrucciones impartidas por la Empresa a través de sus Directivos y Subgerencias. Si el Empleado tiene alguna objeción que le impida cumplir las disposiciones o sus obligaciones, deberá comunicar inmediatamente a su jefe.
- c) Dejar de cumplir o sujetarse a las disposiciones, legales, reglamentarias y contractuales, al horario de trabajo y a las órdenes verbales o escritas de su jefes.
- d) Injuriar o dejar de defender el prestigio y los intereses legales y morales de la Empresa frente a los clientes y público en general.
- e) Falsificar o alterar información destinada a la suscripción del contrato de trabajo, u otorgamiento de licencias, de conformidad con el capítulo sexto del presente reglamento.
- f) Falsificar o alterar informes y datos destinados a la Administración de la Empresa.
- g) Permitir que mediante dolo, culpa grave, o negligencia, los bienes de la Empresa sean destruidos o dañados, sin perjuicio de la devolución del bien o su valor de realización.
- h) No dar aviso a su jefe inmediato de cualquier desperfecto que suceda en sus equipos para sean revisados por personal técnico.
- i) Retrasarse o ausentarse del lugar de trabajo por tres días o más, sin causa justificada o sin permiso del jefe directo.

- j) No reportar a la Gerencia General los hechos o circunstancias que causen daño a la empresa o afecten el normal desenvolvimiento de sus labores.
- k) Disponer para fines personales del dinero, valores y pertenencias de la Empresa que estuvieran a su cargo.
- Al momento de separarse de la Empresa, no entregar su puesto de trabajo, tarjetas de aproximación y demás implementos a su cargo.
- m) Desatender o abandonar el puesto de trabajo sin autorización del jefe inmediato.
- n) Disponer de materiales o bienes de la Empresa en provecho propio.
- o) Alterar, falsificar, suplantar, sustraer o destruir registros, comprobantes o documentos de importancia para la Empresa.
- p) No cumplir los reglamentos, instructivos, normas, políticas y procedimientos exponiendo a la Empresa a riesgos de pérdidas de valores, títulos, dinero o información.
- q) Introducir en la Empresa bebidas alcohólicas, consumirlas en su interior, en eventos no autorizados o presentarse a trabajar en estado etílico.
- r) Introducir en la Empresa drogas o estupefacientes, consumirlas en su interior o presentarse a trabajar bajo sus efectos.
- s) Promover reyertas, algazaras o escándalos en los lugares de trabajo.
- t) Portar armas de cualquier naturaleza en el lugar de trabajo, sin contar con las autorizaciones respectivas.
- u) Suscribir el registro de asistencias correspondientes a otro empleado.
- v) Golpear o injuriar grave lo levemente a los clientes, o compañeros de trabajo.
- w) Cometer actos que atenten a la moral e imagen de la empresa y su personal.
- x) Desempeñar funciones en otras Empresas o Instituciones, en especial Financiera, de Tecnología de IT, Telecomunicaciones y Planta Externa, que puedan producir conflicto de intereses.
- y) Utilizar los vehículos de la Empresa sin autorización expresa, o dar a los bienes enseres y materiales de trabajo un uso distinto al que están destinados.
- z) Dar a los sistemas de computación y equipos tecnológicos un uso distinto al destinado; como el uso del teléfono e Internet para asuntos personales.
- aa) Introducir el programa que puedan afectar el software o la información de la Empresa.
- bb) Causar daño intencional a los bienes de la Empresa, de los compañeros de trabajo o de los clientes.

- cc) Concurrir a casinos, discotecas, bares, casa de tolerancia o demás similares portando el uniforme o distintivos de la Empresa.
- dd) Hacer afirmaciones o propagar rumores falsos que produzcan malestar entre los Empleados o clientes, en general realizar actos desleales o disociadores en perjuicio de la Empresa.
- ee) Alterar los registros de asistencias y de entrada y de salida del personal.
- ff) Delegar la ejecución de tareas propias o alterar la jornada de trabajo sin autorización del jefe inmediato.
- gg) Intervenir arbitrariamente en cualquier forma de suspensión del trabajo o negarse realizar sus labores sin causa legal.
- hh) Exigir o recibir a los clientes o proveedores, dinero, propinas o cualquier otro beneficio por los servicios prestados.
- ii) Firmar a nombre de la Empresa, sin estar legalmente autorizado para ello, utilizar para asuntos personales el nombre de la Empresa, sus papeles, sello o logotipo.
- jj) Cometer cualquier acto que signifique abuso de confianza, fraude, hurto u otro acto tipificado en la ley, sea como autor, cómplice o encubridor. La Empresa se reserva el derecho de ejercer acciones legales para estos casos sin perjuicio de la sanción laboral.
- kk) Acceder a la información de la Empresa sin tener autorización. Si tuviera autorización, lo hará bajo estricta obligación de reserva.
- II) Divulgar cualquier información de la Empresa, sea estrát3egica, comercial, financiera, técnica y administrativa, que por cualquier medio llegue a su conocimiento y cuya difusión cause perjuicio a los intereses de la Empresa. Toda petición de información será canalizada a través de la Gerencia General, quién autorizara la entrega. La Empresa se reserva el derecho de ejercer acciones legales para estos casos sin perjuicio de la sanción laboral.
- mm) Ingresar a las oficinas de la Empresa fuera de días y horas laborables, salvo que cuente con la autorización respectiva.
- **Artículo 54.- Falta grave:** El cometimiento de cualquiera de las prohibiciones contempladas en el artículo anterior serán consideradas como falta grave, y darán a la Empresa el derecho a solicitar el visto bueno a las autoridades de trabajo, sin necesidad de una sanción previa.

CAPITULO DÉCIMO PRIMERO: DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA

Artículo 55.- Obligaciones: De las contempladas en el artículo 42 del Código de Trabajo, las leyes y contratos individuales de trabajo, son obligaciones de la Empresa las siguientes:

- a) Mantener las instalaciones de la Empresa en óptimas condiciones para garantizar el desarrollo de las actividades de los Empleados.
- b) Proporcionar a los Empleados los materiales e implementos necesarios para el desempeño de sus labores de trabajo.
- c) Tratar a los Empleados con el respecto, consideración y cortesía que se merecen.
- d) Procurar mantener el nivel de competencia de sus Empleados por medio de una capacitación continua, acorde al reglamento, paro lo cual se dará las facilidades del caso.
- e) Cumplir con las obligaciones salariales; conforme en lo establecido en el presente reglamento.

CAPITULO DÉCIMO SEGUNDO: DE LOS ESTIMULOS

Artículo 56.-Estímulos: A consideración de los Directivos de la Empresa, con el objeto de recompensar el rendimiento y las cualidades sobresalientes de sus Empleados, se podrán dar los siguientes estímulos:

- a) A quienes cumplan y sobrepasen las expectativas en el desempeño de sus responsabilidades, una placa de reconocimiento, y una cena por parte de la Empresa.
- **b)** Al personal dentro del área del comercial que generare un 30% excedente a su cuota establecida en el año, la Empresa le otorgará un viaje de vacaciones con un acompañante, el cuál será cumplido en su período de vacaciones.
- c) Al personal dentro del área comercial que generare un 60 % excedente a su cuota establecida, la Empresa le otorgará un viaje de vacaciones con un acompañante más un bono cuya cuantía será establecida unilateralmente por la Empresa.

Estos reconocimientos serán entregados a Empleados siempre que su carpeta personal no registre amonestaciones escritas en el último año.

Artículo 57.- Premios: Los premios serán otorgados por el criterio unilateral de los Administradores de la Empresa, y pueden ser suspendidos según los intereses de la Empresa a criterio de la Gerencia General, Bajo ninguna razón, los premios pueden considerarse derechos adquiridos o parte de la remuneración del Empleado.

Artículo 58.- Carpetas: Todo premio o sanción del Empleado deberá constar en la carpeta personal del Empleado.

Artículo 59.- Concesión: Los premios del presente reglamento serán concedidos a los Empleados por parte de la Gerencia General en base al informe del jefe inmediato del Empleado y del responsable del Recursos Humanos (Contador General).

CAPITULO DÉCIMO TERCERO: DE LAS SANCIONES

Artículo 60.- Sanciones: El incumplimiento o violación de las normas del Código de Trabajo, de las disposiciones legales, del contrato de trabajo o del o del reglamento interno, serán consideradas como faltas y darán derecho a la Empresa a imponer sanciones según el caso, de acuerdo a la normativa pertinente.

Artículo 61.- Comunicación: Toda sanción será comunicada por escrito al Empleado por la Gerencia General. De ser necesario por la gravedad de la falta, la sanción impuesta podrá ponerse en conocimiento del Presidente de la Empresa y de las autoridades de trabajo.

Artículo 62.- Revisión: Si un Empleado considera que la sanción impuesta por la Empresa no es justa, podrá acudir con argumentos a la Gerencia General, quien como última instancia, revisará y tomará la resolución definitiva del caso.

Certifico que el presente Reglamento Interno de Trabajo, fue analizado y aprobado por la Junta General de la Empresa.

CAPÍTULO IV

5. ESTUDIO FINANCIERO

"El estudio financiero comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto"

En si, en el estudio financiero se establece el monto de los recursos financieros que van a ser necesarios para poder desarrollar el proyecto, y consecuentemente con el flujo de efectivo, permitirá realizar la evaluación correspondiente y determinar la vialidad del proyecto.

5.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO FINANCIERO

- Determinar el costo de los recursos que van a ser utilizados en el proyecto.
- Definir el monto de la inversión necesaria para poner en marcha el proyecto.
- Conocer si es factible el desarrollo del proyecto.
- Realizar los Estados Financieros y Flujos de Fondos del proyecto.
- Establecer los presupuestos de ingresos y gastos necesarios para poner en marcha el proyecto.

5.2. COSTOS DE INVERSIÓN

5.2.1. INVERSIONES FIJAS

"Son las compras en activos realizadas con el fin de garantizar su funcionamiento inicial" ⁵¹

La inversión fija está constituida por los activos fijos, es decir los recursos físicos necesarios para poner en marcha el proyecto, los mismos que se detalla a continuación:

⁵¹MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 272

TABLA 26 INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
	Muebles y Enseres		4.690,00
4	Estaciones de trabajo en L	300,00	1.200,00
1	Escritorio Ejecutivo	300,00	300,00
1	Counter recepción curvo	500,00	500,00
4	Librero con 2 repisas	150,00	600,00
3	Estantería con 4 repisas	250,00	750,00
1	Sillón presidente	200,00	200,00
7	Sillón bajo C/B con malla	100,00	700,00
1	Sofá	150,00	150,00
1	Escritorio	150,00	150,00
1	Mesa impresora	80,00	80,00
1	Mesa esquinera	60,00	60,00
	Equipo de Oficina		505,00
1	Central Telefónica	200,00	200,00
5	Teléfonos	35,00	175,00
1	Teléfono + Fax	130,00	130,00
	Equipo de Computación		6.070,00
5	Computadores	700,00	3.500,00
1	Laptop	1.000,00	1.000,00
1	Impresora	70,00	70,00
1	Copiadora/Impresora	1.250,00	1.250,00
1	Impresora Multifunción	250,00	250,00
	Herramientas		1.650,00
1	Montacargas manual	250,00	250,00
2	Juego de Herramientas	150,00	300,00
2	Multímetro	150,00	300,00
2	Soplador	250,00	500,00
2	Cautín eléctrico	150,00	300,00
TOTAL			12.915,00

Fuente: Estudio Técnico Elaborado por: El autor

5.2.2. INVERSIONES DIFERIDAS

"Son los gastos realizados antes del inicio de la operación del proyecto que no constituyen compras de activos fijos" ⁵²

La inversión diferida o los activos diferidos que requiere el presente proyecto para su normal funcionamiento se presenta de la siguiente manera:

TABLA 27 INVERSIÓN EN ACTIVOS DIFERIDOS

Descripción	Costo	Costo Total
Gastos de Constitución		1.450,00
Honorarios Abogado	300,00	
Servicios de Notaria	100,00	
Registro Mercantil	100,00	
Escritura de Constitución	600,00	
Superintendencia de Compañías	50,00	
Patentes y permisos municipales	300,00	
Gastos de Implementación		1.050,00
Estudio de Factibilidad	800,00	
Imprevistos	250,00	
	TOTAL	2.500,00

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3. INVERSION EN CAPITAL DE TRABAJO

"El capital de trabajo es el recurso financiero requerido para la operación del proyecto" ⁵³

52

⁵²MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 272

⁵³MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 272

La inversión en Capital de Trabajo que se debe incurrir para poner en marcha el proyecto, se desglosa de la siguiente manera:

- Gastos Administrativos
- Gastos Técnicos y Ventas
- Costos Insumos

TABLA 28 INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO

GASTOS ADMINISTRATIVOS	MENSUAL	ANUAL
SUELDOS Y SALARIOS	7.573,05	90.876,60
SERVICIOS PÚBLICOS	180,00	2.160,00
DEPRECIACIÓN	163,75	1.965,01
AMORTIZACIÓN	41,67	500,00
GASTO DE ARRIENDOS	900,00	10.800,00
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	80,00	960,00
GASTOS VARIOS	150,00	1.800,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.088,47	109.061,61
GASTOS TÉCNICOS Y VENTAS		
PUBLICIDAD	130,00	1.560,00
GASTOS TRANSPORTE	400,00	4.800,00
TOTAL GASTOS VENTAS	530,00	6.360,00
COSTO INSUMOS Y REPUESTOS		
INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	555,00	6.660,00
REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO	22.885,00	239.420,00
TOTAL COSTO VENTAS	23.440,00	246.080,00
TOTAL INVERSIÓN CAPITAL DE TRABAJO	33.058,47	361.501,61

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Comprenden los gastos de administración del negocio en general, y se dividieron en los siguientes:

5.2.3.1.1. SUELDOS Y SALARIOS

Son todos los gastos que inciden en pago de los sueldos del personal, en los cuales se ha considerado los siguientes aspectos:

- Los sueldos para cada empleado se encuentran en función de su especialización.
- Los sueldos totales son todos los multiplicados por el número de empleados que se requieren en cada puesto.
- El aporte patronal se calculó considerando el 11.15% de Aporte Patronal más el 0.50% del IECE y el 0.50% correspondiente al SECAP, lográndose un total de 12.15%.
- El Décimo Tercer Sueldo se lo cálculo dividiendo el sueldo que percibe el trabajador para 12 meses.
- El Décimo Cuarto Sueldo vigente en el país es de USD 264.00.
- En el primer año no se considera fondos de reserva, ya que los empleados que tienen menos de un año deben esperar hasta cumplir los 13 meses para ser beneficiario de este rubro.

Analizados estos aspectos a continuación se presenta el cálculo realizado, para determinar los gastos de sueldos y salarios.

TABLA 29 SUELDOS Y SALARIOS

SUELDOS Y SALARIOS	VALOR MES	VALOR AÑO
GERENTE GENERAL	1.143,85	13.726,20
GERENTE COMERCIAL	1.019,20	12.230,40
TÉCNICOS	2.319,20	27.830,40
VENDEDORES	1.219,20	14.630,40
CONTADOR	819,20	9.830,40
ASISTENTE	569,20	6.830,40
SECRETARIA	483,20	5.798,40
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	7.573,05	90.876,60

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

Cargo:	GERENTE GENERAL		
# de personas en el cargo:	1		
SBU	264,00		
Sueldo Base	900,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	900,00	10800,00	
DÉCIMO TERCERO	75,00	900,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	37,50	450,00	
GASTO APORTE PATRONAL	109,35	1312,20	
TOTAL COSTO REAL	1143,85	13726,20	

Cargo:	GERENTE COMERCIAL		
# de personas en el cargo:	1		
SBU	264,00		
Sueldo Base	800,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	800,00	9600,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	1019,20	12230,40	

Cargo:	TÉCNICOS		
# de personas en el cargo:	3		
SBU	264,00		
Sueldo Base	700,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	2100,00	25200,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	2319,20	27830,40	

Cargo:	VENDEDORES		
# de personas en el cargo:	2		
SBU	264,00		
Sueldo Base	500,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	1000,00	12000,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	1219,20	14630,40	

Cargo:	CONTADOR		
# de personas en el cargo:	1		
SBU	264,00		
Sueldo Base	600,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	600,00	7200,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	819,20	9830,40	

Cargo:	SECRETARIA		
# de personas en el cargo:	1		
SBU	264,00		
Sueldo Base	264,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	264,00	3168,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	483,20	5798,40	

Cargo:	ASISTENTE		
# de personas en el cargo:	1		
SBU	264,00		
Sueldo Base	350,00		
DETALLE	AL MES	AL AÑO	
SUELDO BASE	350,00	4200,00	
DÉCIMO TERCERO	66,67	800,00	
DÉCIMO CUARTO	22,00	264,00	
FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	
VACACIONES	33,33	400,00	
GASTO APORTE PATRONAL	97,20	1166,40	
TOTAL COSTO REAL	569,20	6830,40	

5.2.3.1.2. SERVICIOS PÚBLICOS

Para el normal desarrollo de las actividades dentro de la empresa, se considero los servicios básicos que se describen en el siguiente tabla:

TABLA 30 SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS	VALOR MES	VALOR AÑO
Agua	30,00	360,00
Luz	40,00	480,00
Teléfono	60,00	720,00
Internet	50,00	600,00
TOTAL SERVICIOS BÁSICOS	180,00	2.160,00

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

5.2.3.1.3. DEPRECIACIONES

Las depreciaciones de los activos fijos se realizarán utilizando el método de línea recta, debido a que es el más utilizado por las empresas, el mismo que es descrito a continuación:

$Depreciación \, L\'inea \, Recta = \frac{Costo - Valor \, Residual}{A\~nos \, de \, Vida \, \'Util}$

Así mismo se utilizaron los siguientes porcentajes de depreciación para determinar el valor residual, y se establecieron los años de vida útil:

- Porcentaje de depreciación de los muebles y enseres (10 % anual) y su vida útil es de 10 años.
- Porcentaje de depreciación de los equipos de oficina (10 % anual) y su vida útil es de 10 años.
- Porcentaje de depreciación de los equipos de computación (33.33 % anual) y su vida útil es de 10 años.
- Porcentaje de depreciación de las herramientas (10 % anual) y su vida útil es de 10 años.

En el siguiente tabla se describen los cálculos de las depreciaciones:

TABLA 31
DEPRECIACIONES

ACTIVO FIJO	VALOR EN LIBROS	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL	DEP. MENSUAL	DEP. ANUAL
Muebles y Enseres	4.690,00	469,00	10	35,18	422,10
,		,		,	,
Equipo de Oficina Equipo de	505,00	50,50	10	3,79	45,45
Computación	6.070,00	2.023,13	3	112,41	1.348,96
Herramientas	1.650,00	165,00	10	12,38	148,50
TOTAL DEPRECIACIONES			163,75	1.965,01	

AÑOS	ANUAL	ACUMULADA
2011	1.965,01	1.965,01
2012	1.965,01	3.930,01
2013	1.965,01	5.895,02
2014	616,05	6.511,07
2015	616,05	7.127,12

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

5.2.3.1.4. AMORTIZACIONES

Los gastos de constitución se amortizan en un plazo máximo de 5 años y en un porcentaje del 20% anual.

TABLA 32 AMORTIZACIONES

ACTIVO	VALOR EN LIBROS	% AMORTIZACIÓN	PLAZO MÁXIMO	AMORTIZACIÓN MENSUAL	AMORTIZACIÓN ANUAL
Gastos de Constitución	1.450,00	20,00%	5	24,17	290,00
Gastos de Implementación	1.050,00	20,00%	5	17,50	210,00
тот	AL AMORTIZA	41,67	500,00		

AÑOS	ANUAL	ACUMULADA
2011	500,00	500,00
2012	500,00	1.000,00
2013	500,00	1.500,00
2014	500,00	2.000,00
2015	500,00	2.500,00

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3.1.5. GASTO DE ARRIENDOS

El costo del arriendo de la oficina ubicada en el sector de la Av. De Los Shyris y la Av. República del Salvador es de USD 900.00.

TABLA 33
GASTO DE ARRIENDOS

GASTO DE ARRIENDOS	VALOR MES	VALOR AÑO
Arriendo	900,00	10.800,00
TOTAL GASTO DE ARRIENDOS	900,00	10.800,00

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3.1.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES

Se pagará un valor de USD 80.00 como costo de mantenimiento para mantenimiento de las instalaciones, al conserje del edificio.

TABLA 34
MANTENIMIENTO INSTALACIONES

MANTENIMIENTO INSTALACIONES	VALOR MES	VALOR AÑO
Mantenimiento Instalaciones	80,00	960,00
TOTAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES	80,00	960,00

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3.1.7. GASTOS VARIOS

Son los gastos adicionales, que se presentan para el normal desarrollo de las laborales cotidianas de la empresa, para el efecto se denominaron como gastos varios, y estos de detallan a continuación:

TABLA 35 GASTOS VARIOS

INVERSIÓN EN GASTOS VARIOS	Valor Mes	Valor Año
PAPELERIA	30,00	360,00
TONER IMPRESORAS	40,00	480,00
SUMINISTROS OFICINA	60,00	720,00
SUMINISTROS LIMPIEZA	20,00	240,00
INVERSIÓN TOTAL EN ACTIVOS DIFERIDOS	150,00	1.800,00

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.2.3.2. GASTOS TÉCNICOS Y VENTAS

Comprenden los gastos relacionados directamente con la venta y la prestación del servicio, descritos a continuación:

5.2.3.2.1. GASTOS PROMOCIÓN

Los gastos de promoción incluyen todos los valores destinados a dar a conocer el servicio, mediante los siguientes medios:

TABLA 36 GASTOS PROMOCIÓN

GASTOS DE PROMOCIÓN	VALOR MES	VALOR AÑO
Publicidad Escrita	50,00	600,00
Trípticos	20,00	240,00
Página Web	60,00	720,00
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN	130,00	1.560,00

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

5.2.3.2.2. GASTOS DE TRANSPORTE

Los gastos de transporte incluyen todos los valores destinados para movilización que van a ser sustentados mediante RUEDA &RUEDA, y se estimo un consumo promedio de \$400,00 mensuales, tanto para el personal técnico, como para el personal de ventas de ser necesario.

TABLA 37
GASTOS DE TRANSPORTE

GASTOS DE TRANSPORTE	VALOR MES	VALOR AÑO
Servicios de Transporte Contratado	400,00	4800,00
TOTAL GASTOS DE TRANSPORTE	400,00	4800,00

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

5.2.3.3. COSTO INSUMOS Y REPUESTOS

Para otorgar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo son necesarios los s insumos que se detallan a continuación:

TABLA 38
COSTO INSUMOS Y REPUESTOS

INSUMOS Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO							
INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Valor Unitario	Cantidad	Total Mensual	Total Anual			
Pulseras antiestáticas	10	3	30,00	360,00			
Cintas de limpieza	20	10	200,00	2.400,00			
Discos de limpieza	20	10	200,00	2.400,00			
Alcohol isopropílico	5	1	5,00	60,00			
Silicona lubricante	30	2	60,00	720,00			
Espuma limpiadora	30	2	60,00	720,00			
TOTAL INSUMOS MANTENIM	IENTO PREVEN	ITIVO	555,00	6.660,00			
REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Valor Unitario	Cantidad	Total Mensual	Total Anual			
Discos Duros	600,00	8	4.800,00	57.600,00			
Unidad de Cinta de Respaldos	500,00	8	4.000,00	48.000,00			
Módulos de Memoria RAM	400,00	8	3.200,00	38.400,00			
Tarjetas Giga bite Ethernet	250,00	6	1.500,00	18.000,00			
Tarjetas Controladoras Raid	2.000,00	1	2.000,00	24.000,00			
Tarjetas Serial PCI Express	350,00	4	1.400,00	16.800,00			
Fuentes de Poder	250,00	4	1.000,00	12.000,00			
Monitores	200,00	4	800,00	9.600,00			
Teclados	100,00	6	600,00	7.200,00			
Mouse	25,00	6	150,00	1.800,00			
Cables de Poder	5,00	2	10,00	120,00			
Cables de Red	25,00	1	25,00	300,00			
Licencias de Solaris*	3.200,00	1	3.200,00	3.200,00			
Medios de Solaris	10	200,00	2.400,00				
TOTAL REPUESTOS MANTENII	TOTAL REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO 22.885,00 239.420,00						
TOTAL INSUMOS Y REPUESTOS MANTENIMIENTO 23.440,00 246.080,00							

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

*En el caso exclusivo de las Licencias de Solaris, se tomo en cuenta un único valor tanto para la inversión mensual y anual, ya que el mismo corresponde al costo de soporte y suscripción cobrado por Oracle por año, descrito en Capítulo I, en la parte de LICENCIAMIENTO.

5.3. PROYECCIÓN DE INGRESOS

De la Demanda Insatisfecha obtenida en la Tabla 19, y en función de la pregunta 3 de la Encuesta que descríbela frecuencia con que realizan mantenimiento a sus servidores y sistemas de almacenamiento los clientes se obtuvo el siguiente tabla:

TABLA 39
DISTRIBUCIÓN DE MANTENIMIENTOS

	DISTRIBUCION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO							
Años	Demanda Insatisfecha por Equipo	Mantenimiento Mensual	Mantenimiento Trimestral	Mantenimiento Semestral	Demanda Insatisfecha Total Mantenimientos			
		64,74%	25,00%	10,26%	Mantenninentos			
2011	134	1041	134	27	1203			
2012	144 1119		432	177	1728			
2013	156	1212	468	192	1872			
2014	167 1297 501		206	2004				
2015	178	1383	534	219	2136			

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

Luego de establecer la Demanda Insatisfecha de Mantenimientos para cada paquete de mantenimiento, en el siguiente tabla se detalla distribución de servicios de mantenimiento en función de la capacidad instalada por parte del proyecto:

TABLA 40 DISTRIBUCIÓN DE LA VENTA DE SERVICIOS

	DISTRIBUCION DE LA VENTA DE SERVICIOS							
Años	Demanda Insatisfecha Total Mantenimientos	Capacidad Instalada	Mantenimiento Mensual	Mantenimiento Trimestral	Mantenimiento Semestral			
			64,74%	25,00%	10,26%			
2011	1203	720	466	180	74			
2012	1728	720	466	180	74			
2013	1872	720	466	180	74			
2014	2004	720	466	180	74			
2015	2136	720	466	180	74			

Obtenidos los datos de distribución de la venta servicios, en la siguiente tabla se detalla la proyección de ingresos esperados por el proyecto:

TABLA 41 PROYECCIÓN DE INGRESOS

	PROYECCIÓN DE INGRESOS									
	AÑOS 2011 - 2015									
	VALORADO EN USD \$									
	Mantenimiento Mensual									
		2011	2012	2013	2014	2015				
	PRECIO	320	331,39	343,19	355,41	368,06				
X	CANTIDAD	466	466	466	466	466				
=	TOTAL VENTAS	149.120,00	154.428,67	159.926,33	165.619,71	171.515,77				
			Mantenimiento T							
		2011	2012	2013	2014	2015				
	PRECIO	780,00	807,77	836,52	866,30	897,15				
x	CANTIDAD	180	180	180	180	180				
=	TOTAL VENTAS	140.400,00	145.398,24	150.574,42	155.934,87	161.486,15				
			<mark>Mantenimiento S</mark>	<mark>emestral</mark>						
		2011	2012	2013	2014	2015				
	PRECIO	1.500,00	1.553,40	1.608,70	1.665,97	1.725,28				
X	CANTIDAD	74	74	74	74	74				
=	TOTAL VENTAS	111.000,00	114.951,60	119.043,88	123.281,84	127.670,67				
	TOTAL VENTAS	400.520,00	414.778,51	429.544,63	444.836,42	460.672,59				

INFLACIÓN	
Los Precios se proyectan en base a la Inflación anual 2010	3,56% ⁵⁴

5.4. PROYECCION DE GASTOS Y COSTOS

A continuación se detalla la proyección de los gastos y costos esperados por el proyecto:

TABLA 42 PROYECCIÓN DE GASTOS Y COSTOS

	PRESUPUESTO DE GASTOS Y COSTOS									
	AÑOS 2011 - 2015									
	VALORADO EN USD \$									
		2011	2012	2013	2014	2015				
	GASTOS ADMINISTRATIVOS									
	SUELDOS Y SALARIOS	90.876,60	100.439,66	104.457,25	108.635,54	112.980,96				
	SERVICIOS BÁSICOS	2.160,00	2.236,90	2.316,53	2.399,00	2.484,40				
	DEPRECIACIÓN	1.965,01	1.965,01	1.965,01	616,05	616,05				
	AMORTIZACIÓN	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00				
	ARRIENDOS	10.800,00	11.232,00	11.681,28	12.148,53	12.634,47				
	MANTENIMIENTO INSTALACIONES	960,00	994,18	1.029,57	1.066,22	1.104,18				
	GASTOS VARIOS	1.800,00	1.864,08	1.930,44	1.999,16	2.070,34				
=	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	109.061,61	119.231,82	123.880,08	127.364,51	132.390,40				
	,									
	GASTOS TÉCNICOS Y VENTAS									
	PROMOCIÓN	1.560,00	1.615,54	1.673,05	1.732,61	1.794,29				
	GASTOS TRANSPORTE	4.800,00	4.970,88	5.147,84	5.331,11	5.520,89				
=	TOTAL GASTOS VENTAS	6.360,00	6.586,42	6.820,89	7.063,72	7.315,18				
	COSTO INSUMOS Y REPUESTOS									
	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	6.660,00	6.897,10	7.142,63	7.396,91	7.660,24				
	REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO	239.420,00	247.943,35	256.770,14	265.911,15	275.377,59				

⁵⁴BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Inflación anual 2010, www.bce.fin.ec.

_

	TOTAL COSTOVENTAS	246.080,00	254.840,45	263.912,77	273.308,06	283.037,83
Ī	= TOTAL COSTOS Y GASTOS	361.501,61	380.658,69	394.613,74	407.736,28	422.743,41

INFLACIÓN	
Los Precios de Servicios Básicos, Arriendos, Mantenimiento Instalaciones, Gastos Varios, Promoción, Gastos de Transporte, Insumos y Repuestos se proyectan en base a la Inflación anual 2010	3,56% ⁵⁵

INCREMENTO				
Los Sueldos y Salarios tendrán un incremento anual del	4,00%			

5.5. FINANCIAMIENTO

El financiamiento que se requiere para la puesta en marcha del proyecto, proviene de las aportaciones de los socios, ya que se considerará en no recurrir a fuentes de financiamiento para evitar riesgos financieros, que afecten la imagen de la empresa.

TABLA 43 FINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTO										
	VALORADO EN USD\$									
Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total	Financiamiento	Aporte Socios					
	Caja - Bancos		33.533,47		48.948,47					
1	Caja – Bancos (Capital de Trabajo)	33.533,47	33.533,47							
	Muebles y Enseres		4.690,00							
4	Estaciones de trabajo en L	300,00	1.200,00							
1	Escritorio Ejecutivo	300,00	300,00							
1	Counter recepción curvo	500,00	500,00							
4	Librero con 2 repisas	150,00	600,00							

⁵⁵BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Inflación anual 2010, www.bce.fin.ec.

_

3	Estantería con 4 repisas	250,00	750,00		
1	Sillón presidente	200,00	200,00		
7	Sillón bajo C/B con malla	100,00	700,00		
1	Sofá	150,00	150,00		
1	Escritorio	150,00	150,00		
1	Mesa impresora	80,00	80,00		
1	Mesa esquinera	60,00	60,00		
	Equipo de Oficina		505,00		
1	Central Telefónica	200,00	200,00		
5	Teléfonos	35,00	175,00		
1	Teléfono + Fax	130,00	130,00		
	Equipo de Computación		6.070,00		
5	Computadores	700,00	3.500,00		
1	Laptop	1.000,00	1.000,00		
1	Impresora	70,00	70,00		
1	Copiadora/Impresora	1.250,00	1.250,00		
1	Impresora Multifunción	250,00	250,00		
	Herramientas		1.650,00		
1	Montacargas manual	250,00	250,00		
2	Juego de Herramientas	150,00	300,00		
2	Multímetro	150,00	300,00		
2	Soplador	250,00	500,00		
2	Cautín eléctrico	150,00	300,00		
	Gastos de Constitución e Implementación	,	2.500,00		
1	Gastos de Constitución	1.450,00	1.450,00		
1	Gastos de Implementación	1.050,00	1.050,00		
	,p.o.nonacion	TOTAL	48.948,47	-	48.948,47

5.6. BALANCE GENERAL

"Estado Financiero que representa, a modo de fotografía, la situación financiera de la empresa en una fecha determinada lo cual revela la situación de activos y pasivos de una empresa" y que permite acceder a información vital de la empresa y validar tanto la disponibilidad de efectivo, como el pago de deudas.

A continuación se muestra el Balance de Situación Inicial del proyecto:

BALANCE GENERAL

AL 4 DE ENERO DEL 2011 VALORADO EN USD\$

ACTIVOS

Activos Corrientes			
Caja - Bancos	33.058,47		
Total Activos Corrientes		33.058,47	
Activos No Corrientes			
Muebles y Enseres	4.690,00		
Equipo de Computación	6.070,00		
Equipo de Oficina	505,00		
Herramientas	1.650,00		
Gastos de Constitución e Imple.	2.500,00		
Total Activos No Corrientes		15.415,00	
TOTAL ACTIVOS			48.473,47
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Capital	48.473,47		
Total Patrimonio	-	48.473,47	
Pasivo			
Obligaciones Bancarias			
Total Pasivo		-	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO			48.473,47
		:	

⁵⁶MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 264

Luego de conocer el estado de inversión inicial del proyecto, en la siguiente tabla se encuentra el Balance General Proyectado:

TABLA 44
BALANCE GENERAL PROYECTADO

BALANCE GENERAL PROYECTADO									
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO VALORADO EN USD\$									
		2011	2012	2013	2014	2015			
CTIV									
Activ	vos Corrientes								
	Caja - Bancos	74.541,87	96.982,53	122.009,99	147.563,72	173.160,1			
Tota	Activos Corrientes	74.541,87	96.982,53	122.009,99	147.563,72	173.160,1			
Activ	vos No Corrientes								
	Muebles y Enseres	4.690,00	4.690,00	4.690,00	4.690,00	4.690,0			
	Equipo de Computación	6.070,00	6.070,00	6.070,00	6.070,00	6.070,0			
	Equipo de Oficina	505,00	505,00	505,00	505,00	505,0			
	Herramientas	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,0			
	Depreciación Acumulada	1.965,01	- 3.930,01	5.895,02	- 6.511,07	7.127,			
	Amortización Acumulada	500,00	1.000,00	1.500,00	2.000,00	2.500,0			
	Gastos de Constitución e Imple.	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,0			
Tota	Activos No Corrientes	12.949,99	10.484,99	8.019,98	6.903,93	5.787,8			
OTAL	ACTIVOS	87.491,86	107.467,52	130.029,97	154.467,66	178.948,0			
	MONIO Y PASIVO monio								
	Capital	48.473,47	48.473,47	48.473,47	48.473,47	48.473,4			
5%	Reserva Legal	1.243,71	2.331,28	3.444,70	4.627,27	5.836,2			
	Utilidades del Ejercicio	23.630,51	44.294,33	65.449,35	87.918,12	110.888,9			
Tota	l Patrimonio	73.347,69	95.099,08	117.367,52	141.018,86	165.198,7			

	Pasiv	10					
	15%	Utilidades trabajadores	5.852,76	5.117,97	5.239,63	5.565,02	5.689,38
	25%	Impuesto a la Renta	8.291,41	7.250,46	7.422,81	7.883,78	8.059,95
	Total Pasivo		14.144,17	12.368,44	12.662,45	13.448,80	13.749,33
٦	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		87.491,86	107.467,52	130.029,97	154.467,66	178.948,04

5.7. ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

"El Estado de Resultados muestra de manera general el comportamiento del proyecto en cuanto a sus ingresos y gastos"57

A continuación se presenta el Estado de Resultados Proyectado:

TABLA 45 ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

	ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS								
	AÑOS 2011 - 2015								
	VALORADO EN USD \$								
		2011	2012	2013	2014	2015			
	Ventas	400.520,00	414.778,51	429.544,63	444.836,42	460.672,59			
-	Costo de Ventas (Insumos y Repuestos)	246.080,00	254.840,45	263.912,77	273.308,06	283.037,83			
=	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	154.440,00	159.938,06	165.631,86	171.528,35	177.634,76			
-	Gastos Operacionales	115.421,61	125.818,24	130.700,97	134.428,22	139.705,59			
=	UTILIDAD OPERACIONAL	39.018,39	34.119,83	34.930,89	37.100,13	37.929,18			
-	Gastos Financieros	-	-	-	-	-			

⁵⁷MURCIA, Jairo, Proyectos, formulación y criterios de evaluación, Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 268

+	Otros	s Ingresos	-	-	-	-	-
-	Otros	s Egresos	-	-	-	-	_
=	UTIL PAR	IDAD ANTES DE IMP. Y T.	39.018,39	34.119,83	34.930,89	37.100,13	37.929,18
-	15%	Participación Trabajadores	5.852,76	5.117,97	5.239,63	5.565,02	5.689,38
=	_	IDAD ANTES DE JESTOS	33.165,63	29.001,85	29.691,26	31.535,11	32.239,80
-	25%	Impuesto a la Renta	8.291,41	7.250,46	7.422,81	7.883,78	8.059,95
=	UTIL	IDAD NETA	24.874,23	21.751,39	22.268,44	23.651,33	24.179,85
-	5%	Reserva Legal	1.243,71	1.087,57	1.113,42	1.182,57	1.208,99
=	UTIL	IDAD A DISPOSICIÓN DE	23.630,51	20.663,82	21.155,02	22.468,77	22.970,86

5.8. FLUJO DE CAJA PROYECTADO

El Flujo de Caja, se refiere a las entradas y salidas de caja o de efectivo en período determinado.

En la siguiente tabla se presenta el Flujo de Caja Proyectado:

TABLA 46
FLUJO DE CAJA PROYECTADO

	FLUJO DE CAJA PROYECTADO							
	AÑOS 2011 - 2015							
	VALORADO EN USD \$							
		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
	Ventas		400.520,00	414.778,51	429.544,63	444.836,42	460.672,59	
-	Costo de Ventas (Insumos y Repuestos)		246.080,00	254.840,45	263.912,77	273.308,06	283.037,83	
=	INGRESOS OPERACIONALES		154.440,00	159.938,06	165.631,86	171.528,35	177.634,76	
-	Gastos Administrativos		109.061,61	119.231,82	123.880,08	127.364,51	132.390,40	
-	Gastos Técnicos y Ventas		6.360,00	6.586,42	6.820,89	7.063,72	7.315,18	
=	UTILIDAD OPERACIONAL		39.018,39	34.119,83	34.930,89	37.100,13	37.929,18	
-	Gastos Financieros		-	-	-	-	-	

+	Otros Ingresos		-	-	-	-	-
-	Otros Egresos		-	-	-	-	-
=	UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PART.		39.018,39	34.119,83	34.930,89	37.100,13	37.929,18
-	15% Participación Trabajadores			5.852,76	5.117,97	5.239,63	5.565,02
=	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		39.018,39	28.267,07	29.812,92	31.860,50	32.364,16
-	25% Impuesto a la Renta			8.291,41	7.250,46	7.422,81	7.883,78
=	UTILIDAD NETA		39.018,39	19.975,66	22.562,45	24.437,68	24.480,38
+	Depreciaciones		1.965,01	1.965,01	1.965,01	616,05	616,05
+	Amortizaciones		500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
_	Costos de Inversión						
	Inversiones Fijas	12.915,00					
	Inversiones Diferidas	2.500,00					
	Inversiones Capital de Trabajo	33.058,47					
=	FLUJO DE CAJA OPERACIONAL	(48.473,47)	41.483,40	22.440,66	25.027,46	25.553,73	25.596,43

5.9. PUNTO DE EQUILIBRIO

"Es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto"58

Para la determinación del punto de equilibrio se debe conocer los costos fijos y variables de la empresa, entendiendo por costos variables aquellos que cambian en proporción directa con los volúmenes de producción y ventas, por ejemplo: materias primas, mano de obra a destajo, comisiones, etc., en cambio que costos fijos son aquellos costos que no son sensibles a pequeños cambios en los niveles de actividad de una empresa, sino que permanecen invariables ante esos cambios.

Para obtener el Punto de Equilibrio se considerará la siguiente fórmula:

⁵⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis del punto de equilibrio

$$PEventas = \frac{CF}{1 - \frac{CVT}{VT}}$$

Donde CF = costos fijos; CVT = costo variable total; VT = ventas totales

$$PEventas 2011 = \frac{110.621,61}{1 - \frac{250.880,00}{400.520,00}}$$

PEventas 2011 = 296.085,04

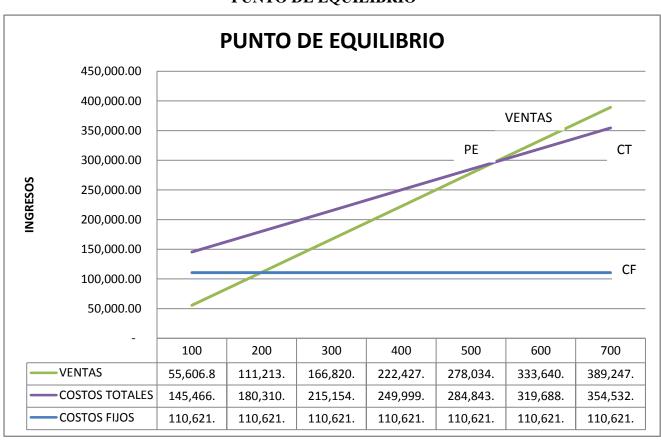
A continuación se presenta la determinación del Punto de Equilibrio para proyecto:

TABLA 47
PUNTO DE EQUILIBRIO

DETERMINACIÓN DE PUNTO DE EQUILIBRIO						
COSTOS FIJOS	2011	2012	2013	2014	2015	
SUELDOS Y SALARIOS	90.876,60	100.439,66	104.457,25	108.635,54	112.980,96	
SERVICIOS BÁSICOS	2.160,00	2.236,90	2.316,53	2.399,00	2.484,40	
DEPRECIACIÓN	1.965,01	1.965,01	1.965,01	616,05	616,05	
AMORTIZACIÓN	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	
GASTO DE ARRIENDOS	10.800,00	11.232,00	11.681,28	12.148,53	12.634,47	
MANTENIMIENTO INSTALAC	960,00	994,18	1.029,57	1.066,22	1.104,18	
GASTOS VARIOS	1.800,00	1.864,08	1.930,44	1.999,16	2.070,34	
PROMOCIÓN	1.560,00	1.615,54	1.673,05	1.732,61	1.794,29	
TOTAL	110.621,61	120.847,36	125.553,13	129.097,12	134.184,69	
COSTOS VARIABLES	2011	2012	2013	2014	2015	
GASTOS TRANSPORTE	4.800,00	4.970,88	5.147,84	5.331,11	5.520,89	
INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	6.660,00	6.897,10	7.142,63	7.396,91	7.660,24	

REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO	239.420,00	247.943,35	256.770,14	265.911,15	275.377,59
TOTAL	250.880,00	259.811,33	269.060,61	278.639,17	288.558,72
	2011	2012	2013	2014	2015
VENTAS	2011 400.520,00	2012 414.778,51	2013 429.544,63	2014 444.836,42	2015 460.672,59
VENTAS				-	

GRÁFICO 38 PUNTO DE EQUILIBRIO



Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

5.10. EVALUACIÓN FINANCIERA

5.10.1. COSTO DE CAPITAL SIMPLE

La TMAR (Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento o el Costo de Capital Simple) todo esto cuando una sola entidad, en este caso los accionistas, son la única entidad aportadora de capital para una empresa.

"El costo de capital equivale al rendimiento que pide esa entidad por invertir o arriesgar su dinero"⁵⁹, y para este proyecto el rendimiento que solicitan los inversionistas es de 30%.

5.10.2. TASA DE DESCUENTO

"Es la tasa de rentabilidad que generaría la mejor inversión alternativa del proyecto"60.

Para determinar la tasa de descuento se utilizará la siguiente fórmula:

 $Tasa\ de\ Descuento = i + f + i * f$

Donde i = TMAR; f = Inflación Anual; i * f = TMAR * Inflación Anual

TABLA 48
TASA DE DESCUENTO

TASA DE DESCUENTO				
TMAR	30,00%			
Inflación Anual 2010	3,56%			
TMAR * Inflación Anual 2010	1,07%			
TASA DE DESCUENTO	34,63%			

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El autor

59 http://antiguo.itson.mx/dii/mconant/materias/ingeco/cap31_33.htm

60 MURCIA, Jairo, "Proyectos, formulación y criterios de evaluación", Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 302

Tasa de Descuento = 34,63%

Por lo tanto la Tasa de Descuento para el proyecto será del 34,63%, la misma que fue tomada en base a la valoración del riesgo de inversión.

5.10.3. VAN

"El Valor Actual Neto (VAN), se define como el valor que tiene en la actualidad los diferentes flujos de fondos de un proyecto, resulta de la diferencia entre todos los ingresos y egresos en los que incurre el proyecto actualizados o descontados a una tasa determinada que se fija de acuerdo a las condiciones del mercado, es decir que el flujo de fondos netos al descontarse a una cierta tasa origina el flujo de fondos descontados cuya sumatoria da como resultado el valor actual neto" 61

De este análisis establece que el VAN de una inversión se obtiene de la suma de los valores actualizados de todos los flujos de caja esperados del proyecto, deducido el valor de la inversión inicial.

Para el cálculo del VAN se utilizó la siguiente fórmula:

$$VAN = -P + \frac{FCE_1}{(1+i)^1} + \frac{FCE_2}{(1+i)^2} + \frac{FCE_3}{(1+i)^3} + \frac{FCE_4}{(1+i)^4} + \frac{FCE_n}{(1+i)^n}$$

Donde P = Inversión Inicial; FCE = Flujo de Caja Efectivo.

-

⁶¹MENESES, Ediberto, "Preparación y Evaluación deProyectos", 3era edición, Quito- Ecuador, 2001, pág: 105.

TABLA 49 CÁLCULO DEL VAN

	CÁLCULO DEL VAN				
AÑO	FLUJO DE CAJA	VALOR PRESENTE			
0	(48.473,47)	(48.473,47)			
1	41.483,40	30.813,35			
2	22.440,66	12.381,26			
3	25.027,46	10.256,77			
4	25.553,73	7.778,80			
5	25.596,43	5.787,65			
VAN		18.544,37			

VAN = 18.544,37

El VAN = 18.544,37 es superior a cero, se puede concluir que el proyecto es aceptado

5.10.4. TIR

"La TIR (Tasa Interna de Retorno) es la tasa de descuento, actualización o equilibrio que aplicada al flujo de caja del proyecto produce un valor presente neto igual a cero"62.

_

⁶²MURCIA, Jairo, "Proyectos, formulación y criterios de evaluación", Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009, pág: 311

TABLA 50 CÁLCULO DE LA TIR

	VAN POSITIVO				
AÑO	FLUJO	VALOR PRESENTE			
0	(48.473,47)	(48.473,47)			
1	41.483,40	31.910,31			
2	22.440,66	13.278,50			
3	25.027,46	11.391,65			
4	25.553,73	8.947,07			
5	25.596,43	6.893,86			
	VAN (+) 20.310,9				
TD PARA VAN (+) = 30,00%					

	VAN NEGATIVO					
AÑO	FLUJO	VALOR PRESENTE				
0	(48.473,47)	(48.473,47)				
1	41.483,40	30.813,35				
2	22.440,66	12.381,26				
3	25.027,46	10.256,77				
4	25.553,73	7.778,80				
5	25.596,43	5.787,65				
	VAN (-)	14.975,50				
TD	PARA VAN (-) =	34,63%				

TIR = 57,69%

VAN ACTUALIZADO				
AÑO	FLUJO	VALOR PRESENTE		
0	(48.473,47)	(48.473,47)		
1	41.483,40	26.307,31		
2	22.440,66	9.024,85		
3	25.027,46	6.382,97		
4	25.553,73	4.132,97		
5	25.596,43	2.625,37		
VAN ACTUAL	(0,00)			

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: El autor

Como se logró determinar la TIR de este proyecto es 57,69% mayor que la Tasa de Descuento que es 34,63%, lo que nos demuestra que el proyecto es aceptable y se justifica su realización.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Al Culminar con la realización del proyecto se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La realización del proyecto es muy viable, y factible todo esto debido al continuo avance tecnológico, que conlleva a las empresas de igual manera a la adquisición de equipos más avanzados, donde el proyecto tiene su base, para otorgar el mantenimiento debido a ese tipo de equipos y permitir el mejor funcionamiento de los mismos.
- Como se pudo analizar el 76,47% de las empresas encuestadas dispone de servidores o sistemas de almacenamiento con tecnología Solaris, lo que nos permite asegurar un mercado bastante amplio para nuestro servicio.
- La empresa estará ubicada en el Norte de Quito, en el Sector de la Carolina, considerando como variables que benefician a su ubicación la cercanía a los mercados, y facilidad de traslado y conexión con los diferentes sectores de la ciudad principalmente.
- Los precios de los servicios establecidos vs los precios del mercado son relativamente menores, razón por la cual se espera tener una gran aceptación dentro del mismo.
- Siempre debe mantener un índice de calidad muy alto en el servicio, por que es lo que principalmente el cliente busca al momento de tratar de realizar el mantenimiento de sus equipos, como lo demostraron el 56% de de las empresas encuestadas.
- El VAN obtenido en el proyecto es de **18.544,37** es superior a cero, por lo tanto se puede concluir que el proyecto es aceptado.

• El estudio realizado permitió demostrar que el proyecto para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Plataformas Sun-Solaris y Fujitsu-Solaris, es rentable, en tal razón es factible su desarrollo.

6.2. RECOMENDACIONES

- Siempre se debe otorgar seguimiento al servicio que recibe el cliente, ya que depende de su satisfacción para que el mismo continúe contratando nuestros servicios.
- Es recomendable siempre aconsejar al cliente que para su equipo tenga un mejor funcionamiento cumpla con la normativa establecida por fabricante, ya que de no ser el caso el equipo puede verse deteriorado antes de lo esperado, y de igual manera su desempeño será inferior al normal de un equipo que se cumpla con las especificaciones necesarias.
- Es necesario crear alianzas con compañías de transporte para poder acceder a este servicio lo más pronto posible, y poder realizar el traslado de los técnicos a al lugar de atención del cliente lo antes posible, para mejorar tiempos de respuesta y por ende obtener una mejor satisfacción del cliente.
- Se debe realizar un proceso de retroalimentación del proceso de mantenimiento y la comercialización del mismo, con el objeto de conocer en qué áreas debe mejorar el servicio.
- Debemos tener siempre en cuenta que el calor y el polvo favorecen el desgaste de los circuitos ya que los exponen a condiciones de trabajo difíciles, por ello hay que conservarlos ventilados, frescos y protegidos de los cambios bruscos de voltaje.

BIBLIOGRAFÍA

- SAPAG, Nassir y SAPAG, Reinaldo, "Preparación y Evaluación de Proyecto",
 Ediciones Mc Graw Hill, Cuarta Edición, México, 2003.
- BACAURBINA, Gabriel, "Evaluación de Proyectos2, 5ta Edición, Editorial Mc Graw Hill, México D.F. – México, 2006.
- LEVIN&RUBIN, Richard&David, "Estadística para la administración y economía", Séptima Edición, Pearson Educación, México - México DF, (2004).
- ANDRADE, Diego, "Guía Metodológica", Incubación de Empresas IV, 2008.
- BACA URBINA, Gabriel, "Evaluación de Proyectos", 4ta edición, Mc. Graw Hill, México DF-México, 2001.
- KOTLER, Philip, "*Dirección de Marketing, La edición del Milenio*", Editorial Pretience Hall, México, DF México, 2004.
- MURCIA, Jairo, "Proyectos, formulación y criterios de evaluación",
 Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá D.C., Colombia, 2009.
- MENESES, Ediberto, "Preparación y Evaluación de Proyectos", 3era Edición,
 Quito- Ecuador, 2001.
- CHIAVENATO, Idalberto, "Administración Teoría, proceso y práctica", Mc
 Graw Hill Editorial, USA, 2001.
- LOVELOCK, Christopher H., "*Mercadotecnia de Servicios*", Pearson Editorial, 3era edición, México, 2001.
- STANLON, William, "Fundamentos del Marketing", Mc Graw Hill Editorial, 13va. Edición, 2004.

- www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2583.DOC
- http://www.definicion.org/capacidad-instalada
- http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/elementos-de-un-proyecto-de-inversion.htm
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Inflación anual 2010, www.bce.fin.ec.
- http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/REQRUCMAY2006.pdf
- INSTRUCTIVO SOCIETARIO PARA LA CONSTIRUCIÓN DE COMPAÑIAS Y ACTOS JURÍDICOS,
- www.supercias.gov.ec/Documentacion/.../instructivo_soc.pdf
- www.supercias.gov.ec/.../LEY%20DE%20COMPANIAS.pdf
- http://www.wikilearning.com/monografia/solarisel_sistema_operativo_solaris/19
 996 http://www.sun.com/software/linux/compatibility/lxrun/
- http://es.wikipedia.org/wiki/Solaris_(sistema_operativo)#cite_note-21
- http://www.oracle.com/us/products/servers-storage/solaris/solaris-features-066069.html
- http://centropc.galeon.com/aficiones1542378.html
- http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/mar/segmdos.htm

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO DE LA ENCUESTA

1.	¿Disp	one de servidores y sistemas	de	almacenamiento	con	tecnología
	Solari	is?				
	a.	Si: □				
	b.	No: □				
	Si su 1	respuesta fue afirmativa siga contes	tand	0.		
2.	¿Qué	tan importante considera que es	el m	antenimiento de	sus s	ervidores y
	sistem	nas de almacenamiento con tecnol	logía	Solaris?		
	a.	Muy importante				
	b.	Importante				
	c.	Medianamente importante				
	d.	Poco importante				
	e.	Nada importante				
3.	¿Con	que frecuencia realiza mantenin	nien	to a sus servidor	es y s	sistemas de
	almac	cenamiento con tecnología Solaris	?			
	a.	Mensualmente				
	b.	Trimestralmente				
	c.	Semestralmente				
	d.	Anualmente				
4.	¿Quié	én realiza el mantenimiento	de	sus servidores	y si	stemas de
	almac	cenamiento con tecnología Solaris	?			
	a.	Su propia empresa				
	b.	Empresas contratadas				
5.	¿Men	cione algunos establecimiento	s q	que conoce par	ra r	ealizar el
	mante	enimiento de sus servidores y	sis	temas de almad	enan	niento con
	tecnol	logía Solaris?				

6.	¿Pued	le acceder con facilidad al mantenimiento de sus servidores y sistemas
	de aln	nacenamiento con tecnología Solaris?
	a.	Si:
	b.	No:
7.	Escoja	a que es lo más importante al momento de contratar el servicio de
	mante	enimiento para sus servidores y sistemas de almacenamiento con
	tecnol	ogía Solaris.
	a.	Calidad del servicio□
	b.	Tiempo de respuesta□
	c.	Precio
8.	¿Со́т	o considera el precio que paga por el mantenimiento de sus servidores
	y siste	emas de almacenamiento con tecnología Solaris?
	a.	Costoso□
	b.	Moderado \square
	c.	Barato

ANEXO 2. MODELO DEL CONTRATO DE REASCOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

CLIENTE:	
DIRECCIÓN:	
PERSONA DE CONTACTO:	
TELEFONO:	
CORREO:	
FECHA DE INICIO:	
TIPO DE CONTRATO:	

Comparecen por una parte, a quien en adelante se denominará "EL CLIENTE" y, por otra parte, REASCOS & ASOCIADOS, a quien en adelante se denominará "EL CONTRATISTA", quienes libre y voluntariamente celebran el presente Contrato de Servicio de Mantenimiento, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

1. OBJETO

 a) EL CONTRATISTA brindará Servicio de Mantenimiento Preventivo a los equipos descritos en el Anexo 1 (Configuración del Equipo), consistente en revisiones técnicas, cuyo alcance y periodicidad se definen en el Anexo 2 (Características del Servicio).

El propósito del Mantenimiento Preventivo es el de contribuir al normal funcionamiento de los equipos objeto de este Contrato, de acuerdo con las especificaciones de sus fabricantes.

El servicio se lo realizará en el lugar en el que se encuentren operando los equipos y dentro de las horas de atención especificadas en el Anexo 2.

- b) EL CONTRATISTA brindará Servicios de Mantenimiento Correctivo a los equipos descritos en el Anexo 1, el cual consiste en arreglos de desperfectos o errores que, de manera inesperada, pudieran producirse en los mismos. Para tal propósito, el CLIENTE deberá reportar el daño de acuerdo al procedimiento establecido en la cláusula "2. SOLICITUD DE SERVICIO".
- c) Los repuestos requeridos para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo serán suministrados por EL CONTRATISTA sin costo adicional para el CLIENTE, siempre y cuando no se entre en conflicto con lo establecido en la cláusula "5 EXCLUSIONES". El transporte del personal especializado por EL CONTRATISTA y el traslado de los equipos desde y hacia el CLIENTE, en caso de ser necesario, será sin costo para el CLIENTE; se procederá con movilización proporcionada por EL CONTRATISTA S.A.
- d) Tanto el Mantenimiento Preventivo como el Correctivo serán ejecutados exclusivamente por personal especializado de EL CONTRATISTA que, por tanto, se excluye de cualquier vínculo o relación laboral con el CLIENTE.
- e) EL CONTRATISTA proporcionará también soporte al Sistema Operativo Solaris consistente en:
 - □ Atención a problemas de Software.
 - □ Instalación de actualizaciones y parches, tan pronto sean liberados por el fabricante.
 - Asesoría en la planeación y desempeño del sistema.
 - □ Soporte en la configuración y personalización del sistema.
 - □ Soporte en la administración del sistema.

NO incluye actualizaciones de versiones del Sistema Operativo Solaris

2. SOLICITUD DEL SERVICIO

- a) Ante el evento de falla en un equipo, el CLIENTE se comunicará telefónicamente con el departamento de Servicio al Cliente de EL CONTRATISTA, en el horario de trabajo descrito en el Anexo 2, proporcionando información acerca de: descripción del problema ocurrido, equipo en el cual dicha falla se produjo, circunstancias en las cuales se produjo la falla, etc.
- b) En caso de urgencia y de tener contratada la opción, el Cliente podrá comunicarse a un celular, para asistencia por parte del personal especializado de EL CONTRATISTA, en horarios fuera de oficina.
- c) A cada llamada de solicitud de servicio se le asignará un número de referencia, que permanecerá vigente hasta que el problema sea solucionado.
- d) A cada llamada de solicitud de servicio, el Cliente asignará una prioridad, la cual será proporcionada a la operadora, tan pronto establezca el contacto con el personal técnico que le fue asignado.
- e) Serán considerados casos de Alta prioridad aquellos en los cuales se presenten todas las siguientes condiciones:
 - □ El Cliente no pueda ejecutar sus procesos de manejo o transporte de información y no exista posibilidad de reanudarlos.
 - □ El problema provoque un paro de todas las operaciones del negocio del Cliente.
- f) Serán considerados casos de Mediana prioridad aquellos en los cuales se presenten todas las siguientes condiciones:
 - □ El Cliente tenga dificultades para ejecutar sus procesos de manejo o transporte de información, aun cuando se disponen de alternativas para aliviar la situación.

- □ El problema genere dificultades en la operación del negocio del Cliente, sin paralizarlas.
- g) Serán considerados casos de Baja prioridad aquellos en los cuales se presente una de las siguientes condiciones:
 - □ El Cliente tenga dificultades menores en ciertos procesos de manejo o transporte de información, los cuales puedan ser superados mediante alternativas que implican bajo esfuerzo técnico o administrativo.
 - □ El impacto a la operación del negocio del Cliente es mínimo o inexistente.
- h) El tiempo de respuesta a la llamada efectuada por el CLIENTE, así como el tiempo para la solución del problema reportado y sus eventuales soluciones alternativas, se apegarán a lo establecido en el Anexo 2.

3. PLAZO

Este Contrato tendrá una validez inicial de doce (12) meses calendario, contados desde la fecha de inicio indicada en este documento. Al final de este período, el contrato será renovado por un periodo igual de forma automática con las mismas condiciones. Si el Cliente no desea su renovación, deberá comunicar a EL CONTRATISTA con 30 días de anticipación antes del término del presente contrato, en caso de que las partes así lo consideren.

4. PRECIO Y FORMA DE PAGO

5. EXCLUSIONES

- a) Se excluye del presente Contrato cualquier servicio sobre elementos, equipos, aplicaciones o software no contemplados explícitamente en el Anexo 1. Sin embargo y previo acuerdo, caso por caso, EL CONTRATISTA podrá proporcionar servicio a otro tipo de equipos que, sin constar en el Anexo 1, estén interactuando con aquellos que están amparados por el presente Contrato. Este acuerdo deberá suscribirse por escrito, estipulando el costo adicional a ser pagado y acordado con el CLIENTE y las condiciones a las que se sujete.
- b) También quedan excluidos del presente Contrato los siguientes aspectos:
 - ☐ Instalación eléctrica externa del equipo.
 - ☐ Mantenimiento de accesorios, dispositivos u otras adiciones a los equipos no aprobadas por EL CONTRATISTA.
 - □ Reparación de daños originados por la utilización de artículos que no estén de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.
 - □ Reparación de daños causados por accidente, transporte, negligencia, mal uso, falla de fluido eléctrico, descarga eléctrica, vandalismo, hurto, o robo de equipos, aire acondicionado, humedad o fuerzas de la naturaleza.
 - Prestación de servicios en condiciones hostiles o cuando no se cumpla con las especificaciones mínimas en las instalaciones del CLIENTE.
 - □ Reparación de daños causados por la operación de los equipos en condiciones diferentes a las especificadas por los fabricantes.
 - Reparación de daños causados por modificaciones, arreglos o reparaciones hechas por personal ajeno, no autorizado, o que no represente a EL CONTRATISTA.
 - Reparación de daños causados por conexión a otras máquinas o dispositivos de otras marcas no compatibles con los equipos.
 - □ Reparación de daños causados por uso de los equipos en labores distintas para las que fueron diseñados.
 - □ Reparación de daños causados por alteraciones y/o desviaciones del diseño original de los equipos.

□ Reacomodación o reubicación de los equipos y/o provisión de materiales para tales propósitos: dotación de mobiliario, pintura o retoques en los equipos y materiales para ello.

6. LIMITACION DE RESPONSABILIDAD

- a) EL CONTRATISTA no se hará responsable por pérdidas de beneficios, datos, información y en general por pérdida y daños de cualquier tipo, producidos como consecuencia de un incorrecto uso de los equipos amparados en este Contrato. Su responsabilidad se limitará a la prestación de un servicio técnico eficaz, con el fin de prevenir o subsanar el mal funcionamiento del equipo bajo condiciones expresadas en este Contrato, sin asumir ninguna responsabilidad ante la reclamación de terceros. Será por tanto, responsabilidad del CLIENTE la protección de su información y datos.
- b) Será responsabilidad de EL CONTRATISTA la recuperación de la información cuya pérdida se haya producido a causa de mal manejo o errores de manipulación durante las labores de mantenimiento ejecutadas por su personal, descritas en el presente Contrato.
- c) EL CONTRATISTA, no será responsable por lucro cesante, caso fortuito, daños atribuibles a culpa o incumplimiento del CLIENTE, ni por demandas que a este le fueren planteadas por terceros.

7. CAUSAS DE TERMINACION DEL CONTRATO

a) El CLIENTE podrá dar por terminado el presente contrato por incumplimiento comprobado de parte de EL CONTRATISTA a las cláusulas establecidas en el presente Contrato. La notificación se hará por escrito, con una anticipación de por lo menos 30 días. En este caso, EL CONTRATISTA tendrá derecho a facturar el proporcional de los días laborados hasta la fecha de terminación, o EL CLIENTE tendrá derecho a la devolución del proporcional del dinero anticipado de este ser el caso.

- b) EL CONTRATISTA podrá dar por terminado el contrato por mora o incumplimiento de las obligaciones detalladas en la cláusula "7. PRECIO Y FORMA DE PAGO", sin perjuicio de que dichas obligaciones sean canceladas posteriormente a la finalización del Contrato.
- c) Por terminación del plazo contractual para el cual fue suscrito
- d) Puede dárselo terminado en forma unilateral por incumplimiento de las partes en las obligaciones contractuales establecidas en este contrato.
- e) Por motivos debidamente justificados, o en caso fortuito o de fuerza mayor, que no fuera posible o conveniente para los intereses del Cliente ejecutar total o parcialmente este contrato; las partes, podrán por mutuo acuerdo, convenir en la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales en el estado en que se encuentre.
- f) Por decisión de las partes o mutuo acuerdo;
- g) Cuando exista Sentencia ejecutoriada que declare la resolución del contrato, a pedido de EL CONTRATISTA.

8. DECLARACIONES VARIAS

- a) Para prestar los Servicios de Mantenimiento, el CLIENTE facilitará a EL CONTRATISTA el libre y total acceso a los equipos por el presente Contrato. Si personal no autorizado o no aprobado por EL CONTRATISTA manipula los equipos para su reparación o modificación, EL CONTRATISTA podrá dar por terminado de forma inmediata este Contrato.
- b) EL CONTRATISTA no podrá ceder este Contrato a terceros, sin previo consentimiento por escrito del CLIENTE.

- c) EL CONTRATISTA no tendrá obligación de prestar un servicio normal durante el período en el que se produjeren huelgas, catástrofes, perturbación de orden público, casos de fuerza mayor y, en general, por causas fuera del control, debidamente justificadas.
- d) EL CONTRATISTA tendrá un stock de todos los repuestos para cumplir con el servicio objeto de este contrato, el cual podrá ser auditado por el cliente de requerirlo.
- e) EL CONTRATISTA mantendrá actualizados los números de contacto y teléfonos para la entrega de los servicios contratados.
- f) Al iniciar el presente contrato, los equipos deben estar en perfecto estado de funcionamiento, EL CONTRATISTA realizará los diagnósticos necesarios, con la finalidad de determinar el estado actual de funcionamiento de los equipos.

9. ACLARACIÓN.-

Se deja expresa constancia que entre el CLIENTE y EL CONTRATISTA no se establece vínculo laboral ni relación de dependencia; y, que asimismo EL CLIENTE no adquiere responsabilidad alguna respecto al personal que EL CONTRATISTA emplee para la ejecución de lo contratado, teniendo EL CONTRATISTA la calidad de empleador respecto a dicho personal, para todos los efectos legales.

10. ACEPTACION Y COMPETENCIA.

Se declara expresamente que las partes contratantes, libres y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes de la materia, aceptan los términos y condiciones del presente Contrato de Servicio de Mantenimiento.

En caso de surgir controversias y reclamos, el CLIENTE y EL CONTRATISTA se someterán al Tribunal de Arbitraje de los jueces de lo civil del Cantón Quito.

Para constancia, firman las partes en tres	ejemplares de igual tenor, en la ciudad de	
Quito a los XX días del mes de XXXX de 20XX.		
REASCOS & ASOCIADOS	XXXXXXXXXX	
EL CONTRATISTA	EL CLIENTE	

ANEXO 3. CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO.

SERVIDOR FUJITSU PRIMEPOWER 250:

1 procesador SPARC64 V 1,98 GHz

8 GB en memoria RAM

2 discos duros Ultra320 SCSI de 500 GB

Unidad óptica DVD

Unidad de cinta DAT72

Dos tarjetas HBA FC 4Gbps

Dos fuentes de poder

Tarjeta de video

Monitor

Teclado

Mouse

ANEXO 4. CARÁCTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

1. HORARIO DE TRABAJO

El horario de trabajo es de lunes a domingo, 24 horas incluidos días feriados.

2. TIEMPOS DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE SERVICIO

De acuerdo a la prioridad asignada al problema reportado, el tiempo de respuesta ante una solicitud de servicio es:

NIVEL DE PRIORIDAD	TIEMPO DE RESPUESTA	PROBLEMA
		Para en el funcionamiento de un
Prioridad Alta: 2 horas	2 horas	servidor o proceso considerado
		crítico.
		Funcionamiento limitado o
Prioridad Mediana:	4 horas	restringido de un servidor o
		proceso considerado crítico.
	24 horas, o convenir entre	Evento que no afecta al
Prioridad Baja:	las partes dependiendo	funcionamiento de un servidor o
	cada caso	proceso considerado crítico.

3. FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO

El mantenimiento preventivo se realizará XX veces al año, en horario y fecha a convenir previamente con el Cliente.

El mantenimiento preventivo incluirá las siguientes tareas:

- ✓ Limpieza interna del computador y periféricos instalados.
- ✓ Lubricación de periféricos en los cuales sea aplicable.
- ✓ Ejecución de diagnósticos para verificar el correcto funcionamiento de los equipos.
- ✓ Elaboración de un informe técnico que incluirá el estado de los equipos, recomendaciones y próximos pasos a seguir.

Para análisis de rendimiento, test y logs de los servidores, se realizara una visita cada mes, en horario y fecha a convenir previamente con el cliente.

4.- GARANTÍA DE OPERACIÓN.

Eventualmente los equipos protegidos por este Contrato pueden sufrir paralizaciones, las que serán solventadas oportunamente por los Ingenieros de Soporte y Mantenimiento de EL CONTRATISTA.

EL CONTRATISTA entregará al CLIENTE la información correspondiente a números de teléfonos de contacto, celulares, y el listado del personal, a la fecha de inicio de este contrato y las actualizaciones correspondientes, en caso de que hubiere.